



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**PROYECTO DE CREACIÓN DEL PLAN Y PROGRAMAS DE
ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN
ESTUDIOS SOCIALES Y GESTIÓN LOCAL**

Tomo I

ENTIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE
Escuela Nacional de Estudios Superiores
Unidad Morelia

TÍTULO QUE SE OTORGA:

Licenciado(a) en Estudios Sociales y Gestión Local

Fecha de aprobación del H. Consejo Técnico: 21 de agosto de 2013

ENTIDADES ACADÉMICAS ASESORAS

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Facultad de Economía
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias
Instituto de Investigaciones Antropológicas
Instituto de Investigaciones Económicas
Instituto de Investigaciones Sociales

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE CREACIÓN DEL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ESTUDIOS SOCIALES Y GESTIÓN LOCAL	
Introducción y antecedentes.....	5
1. METODOLOGÍA EMPLEADA EN EL DISEÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS	10
2. FUNDAMENTACIÓN ACADÉMICA DEL PROYECTO	14
2.1 Demandas del contexto	17
2.2 Estado actual y tendencias futuras de las disciplinas que abarca el plan de estudios	22
2.3 Situación de la docencia y la investigación en los ámbitos institucional y de la entidad ...	26
2.4 Análisis de planes de estudio afines	33
2.5 Características actuales y tendencias futuras de la formación profesional.....	39
2.6 Retos que enfrenta el plan de estudios.....	40
2.7 Resumen de los resultados más relevantes del diagnóstico que fundamenta la viabilidad y pertinencia de la creación del plan de estudios	41
3. PROPUESTA DEL PLAN DE ESTUDIOS	42
3.1 Objetivo general.....	43
3.2 Perfiles.....	44
3.2.1 Perfil de ingreso	44
3.2.2 Perfiles intermedios	44
3.2.3 Perfil de egreso	45
3.2.4 Perfil profesional	49
3.3 Duración de los estudios, total de créditos y asignaturas	50
3.4 Estructura y organización del plan de estudios	50
3.4.1 Descripción de la organización del plan de estudios	50
3.4.2 Mecanismos de flexibilidad del plan de estudios propuesto	57
3.4.3 Seriación indicativa.....	57
3.4.4 Lista de asignaturas	60
3.5 Requisitos	67
3.5.1 Requisitos de ingreso.....	67
3.5.2 Requisitos extracurriculares y prerrequisitos.....	68
3.5.3 Requisitos de permanencia.....	68
3.5.4 Requisitos de egreso.....	69
3.5.5 Requisitos de titulación	69
4. IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	73
4.1 Criterios para su implantación	73
4.1.1 Criterios académicos.....	73
4.1.2 Criterios administrativos.....	74
4.2 Recursos humanos	75
4.3 Infraestructura y recursos materiales	75
5. PLAN DE EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO.....	76
5.1 Examen diagnóstico al ingreso.....	76
5.2 Examen diagnóstico de logro de perfiles intermedios	77
5.3 Seguimiento de la trayectoria escolar	77

5.4 Evaluación de las asignaturas con alto índice de reprobación	78
5.5 Seguimiento del abandono escolar	78
5.6 Análisis del estado actual y tendencias futuras de las disciplinas que abarca el plan de estudios.....	79
5.7 Estudios sobre las características actuales y emergentes de las prácticas profesionales	79
5.8 Evaluación de la docencia, investigación y vinculación	79
5.9 Criterios generales de los programas de superación y actualización del personal académico	81
5.10 Evaluación del estado de los recursos materiales e infraestructura	81
5.11 Seguimiento de egresados	82
5.12 Mecanismos de actualización de contenidos y bibliografía	83
Bibliografía.....	84

I. Presentación del proyecto de creación del plan y programas de estudio de la Licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local

Introducción y antecedentes

Se propone en este documento el proyecto de creación de la Licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local para implantarse en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, en el estado de Michoacán. Se otorgará el título de licenciado(a) en Estudios Sociales y Gestión Local. Este proyecto se generó con la colaboración de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), el Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA), el Instituto de Investigaciones Económicas (IIE) y de la Facultad de Economía (FE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En la actualidad, las estructuras sociales en el mundo han experimentado cambios y transformaciones a propósito de los procesos históricos mundiales, y México no está exento de este proceso. La mayoría de las personas vive en un mundo interconectado con algún tipo de proceso social influido por procesos globales, lo que hace necesario que toda intervención o acción en un ámbito local tome en cuenta, además de las particularidades de dicho entorno y sociedad, el papel del contexto y la influencia global. La realidad social contemporánea requiere nuevas miradas analíticas que partan de enfoques complejos, holistas y dinámicos. El fin práctico de las investigaciones sociales, ha generado cuestionamientos epistemológicos relevantes sobre el sentido social de la investigación y sobre la urgente necesidad de lograr diálogos interdisciplinarios o integrales (Cimadamore, 2010). Por lo regular, los científicos sociales están anclados a una disciplina específica, mientras que quienes están encargados de tomar decisiones requieren una perspectiva interdisciplinaria y global sobre los problemas en cuestión. Tal como lo señala Nowotny (2010), en el contexto actual se requiere una ciencia social contextualizada y flexible.

Desde fines del siglo XX, las ciencias sociales han experimentado un creciente proceso de reestructuración en sus marcos teóricos y operacionales. En estos años se ha

producido una extensa y variada literatura en torno al cambio social, en la que el principal objetivo ha sido contribuir a modificar las orientaciones clásicas y centralistas que percibían las transformaciones *de arriba hacia abajo*, y provocaban desequilibrios ambientales, espaciales, políticos, económicos, sociales y culturales. Disciplinas como la antropología, la historia, la economía, la geografía o la sociología –por mencionar algunas– se han redefinido a partir de posturas integrales, sin que ello signifique la pérdida de su identidad disciplinaria.

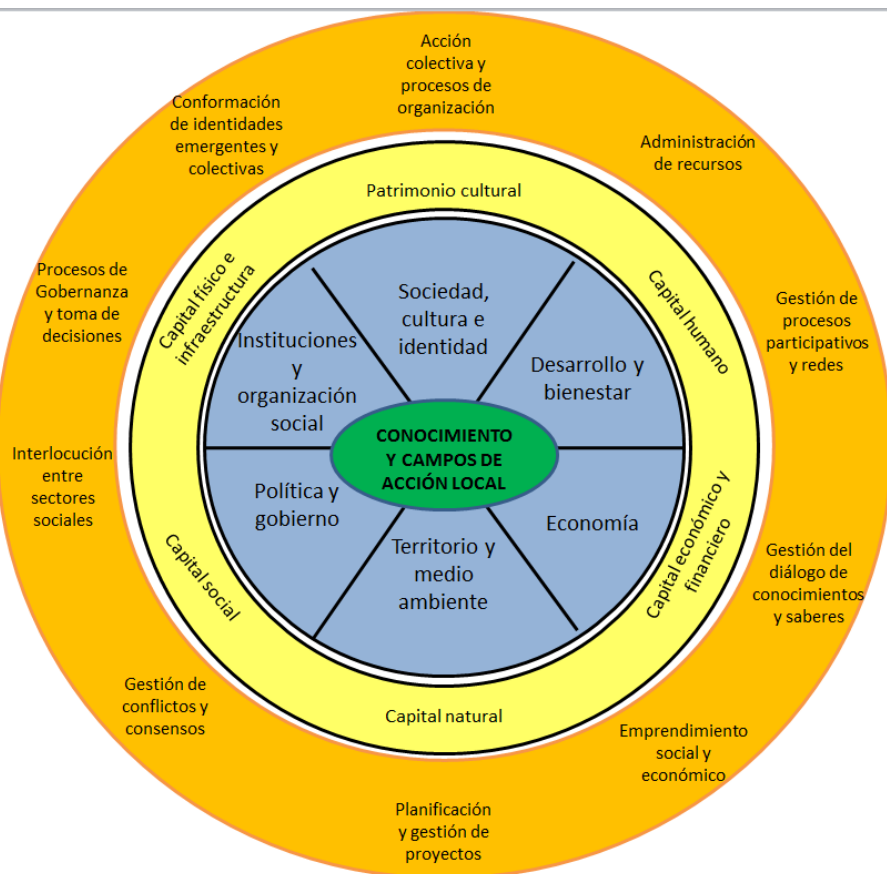
Enfoques y modelos conceptuales, con orígenes disciplinarios particulares, se han integrado con el objetivo de resolver problemas sociales específicos, lo cual ha implicado *situar* o *localizar* la experiencia de la investigación social. En cuanto a la formación de profesionales en el ámbito internacional, esta forma de operar se ha llamado genéricamente *Estudios Sociales*. Según el Consejo Nacional de Estudios Sociales de los Estados Unidos (NCSS, por sus siglas en inglés), que agrupa, además de instituciones educativas norteamericanas, a centros de investigación y docencia de sesenta y nueve países, el objetivo es realizar, desde distintas perspectivas de las ciencias sociales, estudios integrales para la promoción de competencias cívicas y la resolución de dilemas y conflictos sociales (*socialstudies.org*). Los estudios sociales encauzan la experiencia acumulada de las ciencias sociales a fines operacionales, consolidando un campo *aplicado*, *localizado* o *situado*, en el que trabajan conjuntamente profesionales y grupos sociales. Además, buscan comprender y atender la realidad con el cruce disciplinar, al recoger y concentrar fundamentos de la teoría clásica y contemporánea, del conocimiento y los saberes desde la historia y la cultura de las localidades en cuestión, para después aplicar el conocimiento en la solución de problemas sobre el desarrollo y el cambio social.

En consonancia con lo anterior, la presente propuesta de licenciatura tiene como objetivo central la formación de profesionales con una perspectiva interdisciplinaria, ética y responsable, que cuenten con los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para reenfocar los problemas vinculados al bienestar y poner en práctica nuevas alternativas y acciones de cambio en el contexto local, con un enfoque participativo e integrador. No se pretende formar profesionales que partan exclusivamente de miradas externas o que actúen de forma vertical y unilateral en el tratamiento de las problemáticas sociales; por el contrario, lo que se desea es preparar a egresados que, reconociendo la diversidad de recursos y capitales de los contextos

específicos, actúen como gestores, es decir, como aquellos individuos que aportan, coordinan, generan interlocuciones, brindan acompañamiento, fungen como mediadores de intereses, interactúan y participan en la búsqueda de resoluciones consensuadas en los entornos locales.

Para reforzar el carácter participativo de esta formación profesional es que se considera a lo local como punto de partida para la gestión de los egresados. La dimensión de lo local hace referencia a la escala geográfica y social del “lugar”, es la experiencia espacial más íntima o próxima a los sujetos donde acontecen o repercuten los hechos más significativos para la sociedad, es el barrio, la comunidad, el ejido, el pueblo. Es el territorio inmediato con el que un grupo de personas se reconoce e identifica y donde sitúa sus principales problemáticas cotidianas. En este sentido, la presente propuesta de licenciatura está dirigida al análisis, la interpretación y la generación de procesos, estrategias, y acciones para el cambio social, con relación al contexto local y bajo la perspectiva de los actores involucrados. Además, responde a las demandas del contexto actual que requiere de caminos educativos que rebasen las fronteras disciplinarias tradicionales, hacia una forma de conocimiento aplicado que se produce en la intersección de los saberes. Estas demandas han sido identificadas por las facultades e institutos participantes en su elaboración, y confirmadas a través del diagnóstico de necesidades integrado en el plan y los programas de estudio que sustentan la pertinencia de una nueva Licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local.

Fig.1. Ejes y campos conceptuales, temáticos y metodológicos



El esquema que aparece en la Figura 1 muestra el punto de partida para plantear los perfiles de egreso, el diseño curricular y las etapas de formación de esta licenciatura. El esquema parte de una construcción multidimensional y multiescalar, centrando a la gestión o acción local como el eje desde el que se articula el resto de las dimensiones. Se distinguen tres dimensiones, cada una representada por un círculo:

La dimensión central (el círculo interior de color azul) muestra el conocimiento de lo social construido por diversos campos de conocimiento y marcos de interpretación social de diferentes disciplinas, bajo un enfoque transversal e interdisciplinario, y puestos en diálogo y discusión entre sí. Campos como: *cultura e identidad*, *instituciones y organización social*, *política y gobierno*, *territorio y medio ambiente*, *desarrollo, bienestar y economía* han surgido de la discusión de diferentes categorías, enfoques y autores provenientes de disciplinas como la economía, la antropología, la sociología, la ciencia política, la geografía y la psicología, entre otras (Berger, 1999; Coleman, 1990; Knoke, 1990; Lin, 1999; Lomnitz, 1975; Ostrom, 1990; 1994; Ostrom y Ahn, 2003). Esta

dimensión concerta las diferentes formas de conocimiento a partir de situaciones globales que repercuten en la arena local.

La siguiente dimensión, representada por el círculo de en medio (amarillo), se centra en los procesos de reconocimiento y auto-reconocimiento de recursos, capitales y patrimonios que conforman lo social desde la escala local: *capital social, patrimonio cultural, capital humano, capital natural, capital físico e infraestructura y capital económico y financiero*. Se retoman los planteamientos que establecen una correlación entre los procesos de transformación social y los procesos locales y de subjetivación; esto implicará categorizar recursos y capitales no convencionales como motores de desarrollo y transformación social. Autores como Madoery (2008) y Güell (1998) proponen un encuentro de tres elementos: de saberes como fundamento del conocimiento, una articulación de actores como premisa de la acción social y una coordinación de políticas como base de la gestión orientada al desarrollo, con una visión autogestiva y de largo plazo.

En el círculo exterior (naranja) se muestran las herramientas y estrategias que conllevan el proceso metodológico que el egresado de esta licenciatura requerirá para lograr procesos de acción local exitosa. Mediante la implementación de acciones organizadas, sistematizadas y analizadas que coadyuven a generar procesos y acciones de interlocución, mediación y participación en los distintos campos de la arena social: planificación y gestión de proyectos, conformación de identidades emergentes y colectivas, generación de procesos de gobernanza y toma de decisiones, promoción de la interlocución entre los diferentes sectores sociales, mediación de conflictos, generación de emprendimiento social y económico sustentable, gestión del diálogo de conocimientos y saberes, gestión de procesos participativos y redes, administración de recursos, y participación y gestión de la acción colectiva y los procesos de organización. Estas acciones serán construidas y planteadas en conjunto entre los actores sociales locales y el profesional egresado de esta licenciatura.

Los egresados de esta licenciatura priorizarán las demandas de los sujetos involucrados y crearán marcos de análisis innovadores que respondan a estas necesidades, para proponer alternativas de acción social. En otras palabras, egresarán con la capacidad para generar un pensamiento estratégico que contribuya a la solución

de problemas sociales desde una perspectiva creativa, eficaz, ética y responsable, y tendrán la capacidad para generar mecanismos de comunicación de los conocimientos sociales, a la vez que promuevan mecanismos de participación de la sociedad para la comprensión cabal de la problemática y para el diseño de soluciones adecuadas.

1. METODOLOGÍA EMPLEADA EN EL DISEÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS

La creación de la Licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local surge como una iniciativa conjunta de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia (ENES Morelia), la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), la Facultad de Economía (FE), el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), el Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) y el Instituto de Investigaciones Económicas (IIE). Fue a través de diversas reuniones de los directivos de estas entidades universitarias, que se valoró la pertinencia de la creación de una licenciatura de carácter interdisciplinario, fundamentada principalmente en los estudios sociales enfocados a la acción en los procesos de desarrollo, en una escala local hacia la aplicación de los conocimientos teóricos y metodológicos en problemas prácticos del desarrollo y cambio social. Esta propuesta busca responder a las demandas del contexto identificadas por las facultades e institutos y confirmadas a través del diagnóstico de necesidades realizado, que sustentan la pertinencia de una nueva licenciatura en estudios sociales de carácter aplicado, y que ratifican su importancia dentro del contexto social local, regional, nacional y mundial.

Una vez que se consolidó la idea de la creación de la licenciatura, se realizó una investigación documental de los diferentes planes y programas de estudio con características similares, misma que permite dar a la presente propuesta particularidades poco frecuentes en otras instituciones académicas. A su vez, se llevó a cabo la consulta de los documentos y la normatividad que rigen los criterios para la creación de un plan de estudios en la UNAM; entre ellos se encuentran:

- Marco Institucional de Docencia (Modificado y adicionado en la sesión del 30 de septiembre de 2003 de la Comisión de Trabajo Académico del Consejo Universitario)
- Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio (Modificado en la sesión del Consejo Universitario del 20 de junio de 2003, publicado en Gaceta UNAM el 30 de junio de 2003).
- Reglamento General de Estudios Universitarios (Aprobado en la sesión ordinaria de Consejo Universitario del 26 de junio de 2013, publicado en Gaceta UNAM el 22 de julio de 2013).
- Reglamento General de Inscripciones (Modificado en la sesión del Consejo Universitario del 1 de julio de 1997 y publicado en Gaceta UNAM el 7 de junio de 1997).
- Reglamento General de Exámenes de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Reglamento General del Servicio Social de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Guía Operativa para la Elaboración, Presentación y Aprobación de Proyectos de Creación y Modificación de Planes y Programas de Estudio de Licenciatura, UNAM, 2008.

La metodología empleada para el desarrollo curricular fue la de Diseño Invertido (*Wiggins & Mc Thinge. 2004*), la cual parte de lo último para avanzar en dirección opuesta a la tradicional, es decir, se parte de tomar el perfil de egreso del estudiante para señalar lo que se espera de su perfil de egreso en cuanto a conocimientos, habilidades y actitudes y, a partir de allí, trazar las etapas de formación que se debe cubrir para el logro del cometido. Esta metodología ha sido retomada para la creación de otras licenciaturas a implantarse en la ENES Morelia. Las etapas que se siguieron bajo este modelo metodológico fueron las siguientes (Fig. 2):

- I. Planteamiento general de la licenciatura y definición de campos de conocimiento
- II. Perfil de egreso
- III. Análisis de contexto y pertinencia de la licenciatura
- IV. Sistematización de ejes, campos de conocimiento y etapas de formación
- V. Concentración y definición de asignaturas

- VI. Establecimiento de otros perfiles: intermedio y de ingreso
- VII. Análisis y aprobación del mapa curricular
- VIII. Definición de recursos

Fig. 2 Proceso de definición del plan curricular



El trabajo realizado para el diseño de la presente licenciatura es resultado de una serie de procedimientos llevados a cabo con el fin de generar un proceso colegiado colectivo. La Secretaría General de la UNAM estableció una serie de reuniones en las que participaron los directores de facultades, centros e institutos de las áreas de Ciencias Sociales y de Humanidades de la institución. Las sesiones fueron presididas por el Secretario de Desarrollo Institucional de la UNAM, con el objetivo de analizar la pertinencia de creación de nuevas licenciaturas acordes a las demandas y necesidades del contexto actual del país y del mundo. A partir de esta serie de reuniones, paralelamente se conformó un grupo integrado por los directores de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la Facultad de Economía, el Centro de Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, el Instituto de Investigaciones Sociales, el Instituto de Investigaciones Económicas y el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM. Este grupo de directores tuvo reuniones periódicas de trabajo a lo largo de un año para la creación de la Licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local, reuniones que cumplieron con los objetivos de tomar acuerdos en torno al diseño de la licenciatura

y al proceso de gestión y de creación del plan de estudios. Este grupo tuvo, además, un papel fundamental en el enlace e integración de las diversas entidades participantes en el presente proyecto, así como en la generación de los objetivos de la licenciatura, del mapa curricular y de la revisión de los contenidos de las asignaturas, y fungió como asesor, evaluador y árbitro del plan de estudios propuesto.

Paralelamente a las actividades del grupo de directores, se integraron comités académicos especialistas al interior de cada entidad participante, quienes trabajaron bajo la coordinación del comité académico de la ENES Morelia. Su labor se encauzó a la generación de propuestas, al trabajo reflexivo que sustenta los contenidos y objetivos de la licenciatura, a la revisión de los contenidos teóricos-metodológicos, y a la integración y sistematización de los documentos que la conforman. Los integrantes del comité académico de la ENES Morelia sostuvieron reuniones de trabajo semanales durante el tiempo de creación de la licenciatura, para sistematizar, cotejar, producir, materializar y operar los acuerdos y resultados que fueron producto del trabajo consensuado del grupo de directores del área de las Ciencias Sociales y las Humanidades, y de sus comités académicos.

Una vez acordados los objetivos generales y particulares de la licenciatura, el mapa curricular y los contenidos generales de las asignaturas, se solicitó la colaboración de varios expertos, tanto de las entidades participantes como de otras entidades de la UNAM, para la elaboración de los programas de las asignaturas.

De esta manera, se puede señalar que la propuesta de creación del plan y programas de estudio de la Licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local es el resultado del trabajo colaborativo y colegiado de los directores participantes, de los comités académicos especialistas de las entidades participantes, del comité académico de la ENES Morelia, así como de especialistas, docentes e investigadores externos participantes en los distintos niveles de revisión, integración y diseño del plan curricular, con la asesoría de la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM.

2. FUNDAMENTACIÓN ACADÉMICA DEL PROYECTO

Esta licenciatura parte de una visión compleja e integradora de la realidad social que se manifiesta en la esencia interdisciplinaria y aplicada del conocimiento que desea transmitir. Para la comprensión de la sociedad se requiere de enfoques holísticos, sistémicos y recursivos provenientes de diversas disciplinas y autores, como los planteados por Morin, Prigogyne, Capra, Drucker, Fukuyama, Habermas y Maturana, entre otros.

El mundo contemporáneo atraviesa por crisis en diferentes aspectos de la vida humana que impactan de forma desigual a los grupos sociales y afectan su calidad de vida y bienestar. Hay problemáticas de orden global -tales como el aumento de la violencia, la agudización de la pobreza, las transformaciones socioambientales, la violación constante de los derechos de las minorías, por mencionar sólo algunas- que, sin duda, tienen resonancia y se manifiestan a nivel regional y local, y que imponen una serie de retos en términos políticos, institucionales y académicos. Uno de estos retos tiene que ver con la generación de conocimiento y de la formación de profesionales enfocados al desarrollo de procesos sociales encaminados a lograr el bienestar de los diversos grupos sociales en un entorno local, que tomen en cuenta la complejidad de los procesos humanos con miras a construir soluciones integradoras aplicables. Para la transformación de la realidad actual, países como México requieren cambios en el orden institucional imperante a través de intervenciones profesionales hechas desde una perspectiva democrática y participativa, con un enfoque integral e integrador para cada grupo social y entorno específico, y que además represente el bienestar en términos humanos, sociales, culturales, políticos y ambientales, enfrentando los nuevos procesos de descentralización y las reconfiguraciones territoriales que impactan en la transformación y el bienestar social.

La fragmentación con la que hasta la actualidad se construye y transmite gran parte del conocimiento dificulta la comprensión de realidades que son cada vez más complejas, así como el acercamiento a la recopilación, transmisión y uso de la información pertinente y necesaria para el logro de procesos que se encaminen a un tipo de desarrollo que sea realmente equitativo y sustentable, y que procure el bienestar en la

diversidad de sociedades. La búsqueda de soluciones urgentes y de largo alcance está generando las condiciones para el diálogo entre las comunidades académicas y los tomadores de decisiones públicas, así como con los actores locales involucrados directamente en las problemáticas sociales a resolver. Sin embargo, la necesidad de plantear soluciones complejas y aplicables para el cambio social contrasta con la mirada fragmentada que aún opera en la producción de los conocimientos científicos y con la resistencia de algunas comunidades científicas que temen comprometer ideológicamente sus resultados. Por su parte, los creadores de políticas públicas toman sus decisiones con base en la intuición, la ideología, o la presión por parte de diferentes grupos de interés, mientras que sólo hacen referencia a las investigaciones sociales para justificar o legitimar sus elecciones.

Si se reconoce que vivimos en un mundo más integrado, interconectado e interdependiente, el conocimiento social debería entonces apuntar hacia esa integración mediante el planteamiento de una construcción de conocimiento transversal, que reúna a las diferentes disciplinas y las diversas formas de conocimiento, a partir de problemáticas comunes que planteen la búsqueda y el aseguramiento de la calidad de vida y el bienestar de los diversos grupos sociales. Estas preocupaciones han quedado asentadas en convenciones internacionales que señalan la necesidad de construir un conocimiento interdisciplinario y transdisciplinario para lograr nuevas soluciones; de manejar las nuevas tecnologías de información para difundir trabajos o para construir redes de conocimiento y grupos internacionales de investigación; de la necesidad de diversificar fuentes de financiamiento y de recursos; del deseo de influir sobre las políticas públicas y la intención de extender el conocimiento de la sociedad a un público más amplio, pero sobre todo, la necesidad de crear cuadros profesionales con este tipo de enfoques, que sean capaces de tratar temas emergentes en una escala global-local y contribuyan en la generación de soluciones orientadas hacia el bienestar (UNESCO, 2006, 2010). Esta contextualización y flexibilidad requiere, además, de la formación de espacios institucionales que permitan este diálogo entre actores y que sea interdisciplinario, como premisas fundamentales para el desarrollo en un mundo tan cambiante y globalizado.

En la actualidad hay planteamientos que establecen una correlación entre los procesos de transformación social y los procesos locales y de subjetivación; esto implicará el

categorizar recursos y capitales no convencionales como motores de desarrollo y transformación social. Autores como Madoery (2008) y Güell (1998) proponen un encuentro de saberes como fundamento del conocimiento, una articulación de actores como premisa de la acción social y una coordinación de políticas como base de la gestión orientada al bienestar.

El saber hacer local y la oferta de trabajo calificado, constituyen factores esenciales para organizar un complejo sistema de desarrollo y transformación local. Asimismo, las redes sociales y las formas de capital social generado por pertenencias (étnicas, políticas, religiosas, entre otras) fomentan la relación entre actores económicos (empresas, trabajadores) así como entre actores colectivos (gobiernos multi-escalas, representantes de intereses, organizaciones de la sociedad civil); en este sentido, se refuerza la producción de bienes colectivos a través de procesos institucionales (Mochi; 2008).

Las demandas actuales del contexto, por lo tanto, obligan a pensar en una licenciatura que genere interlocutores y agentes de cambio social y de desarrollo local, dentro de un proceso de formación que tienda hacia el replanteamiento y la re-conceptualización de los problemas sociales, y hacia la búsqueda de soluciones plausibles desde una visión interdisciplinaria y multidimensional, que contemple la descentralización de competencias y perspectivas del desarrollo, así como la generación de capacidades de aprendizaje y adaptación como vías necesarias para la transformación y el fortalecimiento de las políticas públicas, y del papel del sector público en colaboración con la sociedad.

La interdisciplina se entiende como un replanteamiento a la fragmentación de saberes especializados que se generó desde finales del siglo XIX en Occidente. En el ámbito universitario, ha logrado romper con la atomización de la enseñanza en asignaturas aisladas y desconexas (Morin, 1998). Las transformaciones recientes en el ámbito social y la constante preocupación por la resolución de problemas añejos y emergentes, han provocado la generación de conocimiento complejo, integral y aplicado. Es por ello que la interdisciplinariedad se presenta como una máxima en el presente y más aún de cara al futuro, ya que apuesta hacia una forma de conocimiento aplicado que se produce en la intersección de los saberes. De esta manera la interdisciplinariedad supone estimular la relación teórico-práctica en la construcción del conocimiento, así como la conexión

consciente entre problemas e ideas y, sobre todo, una mejora social mediante la aplicabilidad de todos los recursos teóricos y metodológicos surgidos del diálogo entre los conocimientos.

Aunque adquirir un conocimiento a profundidad sobre una disciplina específica fue por mucho tiempo el objetivo fundamental de la educación superior, y continúa siéndolo en diversos ámbitos, las demandas actuales, anteriormente señaladas, requieren también de caminos educativos que rebasen las fronteras disciplinarias tradicionales para generar miradas más complejas y reflexivas sobre la realidad.

Esta perspectiva sobre el conocimiento interdisciplinario y aplicado requiere fortalezas y capacidades tanto de la institucionalidad pública como de la privada y la social, con organizaciones fuertes y representativas de los miembros de una colectividad, así como de un marco institucional consolidado, que permita crear sinergias que conduzcan a un cambio cualitativo en los grupos sociales. Por ello la importancia de contar con recursos humanos calificados, sensibles y proactivos para tal efecto.

En este sentido, a través de esta licenciatura se formarán profesionales que asuman un compromiso con el pluralismo teórico, que posean fundamentos sólidos en cuanto a los conocimientos y metodologías de investigación e intervención social y que sean capaces de traducir esos hallazgos en un lenguaje accesible para la diversidad de grupos sociales, y que a la vez puedan plantear soluciones y acciones específicas dirigidas a la intervención participativa en la sociedad. En resumen, esta propuesta de licenciatura está dirigida al análisis, la interpretación y la generación de políticas, estrategias, procesos y acciones para la mejora social, en relación con el contexto local.

2.1 Demandas del contexto

En la actualidad, se reconoce como crucial una serie de procesos que afectan de forma global al mundo contemporáneo, tales como el aumento de la violencia, la presencia de redes internacionales de organizaciones criminales, las crisis económicas y la agudización de la pobreza, las transformaciones en el marco del comercio y las finanzas internacionales, el crecimiento no planificado de metrópolis, la nueva configuración de relaciones internacionales que generan polarizaciones profundas a la vez que integraciones regionales, la fragmentación y a la vez contracción de las

fronteras nacionales, el cambio climático que afecta la producción y genera catástrofes en las poblaciones más vulnerables, los cambios tecnológicos que influyen en los procesos de trabajo, comunicación y aprendizaje, la precarización laboral y los problemas consecuentes en los derechos sociales, la expansión de pandemias sanitarias, el incremento de las migraciones internacionales, la agudización de las discriminaciones sociales, la emergencia de nuevos movimientos y de identidades sociales (juveniles, sexuales, étnicas, entre otras), así como la violación constante de los derechos humanos de las minorías, entre otros. (UNESCO, 2006, 2010).

En el ámbito regional, estas problemáticas se viven en diferente escala e intensidad, lo cual obliga a planear y generar nuevos contextos para el desarrollo social. Es por ello que esta licenciatura tendrá un impacto en diferentes entornos y espacios geográficos, como el caso del Occidente de México, región en la que se localiza la entidad académica que albergará este programa de formación profesional (la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia). Esta región, como comúnmente se clasifica, comprende los estados de Nayarit, Colima, Jalisco y Michoacán y abarca un nueve por ciento del territorio nacional. A pesar de poseer una extensión territorial reducida, en esta región suceden muchos de los eventos sociales, políticos, económicos y naturales con clara repercusión nacional. Históricamente, la región ha jugado un papel primordial desde la época colonial hasta nuestros días, tanto por sus actores como por sus ideas, así como por la importancia estratégica que ha significado en términos de producción rural, minera y comercial. Actualmente, la habitan aproximadamente 13 millones de habitantes que producen el 9.75 por ciento del Producto Interno Bruto nacional (PIB) y que coexisten en diversos entramados urbano-rurales que albergan a muchas de las industrias más ricas del país, junto con contrastantes zonas rurales y asentamientos de alta marginación.

En términos geográficos, es una de las regiones con mayor biodiversidad en el país, lo cual ha potenciado su capacidad productiva, especialmente en actividades rurales como la agricultura y la ganadería, y en las últimas décadas ha favorecido la alta afluencia turística de la zona. El Occidente mexicano ocupa los lugares más altos en producción de granos y de productos como el aguacate hass, melón valenciano y cantaloupe, tamarindo, limón agrio, tomate cherry, agave tequilero, maíz forrajero, sandía, fresa, guayaba, zarzamora, frijol negro, tabaco, pastos y praderas. También se

destaca en producción avícola, bovina y porcina, así como en la de sus derivados como huevo, leche y miel. Esta región es de las mayores en atracción de inversión extranjera directa, particularmente en las zonas urbanas y costeras en Jalisco (5º lugar de 32), seguido de Nayarit (19 de 32). Sin embargo, Colima y Michoacán se encuentran en los últimos lugares (23 y 28 respectivamente).

Los impactos negativos en términos ambientales derivados de la sobreproducción en los rubros ya señalados, han sido considerables. Bosques de clima templado-frío (pino-encino), selvas de climas cálidos, manglares y humedales de la costa, se han deteriorado considerablemente debido a la presión por nuevas tierras para ganadería y agricultura, o por la especulación de fraccionadores. Estas nuevas áreas de labor, trabajadas con base en agroquímicos, contaminan mantos freáticos, ríos y presas, mientras que el crecimiento de la mancha urbana también ha sido responsable de los desechos urbanos (drenajes y residuos sólidos) en muchas de las barrancas y ríos. A este escenario habrá que adicionar la caza irresponsable, la venta y el tráfico ilegal de especies endémicas, y la disminución de las áreas naturales que han colapsado la fauna y la flora en muchas regiones. A pesar de ello, aún es posible encontrar manchones o “islas” relativamente bien conservadas, gracias al difícil acceso para el humano o por la lejanía de los poblados.

Esta región destaca además por su diversidad étnica y cultural, ya que es sede de más de un cuarto de millón de indígenas entre huicholes, coras, tepehuanes, nahuas, purépechas, mazahuas y otomíes, y por razones de migración interna reciente, es posible encontrar mayas, zapotecos, mixtecos, entre otras etnias. En Michoacán habitan mazahuas, purépechas, otomíes y nahuas, además de los grupos que han migrado al estado, ejerciendo principalmente la labor de jornaleros en los campos michoacanos y de la región, sin dejar de lado la dinámica migratoria internacional de la población indígena misma que ha contribuido a posicionar a Michoacán en alguno de los tres primeros lugares con mayor número de migrantes en Estados Unidos de Norteamérica. Aunado a lo anterior y obviando los estados norteros del país en donde radica el mayor número de extranjeros, la región occidente de México es la segunda área geográfica que alberga –históricamente- al mayor número de personas de origen

anglosajón, siendo los estados de Jalisco y Michoacán los que mayor número concentran.¹

Respecto a los índices de marginación reportados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), Michoacán ocupa el octavo lugar nacional y el primero en la región; le sigue Nayarit en la 12ª posición, Colima en el lugar 26 y, finalmente, Jalisco en el lugar 27 de 32. En cuanto al Índice de Desarrollo Humano reportado por el PNUD para México, Jalisco y Colima tienen indicadores muy similares y se posicionan en los lugares 13 y 14 respectivamente, muy por encima de los otros estados vecinos, Nayarit y Michoacán, que se encuentran en los niveles 26 y 27 respectivamente. Esos números que se refieren a condiciones materiales (tomando como referencia el ingreso) y a la calidad de vida (basada en indicadores de educación y de salud), se deben exponer con otros que son referentes contemporáneos: los indicadores de corrupción y de buen gobierno.

En estas últimas cifras, siendo que a mayor numeral, mayor es la transparencia en la gestión, Nayarit tiene una muy buena posición al ocupar el 30º lugar nacional, seguido de Michoacán con el 13º lugar, Colima con el 8º sitio y, hasta el final, Jalisco, muy de cerca, con el 7º lugar nacional.

Recientemente, esta región se ha visto fuertemente afectada por el incremento de la violencia armada, producto de la delincuencia organizada, del narcotráfico y por el clima de inseguridad que se genera por estos y otros factores relacionados. En este rubro, los indicadores con base en la percepción ciudadana sobre la inseguridad, son relativamente homogéneos para los estados involucrados, siendo el promedio de 70 por ciento de percepción de inseguridad en la región; al interior hay matices que posicionan a Michoacán como el más alto (76 por ciento), seguido de Nayarit, Colima y Jalisco con un 61.5 por ciento.² Aunque dicha percepción (sobre todo externa) no ha favorecido a Michoacán, el potencial turístico es para esta entidad de los más importantes de la región. Michoacán registra el mayor número de “Pueblos Mágicos”, así como de establecimientos (hoteles y restaurantes) dentro del Programa Tesoros Coloniales que

¹www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/ext_en_mex/extraen_mex.pdf (abril/2013)

² Según cifras publicadas por INEGI en su Encuesta de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), el promedio nacional de percepción ciudadana de inseguridad (eventos violentos y no violentos) era del 66.6%, siendo las cinco entidades con mayores indicadores: Nuevo León, México, Tamaulipas, Chihuahua y Durango. Boletín de prensa núm. 339/12, 27 de septiembre de 2012, Aguascalientes, Ags.

apoya la Secretaría de Turismo. Esta entidad, junto con Jalisco, es la única de la región que posee declaratoria de la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad.

Los problemas de desigualdad social se perciben, entre otros ámbitos, en términos educativos. Todas las entidades del occidente mexicano cuentan con una infraestructura educativa pública y privada desde el ciclo básico hasta el de posgrado, algunas de ellas con casi cien años de haber sido fundadas. A pesar de ello, el promedio de escolaridad por entidad es bajo: 9.12 años para Colima, 8.87 para Jalisco, 8.69 para Nayarit y 7.43 para Michoacán, con Colima en el tercer lugar nacional y Michoacán en el lugar 29. En cuanto al número de instituciones de educación superior, en 2005³ Jalisco ocupaba el sexto lugar nacional por número de centros (247), seguido por Michoacán con 143, Colima, posicionado en el décimo lugar con un promedio de 27 a 32 instituciones, y Nayarit en el lugar 30.

Las problemáticas que se han señalado hasta el momento, y que tienen resonancia tanto a nivel global como local, imponen una serie de retos reconocidos en diversos ámbitos institucionales que requieren generar respuestas y soluciones novedosas, pertinentes y efectivas. Uno de estos retos tiene que ver con la necesidad de comprender la complejidad de la realidad y construir el conocimiento de manera integral, que conduzca hacia soluciones pertinentes y viables de ser aplicadas en entornos locales, gestionando posibles soluciones ante eventos de relevancia local y social.

Con la creación de una licenciatura como la que aquí se presenta, la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia, de la Universidad Nacional Autónoma de México, se suma al llamado para el establecimiento, la expansión y el fortalecimiento de los recursos institucionales, operativos, organizacionales y humanos capaces de generar conocimiento relevante para la sociedad en los ámbitos locales, pero con repercusión regional, nacional y global. A través de esta licenciatura se brindará a los nuevos profesionales, insumos necesarios para una mayor comprensión de los principales problemas que la sociedad enfrenta actualmente, así como para buscar mecanismos de investigación social para dar solución a estas problemáticas, que

³ <http://diseplade.michoacan.gob.mx/seim/consulta.htm>

incidan en acciones para propiciar los cambios y transformaciones que se requieren para el bienestar social.

2.2 Estado actual y tendencias futuras de las disciplinas que abarca el plan de estudios

Uno de los objetivos centrales de esta licenciatura es proveer una formación interdisciplinaria, en la que se integren un conjunto de enfoques y conocimientos emanados primordialmente de las ciencias sociales, de forma tal que los estudiantes logren analizar y comprender las múltiples vertientes y sentidos de los problemas sociales presentes y emergentes, desde bases teóricas y enfoques complementarios. Asimismo, se brindarán diversas herramientas para el estudio, el análisis y la gestión, acordes con las necesidades de los diversos entornos, en donde la discusión central gire en torno a los procesos sociales que se involucran en la transformación y el bienestar de la sociedad.

En los contextos nacional e internacional, se están explorando nuevos enfoques para redefinir a las sociedades contemporáneas y sus problemáticas, con la intención de detonar procesos de revalorización y cambio social desde lo local, encaminados al bienestar. Se ha recurrido a nuevos marcos conceptuales, así como a nuevas perspectivas metodológicas y de acción. Se han documentado experiencias muy diversas en las cuales el desarrollo local, la descentralización y la participación de los actores son un común denominador. En este sentido, se parte de la idea de que las sociedades contemporáneas deben analizarse desde un enfoque multidimensional e integrador, que logre articular las problemáticas locales, regionales y globales, lo cual implica el manejo de un conjunto de marcos analíticos provenientes de distintas disciplinas sociales. A partir de estas constataciones, se conforma el plan y los programas de estudio de esta licenciatura, que pretende formar profesionales que gestionen y contribuyan a desencadenar procesos de transformación social en el entorno local.

Existen distintas teorías sociales, provenientes de diversas disciplinas, que aportan elementos para entender las problemáticas actuales desde un enfoque más complejo y dinámico. Para ello, se requiere de una nueva forma de mirar y de hacer, de definir

problemáticas comunes y de construir conocimiento aplicable en la realidad social. Durante los últimos años se ha producido una extensa y variada literatura en torno al cambio social, en la que el principal objetivo es contribuir a modificar las orientaciones clásicas y centralistas que percibían las transformaciones “de arriba hacia abajo”, y provocaban desequilibrios ambientales, espaciales, económicos, sociales y culturales. Esta mirada quedó manifestada en la generación de entornos y espacios con un desarrollo urbano y regional desordenado, con crecimiento económico desigual e inequitativo, con múltiples impactos sociales negativos, y en condiciones carentes de una visión amplia socioambiental, sin cohesión territorial y social, que afecta negativamente la generación de procesos dinámicos de desarrollo endógeno y sustentable.

La búsqueda de otros modelos que den cuenta de un paradigma más orientado hacia el cambio sustentable desde una visión multidimensional y multiescalar, centrado en la gestión articulada del territorio, mediante el auto reconocimiento de capitales (sociales, culturales, ambientales, económicos, físicos y políticos), recursos y potencialidades que parten desde la arena local y con una visión autogestiva y de largo plazo, son los objetivos de esta nueva tendencia teórica a la que se pretende sumar esta propuesta de plan de estudios. Estas nuevas perspectivas han surgido de la discusión de diferentes categorías, enfoques y autores provenientes de disciplinas como la economía, la antropología, la sociología, la ciencia política, la geografía, la psicología, entre otras (Berger, 1999; Coleman, 1990; Knoke, 1990; Lin, 1999; Lomnitz, 1975; Ostrom, 1990; 1994; Ostrom y Ahn, 2003). En este plan de estudios se retomarán diversas categorías analíticas y marcos de interpretación social que han sido construidos por diferentes disciplinas, con la intención de ponerlas en diálogo y discusión desde una perspectiva interdisciplinaria en la formación de los futuros profesionales:

- Desde la economía, se discutirán las tres grandes visiones de la economía, sus consensos y disensos: economía de mercado, economía pública y economía social; las necesidades humanas y sus satisfactores, la producción y el consumo, los equilibrios y desequilibrios del mercado, los ingresos y su distribución, el comercio y las relaciones de intercambio, las discusiones entre crecimiento, estado estable y decrecimiento, así como los debates actuales en torno a la economía local en la era global y el bienestar social. Se trabajarán conceptos

tales como el desarrollo económico local, la economía solidaria, y temas relacionados con el uso compartido de las infraestructuras, las formas de organización y colaboración económica, las vinculaciones hacia adelante y hacia atrás en las cadenas productivas, las redes de empresas, la relaciones entre los actores institucionales o empresas, la difusión de las innovaciones, los rendimientos crecientes a escala, así como los rendimientos sociales, la reducción de costos de transacción que se deben a la organización del sistema productivo local, el bienestar, así como también la innovación para la conformación de economías locales resilientes y sustentables.

- Desde la sociología, se retomarán conceptos clave como la cohesión social, la acción social colectiva, la cooperación, la colaboración, redes y alianzas, relaciones sociales, capital social y cultural, gestión social de los recursos, interacciones, relaciones de confianza y cooperación, agencia social, orden y conflicto, racionalidad social, sistemas organizacionales, cambios sociales y movimientos sociales, mediaciones, negociación, deliberación, acuerdos sociales, así como el abordaje de las características, los papeles y las interacciones de los actores sociales en el territorio: teorías y mecanismos de decisión (autonomía, estrategia, legitimidad interna), relaciones interinstitucionales, organizaciones verticales, corporaciones, asociaciones voluntarias (grupos de interés y otros), sistemas asociativos complejos, organizaciones unipersonales en el territorio, las localidades y el territorio local-global.
- En el campo de la antropología, se discutirán aspectos como el de comunidad, colectividad, cultura, estructuras primarias y complejas, identidades sociales, etnicidades, género, identidades juveniles, sistema de significados, procesos de construcción de sentidos, ideología, simbolismo y prácticas socioculturales, patrimonio cultural, representaciones sociales, nuevas ruralidades, apropiaciones del espacio, así como las dinámicas para entender el papel de la cultura con relación al territorio y el espacio. Además, se retomarán aspectos metodológicos y técnicas de investigación propias del quehacer antropológico como la etnografía, la observación participante, la entrevista y los grupos de discusión, entre otras.

- En cuanto a la ciencia política, se incluirán categorías tales como gobiernos y políticas públicas multinivel y multisectoriales, teorías del Estado y del poder, participación de la sociedad civil en el ámbito público y de políticas públicas, empoderamiento, gobernanza y gobernabilidad, procesos de generación de decisiones y diseño y análisis de la políticas, el contexto histórico de negociaciones y de solución de conflictos, la participación y construcción de ciudadanía, movimientos sociales y organizaciones civiles, el papel del Estado en los procesos del desarrollo, democracia, política social, instituciones de gobierno, así como formas de organización política alternativas.
- En el campo de la psicología social, se revisarán los principales procesos psicosociales que influyen en la vida local/territorial; teorías sobre los imaginarios sociales y colectivos; el papel de las emociones y los procesos subjetivos en la vida social y en las dinámicas de los grupos y organizaciones del poder y sus mecanismos psicosociales; mecanismos de interacción y liderazgo, conflictos sociales, solidaridad y alianzas, cohesión social, inclusión y exclusión; recursos, fortalezas y resiliencia psicosocial, así como los principales temas y prácticas psicosociales actuales: bienestar social, sufrimiento social, política del cuerpo y de los géneros, violencia social, temor y trauma, y los factores de estrés psicosocial.
- En cuanto a las aportaciones de la geografía, éstas se analizarán a partir de categorías tales como territorio, localidad, espacio y sus procesos de construcción y percepción sociocultural, redes y encadenamientos productivo-territoriales, relación identidad- territorio, apropiación del espacio y escalas de poder, procesos de territorialidad, desterritorialización y transterritorialización, ecosistemas, geografía cultural y el concepto de lugar, corografía y corogénesis, los fundamentos de la ecología y el pensamiento ecológico, deterioro ambiental, conflictos ambientales, sentido y valoración social de la naturaleza y su relación con el bienestar humano, el conocimiento histórico de los contextos regionales y locales desde el uso del territorio, entre otros.
- Por su parte, las ciencias de la comunicación aportarán elementos de discusión tales como los procesos de comunicación social e individual, la producción del sentido discursivo y la interpretación, el sentido social de la información y la

comunicación, la generación, procesamiento y transmisión de la información y su relación con la economía, el poder y la ciudadanía, los efectos de la tecnología de la información en el mundo contemporáneo, el desarrollo así como los desequilibrios que se propicia entre el desarrollo tecnológico y el desarrollo social, el papel de las nuevas tecnologías de la información y comunicación y su expresión geopolítica, las identidades en la red y la sociedad de la información, los espacios y los medios de comunicación (rurales, urbanos, públicos, redes tradicionales, Internet), la comunicación local y la sociedad red global, la opinión pública, medios de comunicación y movimientos e iniciativas sociales

Como se ha enunciado, el propósito de esta licenciatura supone la compleja tarea de armonizar una serie de conocimientos provenientes de una amplia gama de disciplinas sociales. Si bien el diálogo entre las disciplinas y formas de conocimiento de lo social resulta particularmente complicado cuando se parte de bases puramente abstractas, también es cierto que éste fructifica cuando se identifican fenómenos y contextos concretos, que son de interés común a las ciencias sociales.

A través de este enfoque interdisciplinario, la licenciatura formará a profesionales con herramientas intelectuales, operativas y gestivas, que les permitan ampliar la comprensión de diversas situaciones contextuales locales y globales, a través de una sólida formación teórica y de marcos conceptuales, mediante una perspectiva interdisciplinaria.

2.3 Situación de la docencia y la investigación en los ámbitos institucional y de la entidad

Según las estadísticas reportadas en 2010 por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) para analizar la cobertura y distribución de la matrícula de educación superior en el contexto nacional, Michoacán tiene más de 80 mil estudiantes que cursan una carrera técnica, una licenciatura o algún posgrado (especialidad, maestría o doctorado). La entidad federativa que muestra un mejor balance entre la cobertura y distribución de la matrícula es el Distrito Federal, por lo que sus indicadores se utilizarán como referente respecto a Michoacán. En el Cuadro 1 destaca el hecho de que, en términos relativos, la matrícula de licenciatura

(universitaria y tecnológica) es ligeramente mayor en Michoacán, superando tanto al promedio nacional como al Distrito Federal.

En cuanto a la distribución de la matrícula por área de conocimiento, las licenciaturas en Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Salud así como en Educación y Humanidades en Michoacán, reflejan un porcentaje de distribución mayor con respecto al rango nacional y del Distrito Federal (Cuadro 2), mientras que las Ciencias Humanas y Administrativas ocupan un porcentaje menor, lo cual nos permite identificar las áreas de oportunidad que tendrá una licenciatura con perfil humanístico:

- Ciencias Agropecuarias tiene una matrícula total de 57 mil 925, que corresponde al 2.4%; este porcentaje disminuye a 2.2% en el Distrito Federal y aumenta a 3.9% en Michoacán.
- En Ciencias de la Salud, la matrícula total es de 249 mil 361, que corresponde al 10.3%; este porcentaje aumenta tanto en el Distrito Federal (11.6%) como en Michoacán (17.3%).
- En Ciencias Naturales y Exactas, la matrícula total es de 48 mil 494, que corresponde al 2%; este porcentaje aumenta ligeramente tanto en el Distrito Federal (3.6%) como en Michoacán (2.2%).
- En Ciencias Sociales y Administrativas, la matrícula total es de un millón 68 mil 906, que corresponde al 44.2%; este porcentaje aumenta en el Distrito Federal (45.9%) y disminuye en Michoacán (39.5%).
- La matrícula en Educación y Humanidades es de 152 mil 407, que corresponde al 6.3%; este porcentaje disminuye en el Distrito Federal (5.9%) y aumenta en Michoacán (8.4)

Cuadro 1. Población escolar total según el nivel educativo

Entidad Federativa	Técnico Superior		Licenciatura		Posgrado									Total			
			Universitaria y Tecnológica		Especialidad		Maestría			Doctorado			Total Posgrado				
	Abso	%	Abso	luto	%	Abso	luto	%	Abso	luto	%	Abso	luto	%	Abso	luto	%
Nacional	104,104	3.7	2,218,144	44	84.9	39,811	79	20.3	135,716	271	69.1	20,870	41	10.6	196,397	393	6.9
Distrito Federal	981	0.2	385,219	77	85.8	18,302	36	33.3	28,349	56	51.5	8,350	16	15.2	55,001	110	12.2
Michoacán	549	0.7	71,618	14	86.8	299	59	8.1	3,061	6	83	326	6	8.8	3,686	7	4.5

Fuente: ANUIES (2010). Anuario Estadístico. Ciclo Escolar 2009-2010

Cuadro 2. Matrícula total por área de estudio

Grado		Licenciatura			Posgrado		
Área de Estudio		Total Nacional	Distrito Federal	Michoacán	Total Nacional	Distrito Federal	Michoacán
Ciencias Agropecuarias	Absoluto	57,925	4,972	2,781	3,197	613	22
	%	2.4	2.2	3.9	1.6	0.3	0
Ciencias de la Salud	Absoluto	249,361	44,662	12,370	31,027	14,483	160
	%	10.3	11.6	17.3	15.8	7.4	0.1
Ciencias Naturales y Exactas	Absoluto	48,494	13,942	1,568	9,570	4,099	191
	%	2.0	3.6	2.2	4.9	2.1	0.1
Ciencias Soc. y Admin.	Absoluto	1,068,906	176,884	28,289	85,204	23,496	1,708
	%	44.2	45.9	39.5	43.4	11.9	0.9
Educación y Humanidades	Absoluto	152,407	22,537	6,019	44,927	5,396	1,236
	%	6.3	5.9	8.4	22.9	2.7	0.6
Ingeniería y Tecnología	Absoluto	841,051	122,222	20,591	22,472	6,985	369
	%	34.8	31.7	28.8	11.4	3.6	0.2
Total	Absoluto	2,418,144	385,219	71,618	196,397	55,001	3,686
	%	100	15.9	3.0	100	28.0	1.9

Fuente: ANUIES (2010). Anuario Estadístico. Ciclo Escolar 2009-2010

En un estudio prospectivo realizado en 2003, la ANUIES determinó que la relación oferta neta/demanda neta por área de conocimiento era positiva para Michoacán en ciencias de la salud, ciencias naturales y exactas, ciencias sociales y administrativas e ingeniería y tecnología.

El cuadro 3 muestra la oferta neta y demanda neta de profesionales a nivel nacional, regional y en Michoacán (ANUIES, 2003).

Cuadro 3. Oferta neta y demanda neta de profesionales

	TOTAL NACIONAL			REGIÓN CENTRO OCCIDENTE			MICHOCÁN		
	OFERTA	DEMANDA	BALANCE	OFERTA	DEMANDA	BALANCE	OFERTA	DEMANDA	BALANCE
CIENCIAS AGROPECUARIAS	50,948	76,212	(-)	6,213	8,273	(-)	1,977	3,501	(-)
CIENCIAS DE LA SALUD	210,237	96,419	(+)	34,874	15,513	(+)	11,253	92	(+)
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	57,398	21,219	(+)	4,601	4,532	(e)	2,007	-79	(+)
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	1,573,150	1,483,643	(+)	215,717	156,276	(+)	38,013	18,407	(+)
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	655,540	680,930	(-)	105,099	75,110	(+)	20,845	20,958	(e)
INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	737,489	623,062	(+)	91,091	54,875	(+)	18,294	7,290	(+)
(+) Excedente de oferta (-) Excedente de demanda (e) Equilibrio virtual									

Fuente: ANUIES (2003). Mercado Laboral de Profesionales en México. Desagregación regional y estatal de información. Escenarios de Prospectiva 2000-2006-2010

Michoacán cuenta con 66 Instituciones de Educación Superior (IES), y el mayor porcentaje de éstas se concentra en el municipio de Morelia (37.8%), seguido por Zamora y Uruapan. Las IES del estado imparten 105 licenciaturas e ingenierías, siendo

las de mayor población escolar derecho, medicina, contaduría, administración de empresas, psicología, odontología, pedagogía, informática y arquitectura (anexos 5 a 9). la licenciatura en administración se ofrece en 33 establecimientos educativos, contaduría en 20, derecho en 20, psicología en 15, por lo que se puede notar que no hay alguna relacionada con las ciencias sociales desde un enfoque interdisciplinario (Cuadro 4).

Cuadro 4. Licenciaturas que se imparten en más establecimientos de educación superior en Michoacán

LICENCIATURA	ORIENTACIÓN/ESPECIALIDAD	NO. DE ESTABLECIMIENTOS
Lic. en Administración	Administración de Empresas (5), Administración de Empresas Agropecuarias (2), Empresas Turísticas (4), Mercadotecnia (2), Pública (1), Finanzas (1), Comercio Internacional (1)	33
Lic. en Derecho	Abogacía Internacional (1), Ciencias Jurídicas (1)	20
Lic. en Contaduría (Contador Público)	Finanzas (2)	20
Lic. en Psicología	Educativa (1)	15
Ing. Industrial	Procesos y Servicios (1), Producción (1), Química (1)	15
Ing. en Sistemas Computacionales		13
Lic. en Informática	Administrativa (3)	13
Arquitectura (Licenciatura)		8
Lic. en Mercadotecnia	Internacional (1), Publicidad (1), Ventas (1)	8
Lic. en Educación	Artística (1), Especial (1), Media Superior (1), Preescolar (1), Secundaria con terminal en Telesecundaria (1), Desarrollo Humano (1), Ciencias de la Educación (2)	8
Ing. Agrónomo	Bosques (1), Fitomejoramiento (1), Fruticultura (1), Parasitología Agrícola (1), Horticultura (1), Fitotecnia o Producción Pecuaria (1), Zootecnista	7

	(1)	
Ing. en Gestión Empresarial		7
Lic. en Ciencias de la Comunicación	Periodismo (1), Ciencias y Técnicas de la Comunicación (1)	7

Fuente: ANUIES (2010). Anuario Estadístico. Ciclo Escolar 2009-2010

La distribución de licenciaturas por municipio es muy asimétrica.⁴ Cabe destacar que Michoacán cuenta con 27 licenciaturas innovadoras (cuadro 5), lo que corresponde al 28.7% del total de la oferta educativa; de ellas, la licenciatura en sistemas computacionales se ofrece en 13 establecimientos educativos, seguida de gestión empresarial en siete, e ingeniería en industrias alimentarias en cuatro. Con esta información se confirma que las áreas más desatendidas hasta la fecha son las ciencias sociales y humanidades, aunque se percibe una tendencia hacia su fortalecimiento mediante la apertura de nuevas licenciaturas como la de estudios multiculturales, gestión urbana y rural, gobernabilidad y nueva ciudadanía, y desarrollo comunitario, entre otras.

Cuadro 5. Licenciaturas innovadoras que se ofrecen en el estado de Michoacán

LICENCIATURA	No. de establecimientos
Estudios Multiculturales	1
Evaluación y Desarrollo Ambiental	1
Genómica Alimentaria	1
Gestión Urbana y Rural	1
Gobernabilidad y Nueva Ciudadanía	1
Ing. Económica y Comercial	1
Ing. en Biotecnología	1
Ing. en Desarrollo Agroindustrial	1

⁴ Apatzingan: 6.3% (6); Cherán: 2.1% (2); Cotija: 1.06% (1); Hidalgo: 8.5% (8); Huetamo: 3.1% (3); Jacona: 2.1% (2); Jiquilpan: 9.5% (9); La Piedad: 18.08% (17); Lázaro Cárdenas: 12.7% (12); Los Reyes: 8.5% (8); Morelia: 82.9% (78); Pátzcuaro: 5.3% (5); Sahuayo: 9.5% (9); Tacámbaro: 12.7% (12); Uruapan: 18.08% (17); Zacapu: 4.2% (4); Zamora: 25.5% (24); y Zitácuaro: 14.8% (14).

Ing. en Desarrollo Comunitario	1
Ing. en Energía	1
Ing. en Geociencias	1
Ing. en Gestión Empresarial	7
Ing. en Industrias Alimentaria	4
Ing. en Innovación Agrícola Sustentable	3
Ing. en Materiales	1
Ing. en Mecatrónica	2
Ing. en Nanotecnología	1
Ing. en Sistemas Computacionales	13
Ing. en Tecnología de la Madera	1
Ing. Financiera	1
Innovación Educativa	1
Lic. en Criminología	1
Lic. en Ecología y Medio Ambiente	1
Lic. en Entrenamiento Físico y Deporte	1
Lic. en Multimedia Digital	1
Medicina Alternativa	1
Planeación y Evaluación Educativa	1

Fuente: ANUIES (2010). Anuario Estadístico. Ciclo Escolar 2009-2010

Actualmente, la ENES Unidad Morelia cuenta con ocho programas de licenciatura y dos de posgrado, que en total comprenden a las cuatro áreas del conocimiento; para ello se ha generado hasta hoy una planta docente de 35 profesores de tiempo completo y nueve técnicos académicos, algunos de ellos con perfiles acordes a la Licenciatura de Ciencias Sociales, que publican en revistas de alto impacto, asesoran tesis de licenciatura y de posgrado, colaboran con jóvenes investigadores en proyectos de posdoctorado y promueven la creación de convenios interinstitucionales en la región y con otros centros de investigación en el país. Además, se tiene el respaldo de siete instancias académicas de la UNAM, entre institutos, centros de investigación y

facultades del campo de las ciencias sociales, que han colaborado en la creación de este plan de estudios.

De la misma manera, se está generando un proyecto académico de ciencias sociales en la ENES Morelia, que incluye investigación, docencia y vinculación con la sociedad, donde participan profesores de tiempo completo, técnicos académicos, estudiantes de posdoctorado, profesores de asignatura, así como académicos de otros centros de investigación de la UNAM y de otras universidades de la región.

Aunado a lo anterior, cabe señalar que la ENES Morelia cuenta con dos programas de formación docente: el Programa de Actualización y Superación Docente de la UNAM y un Diplomado de Formación Docente creado especialmente para fortalecer los programas de licenciatura, posgrado e investigación de esta entidad.

2.4 Análisis de planes de estudio afines

A partir de la reformulación del concepto de desarrollo -de un perfil primordialmente económico a uno multidimensional y humanista-, éste ha sido retomado por la academia y, particularmente, por las instituciones de educación superior que contemplan programas de estudio de licenciaturas, especializaciones, diplomados, maestrías y doctorados. Una peculiaridad de algunos de estos programas es que se considera importante que, a fin de contribuir al cambio social, los estudiantes deban ser capacitados para intervenir en el espacio considerado. Es en este punto que se subraya el conocimiento de lo local y sus implicaciones en términos de su tejido social en el amplio sentido. Así, con distintos nombres -*agente, gestor, gerente, emprendedor, promotor, animador, mediador*-, se habla de un interventor que, desde una oficina pública o desde el espacio de las organizaciones civiles y del sector privado, esté a cargo de llevar adelante políticas, programas, proyectos, acciones y emprendimientos que incidan en el bienestar social.

En México y en el extranjero existen varios programas de educación superior y de posgrado que reúnen características similares a las anteriores. En el extranjero se identificaron los siguientes programas de licenciatura y posgrado:

Licenciaturas en Ciencias Sociales en el extranjero afines al plan de estudios propuesto

<i>Universidad</i>	<i>Programa</i>
Universidad de Sao Paulo (Brasil)	Licenciatura en Gestión de Políticas Públicas
Universidad de Brasilia (Brasil)	Licenciatura en Servicio Social
Universidad de Buenos Aires (Argentina)	Licenciatura en Trabajo Social
Universidad Nacional de Villa María (Argentina)	Licenciatura en Desarrollo Local Regional
Pontificia Universidad Católica (Chile)	Licenciatura en Trabajo Social y Políticas Públicas
University of California Berkley/UCLA (EUA)	BA in Development Studies
Brown University (EUA)	BA in Development Studies
London School of Economics (Reino Unido)	BSc in Social Policy and Government
University of London SOAS (Reino Unido)	BA in Development Studies
University of Sussex (Reino Unido)	BA in International Development
University of Kent (Reino Unido)	BA in Sociology and Social Work
National University of Ireland (Irlanda)	BA Local Studies/Community Studies

Posgrados en el extranjero afines al plan de estudios propuesto

<i>Universidad</i>	<i>Programa</i>
FLACSO (Argentina)	Maestría en Políticas Públicas para el Desarrollo con Inclusión Social
FLACSO (Argentina)	Maestría en Desarrollo Humano
Pontificia Universidad Católica (Chile)	Posgrado en Intervención Social y Educativa en la Comunidad Local y Regional
Universidad de los Andes (Colombia)	Maestría en Gerencia y Práctica del Desarrollo
Columbia University (EUA)	Master of Public Administration in Development Practice
University of Victoria (Canadá)	MA in Community Development

En México existen diversos programas de licenciatura y posgrado con perfiles en ciencias sociales y la gestión social. Acerca de los primeros, se cuenta con cerca de veinte licenciaturas con características similares a las de la Licenciatura en Ciencias Sociales que aquí se propone. En el catálogo de programas de estudio de licenciatura y posgrado de instituciones afiliadas a la ANUIES⁵, se pueden identificar doce afines al plan de estudios que se formula para la ENES⁶, mientras que respecto al posgrado, existen veintinueve programas encaminados a estudios relacionados con el desarrollo social. Los siguientes cuadros especifican las universidades y los programas.⁷

Licenciaturas en México afines al plan de estudios propuesto		
<i>Licenciatura</i>	<i>Universidad</i>	<i>Ciudad</i>
Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales	Universidad Nacional Autónoma de México - FFyL / CEPHCIS	Mérida, Yuc.
Licenciatura en Desarrollo Sustentable	Universidad Intercultural Indígena de Michoacán	Pátzcuaro, Mich.
Licenciatura en Gestión Comunitaria	Universidad Intercultural Indígena de Michoacán	Pátzcuaro, Mich.
Licenciatura en Estudios Socioterritoriales	Universidad Autónoma Metropolitana – Cuajimalpa	México, D.F.
Licenciatura en Política y Gestión Social	Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco	México, D.F.
Licenciatura en Estudios Socioterritoriales	Universidad Autónoma de Querétaro	Querétaro, Qro.
Licenciatura en Gestión y Desarrollo de Empresas Sociales	Universidad Autónoma de Querétaro	Querétaro, Qro.

⁵ Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Catálogo de Programas de Estudio 2012. <http://www.anuies.mx/content.php?varSectionID=167>

⁶ La Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP dispone de un listado de toda la oferta educativa, pero no se puede acceder a su página electrónica por problemas en ella. http://www.ses.sep.gob.mx/wb/ses/oferta_educativa

⁷ Respecto de los posgrados, se toman como referencia los inscritos en el Padrón Nacional de Calidad SEP-CONACyT hasta enero de 2010.

Licenciatura en Desarrollo Humano para la Sustentabilidad	Universidad Autónoma de Querétaro	Querétaro, Qro.
Licenciatura en Desarrollo Municipal y Gobernabilidad	Universidad Autónoma de Chiapas	Tuxtla Gutiérrez, Chis.
Licenciatura en Gerencia Social	Universidad Autónoma de Chiapas	Tuxtla Gutiérrez, Chis.
Licenciatura en Gestión y Autodesarrollo Indígena	Universidad Autónoma de Chiapas	Tuxtla Gutiérrez, Chis.
Licenciatura en Administración Pública y Gestión Municipal	Universidad Autónoma Benito Juárez	Oaxaca, Oax.
Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Regional	Universidad Autónoma Benito Juárez	Oaxaca, Oax.
Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable	Universidad Autónoma Benito Juárez	Oaxaca, Oax.
Licenciatura en Ciencias Políticas con Acentuación en Gestión Municipal	Universidad Autónoma de Nuevo León	Monterrey, N.L.
Licenciatura en Desarrollo Regional	Universidad de Guanajuato	Guanajuato, Gto.
Licenciatura en Gobierno y Gestión Pública	Universidad de Quintana Roo	Chetumal, Q.R.
Licenciatura en Administración Municipal	Universidad de la Sierra Sur	Miahuatlán, Oax.
Licenciatura en Gestión y Trabajo Social	Universidad de Matehuala	Matehuala, SLP.
Licenciatura en Gestión y Desarrollo Municipal	Escuela Libre de Ciencias Políticas y Administración Pública de Oriente	Xalapa, Ver.

Posgrados en México afines al plan de estudios propuesto

<i>Programa</i>	<i>Universidad</i>	<i>Ciudad</i>
Maestría en Ciencias en Desarrollo Local	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Morelia, Mich.
Doctorado en Desarrollo Regional	El Colegio de Tlaxcala, A.C.	Tlaxcala, Tlax.
Maestría en Desarrollo Regional	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	Tijuana, BCS.
Maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural	El Colegio de la Frontera Sur, A.C.	San Cristóbal de Las Casas, Chis.
Doctorado en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable	El Colegio de la Frontera Sur, A.C.	San Cristóbal de Las Casas, Chis.
Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo	Universidad Autónoma de Baja California	Tijuana, BCS
Doctorado en Estudios del Desarrollo Global	Universidad Autónoma de Baja California	Tijuana, BCS
Maestría y Doctorado en Planeación y Desarrollo Sustentable	Universidad Autónoma de Baja California	Tijuana, BCS
Maestría en Planificación y Desarrollo Urbano	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Ciudad Juárez, Chih
Maestría en Población y Desarrollo	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (México)	México, D.F.
Especialización, Maestría y Doctorado en Desarrollo Rural	Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco	México, D.F.
Maestría en Ciencias Sociales con Especialidad en Desarrollo Municipal	El Colegio Mexiquense, A. C.	Toluca, Edo. de Mex.

Maestría en Desarrollo Sostenible	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Lago de Guadalupe, Edo. de Mex.
Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional	Universidad Autónoma Chapingo	Texcoco, Edo. de Mex.
Maestría en Gestión y Desarrollo Social	Universidad de Guadalajara	Guadalajara, Jal.
Maestría en Desarrollo Local y Territorial	Universidad de Guadalajara	Guadalajara, Jal.
Maestría en Desarrollo Económico Local	Universidad Autónoma de Nayarit	Tepic, Nay.
Doctorado en Ciencias Sociales con orientación en Desarrollo Sustentable	Universidad Autónoma de Nuevo León	Monterrey, N.L.
Maestría en Ciencias Sociales con orientación en Desarrollo Sustentable	Universidad Autónoma de Nuevo León	Monterrey, N.L.
Doctorado y Maestría en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico	Instituto Tecnológico de Oaxaca	Oaxaca, Oax.
Maestría en Ciencias Sociales con énfasis en Desarrollo Regional	Universidad Autónoma de Sinaloa	Culiacán, Sin.
Doctorado en Estudios del Desarrollo	Universidad Autónoma de Zacatecas	Zacatecas, Zac.
Maestría y Doctorado en Desarrollo Regional	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	Hermosillo, Son.

Sistematizando los enfoques encontrados en los programas analizados, se desprende que las orientaciones más comunes son las siguientes:

- Formación de profesionales que intervengan en la promoción o conducción de programas y proyectos, que susciten el desarrollo y resuelvan problemas sociales en un territorio.
- Formación de funcionarios públicos para el diseño, aplicación y evaluación de políticas y programas públicos, que impulsen el desarrollo y resuelvan problemas sociales de cierta área.
- Formación de investigadores y estudiosos del desarrollo y los problemas sociales y las políticas públicas adecuadas para resolverlos.
- Formación de “traductores interculturales” entre grupos adscritos a diversas culturas, muchas veces indígenas que hablan sus propias lenguas.
- Formación profesional para un tipo de desarrollo que armonice con la ecología y sea sustentable.
- Formación de profesionales del trabajo social que puedan incidir en el desarrollo.

2.5 Características actuales y tendencias futuras de la formación profesional

En el mundo actual existen temáticas prioritarias de atención para las naciones, como el empoderamiento de las mujeres, el calentamiento global, la migración, la pobreza, la desigualdad, la democracia, los conflictos armados y la violencia, entre otros. Nuestro país no se encuentra exento de ninguna de estas problemáticas, debido a los múltiples escenarios nacionales que hacen compleja la realidad social que se vive en México. El *Informe Mundial sobre las Ciencias Sociales* de la UNESCO (2010), señala que para enfrentar los desafíos globales es fundamental que las ciencias sociales sean capaces de intervenir en los contextos locales, ya que los proyectos de investigación aplicada realzan la visibilidad local y contribuyen a orientar la producción de conocimiento hacia temas de política pertinentes.

La formación profesional de las ciencias sociales en México se caracteriza por un fuerte contenido teórico. La presente propuesta intenta generar un perfil propio, que además de contar con una fuerte formación teórica, integre herramientas de intervención social y aplicación del conocimiento.

El presente plan de estudios se suma a la tendencia internacional de la aplicación de las ciencias sociales en varios sentidos: hará énfasis en el desarrollo de las competencias cognitivas de un científico social, generará estrategias de conocimiento de diversos panoramas locales e integrará metodologías novedosas para la gestión social. A esto debe sumarse un fuerte contenido crítico y analítico común a los medios académicos en todo el mundo, y que se consolidará en México con la implantación de este plan de estudios.

2.6 Retos que enfrenta el plan de estudios

El primer reto que la Licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local enfrenta es su reciente constitución como campo emergente, pues exige superar el paradigma vigente que separa y subraya las diferencias de enfoques de las disciplinas que estudian lo social y sus transformaciones. Por supuesto que no basta con señalar la necesidad de superar los paradigmas, ya que será necesario orientar la formación profesional, docente y de investigación hacia uno nuevo que se sostenga en la interdisciplina. Al constituirse ésta en el cruce de conocimientos con un fin específico, representa un puente de reflexión metodológica que dinamiza las diversas áreas del saber, a través de procesos de entrelazamiento y de mutua fecundación, en los cuales es posible “...suplir los ‘defectos’ de una disciplina a través de la utilización por otra de alguna ley, principio o conquista que aportara su avance y progreso” (Borrero, 1991:25). En este sentido, propicia el desplazamiento de los intereses científicos hacia un enfoque centrado en problemas, lo cual implica una relación directa entre la investigación y la acción, y entre proceso y resultado: “no refiere, entonces, a un saber que se desarrolla antes (por actores distintos) para aplicarse después (por otros actores); al contrario, la solución de problemas se origina y se mantiene permanentemente vinculada al contexto de aplicación, un contexto que es siempre nuevo [...] su directriz es la creatividad” (Aronson, 2003:4).

Así, para el plan de estudios de la Licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local se han delineado experiencias de aprendizaje que apoyen y alienten al estudiante en la apropiación de formas de pensamiento complejo, así como en la generación de nuevas rutas de aplicación del conocimiento.

2.7 Resumen de los resultados más relevantes del diagnóstico que fundamenta la viabilidad y pertinencia de la creación del plan de estudios

La Universidad Nacional Autónoma de México cuenta con recursos humanos altamente calificados en diversas áreas de las humanidades y las ciencias sociales. El grupo conformado alrededor de la creación de la Licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local es muestra de ello. Éste se integró por profesores e investigadores especializados en las áreas de ciencia política, economía, sociología, estudios de género, antropología, geografía y de la interdisciplina. La organización y el diseño del plan de estudios fue resultado de diversas reuniones donde se analizó y discutió el estado actual de los estudios sobre lo social, y la pertinencia de una renovación de éstos apoyados en una perspectiva interdisciplinaria.

Por otro lado, la creación de la licenciatura se enmarca en la Línea Rectora 15 de la actual gestión académica, la cual impulsa el desarrollo de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia. Al respecto, debe señalarse que el plan de estudios busca responder al Programa de Trabajo 2011-2015, al ofrecer una licenciatura innovadora en su enfoque interdisciplinario, en una región que carece de esta formación y con grandes necesidades de atención en los temas que abordarán sus egresados, con lo que se busca ampliar la presencia de la UNAM en todas las entidades federativas, y experimentar con nuevas formas docentes, de investigación y de difusión de la cultura, de acuerdo con las necesidades de la región y del país en el mundo actual.

En cuanto a la infraestructura, cabe mencionar que la Dirección General de Obras de la UNAM está construyendo edificios que responden a la naturaleza del modelo educativo y del campo de conocimiento de las licenciaturas que se imparten en la ENES Morelia, incluida esta Licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local, infraestructura física que asegura las mejores condiciones para el trabajo académico.

El diagnóstico de licenciaturas afines, en los contextos mundial, nacional, y principalmente regional, muestra que hay una necesidad imperante de dar atención a la complejidad social que se vive en el país y en particular en esta región, por lo cual es fundamental generar licenciaturas que contengan campos de conocimiento, de investigación y de atención acordes a las problemáticas del mundo actual, que impiden

el bienestar individual y social y en las que la visión hacia lo interdisciplinario resulte fundamental para la comprensión y atención de la situación vigente.

3. PROPUESTA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Se propone una Licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local que tiene como soporte la conjunción de diversas ciencias sociales (sociología, antropología, ciencia política, economía, geografía y psicología social). No se busca combinar arbitrariamente los campos de estudio que éstas abarcan, sino integrar sus herramientas analíticas, marcos conceptuales y metodologías a partir de objetivos específicos de comprensión derivados de los contextos sociales que construyen una realidad en interacción con el mundo social. En otras palabras, se trata de brindar a los estudiantes los elementos necesarios para reconocer la pertinencia de su aplicación en casos específicos, lo cual implica una síntesis de los planteamientos aplicados a necesidades y problemáticas concretas. Por tanto, el plan de estudios subraya la relación de los conocimientos, herramientas y metodologías con las características del entorno en el que se presentan, de aquí el énfasis en las perspectivas local e interdisciplinaria. Lo anterior explica y fundamenta que uno de los soportes esenciales en la formación de los estudiantes sea el vínculo indisoluble de teoría y praxis, producto del trabajo y fundamentos de las disciplinas que constituyen a las ciencias sociales.

Misión

Contribuir en los procesos de cambio social y transformación de la sociedad mexicana, necesarios para lograr el bienestar de los diversos grupos sociales, a través de la formación integral e interdisciplinaria de hombres y mujeres de pensamiento crítico y humanista, que sean capaces de comprender y brindar soluciones acordes con las necesidades y problemáticas del entorno social ante los retos actuales.

Visión

Constituir a la Licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local en un programa académico de gran prestigio, en los ámbitos nacional e internacional, que garantice a

sus egresados un futuro profesional exitoso y pleno, basado en una formación interdisciplinaria sólida y con carácter proactivo, flexible, ético, responsable e innovador, que les brinde un alto reconocimiento en la sociedad en la que se desenvuelvan, generando valiosas aportaciones al avance de las ciencias sociales y a la solución de las problemáticas emergentes en la sociedad.

3.1 Objetivo general

Formar a profesionales con una perspectiva interdisciplinaria, ética y responsable, que cuenten con los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para reenfocar los problemas vinculados al desarrollo, y poner en práctica nuevas alternativas y acciones de cambio en el contexto local-territorial, con un enfoque participativo e integrador.

Objetivos particulares

- a) Identificar las problemáticas sociales emergentes desde un enfoque de lo local-global, y desde perspectivas interdisciplinarias, complejas y multisituadas.
- b) Crear marcos de análisis innovadores que apliquen el conocimiento científico en la solución de problemas emergentes vinculados al desarrollo, y que respondan a las necesidades sociales con la intención de redimensionar lo local/territorial en los diversos ámbitos del orden global.
- c) Generar pensamiento estratégico que contribuya a la solución de problemas sociales desde una perspectiva creativa, eficaz, ética y responsable.
- d) Gestionar y mediar en las problemáticas del desarrollo para la construcción de puentes de comunicación entre los diferentes actores sociales para fortalecer la interacción entre los mismos, y para la definición de acciones colaborativas y pertinentes.

3.2 Perfiles

3.2.1 Perfil de ingreso

El aspirante a ingresar a la Licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local debe ser, preferentemente, egresado del áreas de Ciencias Sociales, de las Humanidades o de las Artes de la Escuela Nacional Preparatoria. En el caso de que sea egresado del Colegio de Ciencias y Humanidades o de otros programas de Educación Media Superior, deberá haber llevado el conjunto de asignaturas relacionadas con estos campos de conocimiento. Deberá poseer nociones básicas sobre los problemas sociales contemporáneos, además de habilidades para la comunicación oral y escrita, así como para el análisis y síntesis de información vinculada a lo social. A su vez, deberá mostrar interés en involucrarse activamente en la solución de problemas que afectan el bienestar y la calidad de vida de la sociedad mexicana, así como contar con la actitud para formarse en el manejo de métodos de investigación y análisis de problemáticas sociales emergentes, en el aprendizaje de técnicas de trabajo colaborativo y en la gestión de acciones y proyectos participativos.

3.2.2 Perfiles intermedios

Al término del segundo año, el alumno deberá haber adquirido los conocimientos, habilidades y actitudes que le ofrezcan una plataforma adecuada para poder continuar con la siguiente etapa de la licenciatura, que pone énfasis en la aplicación de conocimientos y en el desarrollo de habilidades y actitudes mediante espacios de formación situada y prácticas guiadas. Entre ellos destacan:

Conocimientos:

- Fundamentos de teoría de las ciencias sociales.
- Introducción a contextos históricos y actuales de la realidad social y las problemáticas contemporáneas.
- Fundamentos de teorías del desarrollo y del bienestar.
- Métodos y técnicas de investigación social cuantitativa, cualitativa y participativa.
- Métodos y técnicas de gestión de proyectos sociales, de trabajo colaborativo y con grupos.

Habilidades:

- Para entender una problemática social y para formular una caracterización básica de una problemática social ubicada en un contexto específico.
- Para aplicar estrategias de recolección de información social y utilizar herramientas de análisis cuantitativo, cualitativo y mixto.
- Para identificar los medios y los recursos necesarios para la futura formulación de un proyecto de intervención social, con un enfoque participativo e interdisciplinario.
- Para comunicar de forma oral y escrita sus ideas con coherencia y claridad.

Actitudes:

- Interés por los problemas sociales que afectan el bienestar y la calidad de vida de las personas en diversos contextos sociales, ya sea en ámbitos urbanos, periférico-urbanos, semi-rurales o rurales.
- Interés por realizar diagnósticos de problemáticas sociales y por formular propuestas de solución.
- Disposición y compromiso con el trabajo colaborativo y en grupos, así como con el diálogo y la participación.
- Respeto a la diversidad de visiones, opiniones, ideas y propuestas.

3.2.3 Perfil de egreso

El plan de estudios establece un perfil de egreso que se compone de dos partes, una general para todos los egresados y otra complementaria, específica para cada una de las dos áreas de profundización. Las áreas de profundización de la Licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local son *Gestión de Procesos Socioculturales* y *Gestión de Procesos Socioeconómicos*.

Los conocimientos, habilidades y actitudes generales que tendrán los egresados son:

Conocimientos:

- En temas integrados de las ciencias sociales, tanto en los aspectos conceptuales como en los de aplicación a problemas sociales en México, desde una perspectiva interdisciplinaria.
- En el uso de un conjunto de herramientas teóricas, metodológicas y prácticas para comprender las complejas relaciones e interacciones entre los elementos

que constituyen una problemática social en un ámbito espacial y contexto social específicos, con base en la integración del conocimiento generado por diversos sectores y actores sociales.

- Sobre las formas para construir proyectos alternativos y generar acciones específicas para mejorar la calidad de vida y el bienestar social, que involucren la participación de una diversidad de actores sociales.
- Sobre elementos de la acción pública y de la función gubernamental, así como sobre marcos normativos y de política pública que se manifiestan en un contexto específico, para formular y gestionar acciones que contribuyan en la mejora de los procesos de toma de decisiones y de gobernanza en un ámbito local.

Habilidades:

- Para emplear de manera adecuada métodos de investigación, técnicas de trabajo colaborativo, participativo y en grupos, estrategias de comunicación y herramientas analíticas para elaborar diagnósticos sobre los problemas y sobre los recursos, patrimonios y capitales de vida en un ámbito local específico.
- Para integrar diversos conocimientos y saberes en la comprensión de las problemáticas sociales desde una perspectiva crítica y holista.
- Para promover y coordinar grupos de trabajo interdisciplinarios.
- Para gestionar adecuadamente acciones y proyectos para la solución de problemas sociales en un ámbito local, a partir de la generación de propuestas y mediante el diseño, planeación, implementación y evaluación de dichas acciones y proyectos.
- Para idear, generar y coordinar espacios de diálogo y participación de diferentes actores sociales en los diversos momentos de diagnóstico, planeación y puesta en marcha de acciones y proyectos.
- Para interactuar y comunicarse con diversos y múltiples actores de la sociedad, identificando y gestionando conflictos y generando consensos y acuerdos.
- Para participar activamente en procesos de toma de decisiones de programas públicos o privados relacionados con la generación de soluciones a problemáticas sociales.

Actitudes:

- Sensibilidad hacia la diversidad de problemas sociales, enfocando su acción hacia los grupos sociales más vulnerables.
- Compromiso con la búsqueda del bien común, la justicia y la equidad social.
- Sensibilidad y respeto hacia la diversidad social en todas sus manifestaciones.

- Valoración, compromiso y respeto con el trabajo interdisciplinario y colaborativo así como hacia la formación de consensos.
- Versatilidad para trabajar con diferentes actores sociales y en distintos ambientes.
- Ética profesional y actitud de servicio.
- Compromiso y responsabilidad con las instituciones u organizaciones con quienes colabore en el desempeño de su profesión, velando por la solidaridad con los grupos sociales menos favorecidos.

De forma complementaria a estos componentes generales del perfil de egreso, hay componentes específicos de las áreas de profundización que orientan los conocimientos, habilidades y actitudes del egresado hacia un enfoque de acción en particular. El área de profundización en **Gestión de Procesos Socioeconómicos** está dirigida hacia el conocimiento y la gestión en procesos que impliquen la generación y distribución de valor económico a través de esquemas sustentables, equitativos y justos; mientras que el área de profundización en **Gestión de Procesos Socioculturales** se dirige hacia el conocimiento y la gestión en procesos que impliquen el entendimiento de diversas formas de interpretación de la realidad, la conformación de identidades y pertenencias sociales así como la manifestación de diversas expresiones culturales a través de esquemas que posibiliten el diálogo, el entendimiento mutuo, la comunicación y la expresión cultural.

El Licenciado en Estudios Sociales y Gestión Local con profundización en **Gestión de Procesos Socioeconómicos** tendrá, además de los componentes generales del perfil de egreso, los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes:

Conocimientos acerca de:

- Las manifestaciones económicas del entorno local a trabajar, a partir del reconocimiento de los elementos y características de las distintas fases económicas, desde el origen de los recursos, la producción de bienes y servicios, el intercambio y transferencia de bienes y servicios, el consumo, y el uso y reincorporación de excedentes al flujo económico.
- Las metodologías para identificar alternativas para el aprovechamiento de los recursos y potencialidades económicas locales.
- El diseño y la gestión de actividades y proyectos para la mejora de sistemas económicos locales, que respondan a la satisfacción de las necesidades sociales

de forma equitativa y que procuren el balance con los sistemas ecológicos que los sustentan.

Habilidades para:

- Identificar y analizar, desde una perspectiva interdisciplinaria, los problemas socioeconómicos dentro de un contexto local-global así como sus implicaciones en el bienestar de la sociedad.
- Identificar, diseñar, proponer y gestionar acciones y proyectos socioeconómicos sustentables, que aprovechen los distintos recursos locales para la generación y distribución equitativa de beneficios.
- Promover emprendimientos económicos basados en principios de sustentabilidad y el bien común.

Actitudes:

- Respeto hacia las perspectivas y prácticas económicas de los diversos grupos sociales con los que interactúe y colabore.
- Interés por gestionar formas de cambio social participativas y la generación de consensos.
- Compromiso con la solidaridad, la equidad, la justicia y la sustentabilidad en los procesos económicos del entorno local.

El Licenciado en Estudios Sociales y Gestión Local con profundización en **Gestión de Procesos Socioculturales** tendrá, además de los componentes generales del perfil de egreso, los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes:

Conocimientos acerca de:

- Los procesos culturales del entorno local a trabajar, a través de la utilización de herramientas de abordaje y marcos conceptuales sobre la configuración de diversas interpretaciones de la realidad, la conformación de identidades sociales así como la construcción de manifestaciones culturales.
- Las metodologías para la revalorización y recuperación de códigos, símbolos, representaciones y experiencias de saberes y prácticas locales y situadas.
- El diseño y la gestión de actividades y proyectos para la mejora de procesos culturales específicos que partan de un diálogo y respeto hacia la diferencia.

Habilidades para:

- Analizar, desde una perspectiva interdisciplinaria, las problemáticas socioculturales de un entorno local-global así como sus implicaciones en el desarrollo del bien común.
- Identificar, diseñar, proponer y gestionar acciones y proyectos socioculturales que aprovechen los diversos conocimientos, valores, representaciones, expresiones, usos y costumbres, experiencias y prácticas de los actores en un entorno local específico.

Actitudes:

- Respeto a las costumbres, visiones, cosmovisiones, experiencias y tradiciones culturales de los diversos grupos sociales con los que interactúe y colabore.
- Compromiso con la solidaridad, la justicia y el diálogo intercultural.

3.2.4 Perfil profesional

El egresado de esta licenciatura poseerá los conocimientos, habilidades y actitudes para desempeñarse en el entendimiento y resolución de problemas sociales, desde una perspectiva interdisciplinaria y con base en la integración del conocimiento y la participación de los diversos sectores y actores sociales involucrados. Partiendo de esta premisa, los egresados se insertarán en diferentes ámbitos profesionales en los que gestionen acciones, proyectos y procesos que busquen la solución a problemas sociales que afectan la calidad de vida y el bienestar de la sociedad en un ámbito local. El egresado identificará las características del problema desde una perspectiva holista, reconocerá los recursos, medios y capitales de vida en el ámbito local en el que actúe, formulará y pondrá en marcha propuestas de solución que incluyan acciones para la mejora de los procesos tales como la toma de decisiones y gobernanza, la comunicación entre la diversidad de actores sociales, la promoción del diálogo hacia el entendimiento de diversas formas de interpretación de la realidad y sus estrategias particulares de atención. Este profesional tendrá los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para poner en marcha iniciativas encaminadas hacia la equidad, la justicia social y económica, enfocando su acción hacia los grupos sociales más vulnerables, con un fuerte compromiso en la búsqueda del bien común y del bienestar social.

Los egresados de la Licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local podrán ocupar espacios laborales en entidades de los tres órdenes de la administración pública, particularmente en donde se requiera gestionar proyectos y programas sociales participativos, o como colaboradores en el diseño, implementación, monitoreo o evaluación de programas públicos sociales. Podrán ejercer la profesión en agencias denominadas comúnmente de desarrollo, en la gestión de proyectos y en procesos de participación y colaboración entre sectores. Asimismo, podrán ocupar espacios laborales en organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la intervención y a la acción social en ámbitos culturales, económicos, de expresión artística, de participación ciudadana o de solución de conflictos. En el ámbito privado, podrán establecer o colaborar en procesos de consultoría, ya sea para realizar diagnósticos sociales, gestión de proyectos, vinculación entre sectores o búsqueda de recursos, o llevar a cabo emprendimientos productivos y culturales. En el ámbito académico, podrán optar por la investigación-acción en las áreas de las ciencias sociales y las humanidades, o bien impartir docencia en instituciones de educación media superior y superior, en áreas afines a las ciencias sociales y a la gestión local.

3.3 Duración de los estudios, total de créditos y asignaturas

La Licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local tendrá una duración de ocho semestres, en los cuales el estudiante cursará un total de 57 asignaturas (48 obligatorias, dos obligatorias por Área de Profundización, cinco optativas y dos optativas transversales). El total de créditos en cualesquiera de las Áreas de Profundización (en Gestión de Procesos Socioeconómicos o en Gestión de Procesos Socioculturales), será de 369.

3.4 Estructura y organización del plan de estudios

3.4.1 Descripción de la organización del plan de estudios

La Licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local se organiza alrededor de cinco campos de conocimiento: *Contexto Social; Teoría y Procesos Sociales; Métodos y Técnicas; Teorías del Desarrollo; Humanidades*. De modo gradual y en el transcurso de sus etapas de formación, las asignaturas de este plan de estudios están compuestas en

sus contenidos, por dos o más de estos campos, que le permitirán al estudiante integrar conocimientos, habilidades y actitudes, buscando una formación académica y de aplicación interdisciplinaria.

Las asignaturas del primer campo de conocimiento, *-Contexto Social-*, abordan en los primeros cuatro semestres una introducción a las problemáticas sociales contemporáneas, tanto de México como del mundo, partiendo del entendido de que éstas son producto de procesos históricos que se originan a principios del siglo XIX. De esta manera, el campo inicia con dos asignaturas de historia, una que contempla los procesos mundiales y otra a los de México. Este campo termina con una asignatura dedicada a presentar, según el contexto mexicano, una visión contemporánea y general sobre las cuestiones y problemáticas sociales, económicas y políticas más relevantes.

El segundo y el tercer campos de conocimiento *-Teoría y Procesos Sociales; Métodos y Técnicas-* ofrecen los cimientos teóricos y metodológicos de las ciencias sociales y de la acción, la interlocución e intervención en ámbitos sociales. Partiendo de la inseparabilidad de teoría y práctica y del estudio o trabajo interdisciplinario, las asignaturas de estos campos abarcan las teorías clásicas y sus metodologías -cimientos ineludibles del enfoque social-, así como las perspectivas más recientes acordes a la comprensión del mundo actual, en donde destacan temas transversales como la globalización, el género, la interculturalidad y la sustentabilidad, y su relación con el territorio y entornos sociales.

El cuarto campo *-Teorías del Desarrollo-*, se enfoca al desarrollo, a la forma de conceptualizarlo y reconceptualizarlo, a las diversas teorías y prácticas que han prevalecido al respecto, a los subtemas que derivan de éste y a las discusiones más recientes sobre la aplicación de una perspectiva humanista del mismo, e incluso, a la adopción de otras formas de concebir el bienestar humano y social y de propuestas alternas de desarrollo. En este campo, los alumnos tienen un acercamiento concreto a los casos específicos en los que se aplica la interdisciplina en ciencias sociales. Así, este campo abre con una asignatura introductoria sobre las diversas discusiones alrededor del concepto de desarrollo, le sigue una asignatura sobre la cuestión de los enfoques espaciales y las formas en las que éstos sirven para formular estrategias de intervención. Continúa con una dedicada al vínculo entre una perspectiva humana del desarrollo y el bienestar social, sus nociones elementales, metodológicas, conceptuales

y estratégicas. Posteriormente abarca un aspecto necesario para la formulación de estrategias y la consecución de las mismas, con la cooperación de los diversos actores sociales.

El quinto campo de conocimiento, *-Humanidades-*, está integrado por asignaturas cuyos contenidos presentan una postura más reflexiva sobre el trabajo interdisciplinar, el ejercicio de la profesión social y su vinculación con la sociedad. Además de asignaturas sobre ética, responsabilidad social y comunicación, este campo podrá complementarse con asignaturas que se impartan en la ENES con este perfil de formación humanista, como es el caso de las asignaturas optativas transversales que deben cursar todos los estudiantes de las licenciaturas que se imparten en la escuela, por ejemplo, con temáticas que abordan la perspectiva de género en la actualidad, el contexto multicultural de México, la sustentabilidad, así como la importancia del arte y la cultura en la vida humana.

A lo largo del plan de estudios, como se mencionó anteriormente, existen asignaturas con temáticas, herramientas o métodos que son compartidos y que integran a dos o más campos de conocimiento. Tal es el caso de las asignaturas Ambiente y Sociedad; El Estado y la Acción Pública; Actores Sociales y Acción Colectiva; Dinámica Poblacional, en tercer semestre. Se cursará Políticas Públicas y Proyectos Sociales en cuarto semestre, y un mayor número de asignaturas a partir del quinto semestre de la licenciatura, ésto debido al carácter eminentemente interdisciplinario y aplicado que procura el plan de estudios.

El plan de estudios está estructurado en tres etapas de formación: Básica, Intermedia y de Profundización.

Primera etapa de formación: Básica

Comprende los semestres del primero al cuarto. Durante este tiempo el alumno conoce los fundamentos básicos de las teorías y herramientas metodológicas principales de las ciencias sociales y de intervención, en un entorno social local. Tiene un primer acercamiento teórico y metodológico a los enfoques cualitativos y cuantitativos, así como a los de acción social y diseño de proyectos sociales. De manera paralela, se adentra en los contextos históricos y contemporáneos respecto de problemáticas sociales, económicas, políticas y del desarrollo, tanto de México como en el mundo.

Segunda etapa de formación: Intermedia

Corresponde a los semestres quinto y sexto de la licenciatura. En ellos, los alumnos cursan asignaturas teórico-prácticas de temas selectos, en donde comienzan a profundizar en las áreas temáticas de su interés. Tienen un conocimiento más preciso de las herramientas indispensables para el conocimiento y el análisis de la realidad y las problemáticas sociales, así como para la gestión, la mediación y la intervención social. Realizan prácticas de campo que les permiten distinguir y discernir la pertinencia de dichas herramientas y formarse en contextos de aprendizaje experiencial y situado.

Tercera etapa de formación: Profundización

Comprende los semestres séptimo y octavo. El alumno elige una de las dos áreas, Gestión de Procesos Socioeconómicos o Gestión de Procesos Socioculturales, en donde cursará dos seminarios (uno en cada semestre). Con el objetivo de desarrollar su proyecto terminal, el alumno seleccionará el área de profundización en función del tipo de acciones que aplicará en su propuesta de intervención en el espacio de estudio seleccionado. Así, adquirirá conocimientos específicos que serán discutidos y analizados junto con profesores y compañeros en los seminarios, para aplicarlos en sus estudios y trabajos escritos, así como en sus prácticas en el proyecto terminal.

Teniendo como propósito central el que los alumnos analicen e intervengan con mayor amplitud y comprensión, así como con mayor sensibilidad y precisión en la realidad social, el plan de estudios de la Licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local tiene como fin la comprensión del desarrollo sociocultural y económico desde los aportes de diversas disciplinas sociales (sociología, antropología, ciencia política, economía, psicología social, ciencias de la comunicación y geografía). No se busca combinar arbitrariamente los campos de estudio que éstas abarcan, sino integrar sus herramientas analíticas, marcos conceptuales y metodologías a partir de objetivos específicos de comprensión derivados de los contextos sociales. En otras palabras, se trata de brindar a los estudiantes los elementos necesarios para reconocer la pertinencia de su aplicación, lo cual implica una síntesis de los planteamientos aplicados a necesidades y problemáticas concretas. Por tanto, el plan de estudios subraya la relación de los conocimientos, herramientas y metodologías con las características del entorno en el que se presentan, de aquí el énfasis en las

perspectivas local e interdisciplinaria. Lo anterior explica y fundamenta que uno de los soportes esenciales en la formación de los estudiantes sea el vínculo indisoluble de teoría y praxis, producto del trabajo y estudios resultantes de la intersección disciplinar que constituyen las ciencias sociales.

El plan de estudios busca, finalmente, formar profesionales que traten problemáticas sociales actuales, pero que tengan igualmente la capacidad de formular nuevas preguntas y planteamientos viables para su resolución, tomando en cuenta los capitales y recursos del entorno de atención.

Los semestres 1º al 4º tienen el objetivo de introducir al alumno al marco social desde la teoría social, el contexto histórico-social, la metodología y las técnicas cualitativas, cuantitativas y aplicadas. Se incluyen dos optativas transversales para contribuir a su formación integral.

A partir del quinto y hasta el octavo semestre, el estudiante cursará asignaturas teórico-prácticas que aumentarán en cantidad de horas a la semana conforme se va avanzando en la licenciatura. A partir del séptimo semestre, seleccionará un área de profundización de acuerdo con sus intereses, ya sea en Gestión de Procesos Socioeconómicos o en Gestión de Procesos Socioculturales. En el séptimo semestre cursará seis asignaturas obligatorias y una optativa. En el octavo deberá cursar tres asignaturas obligatorias y dos optativas.

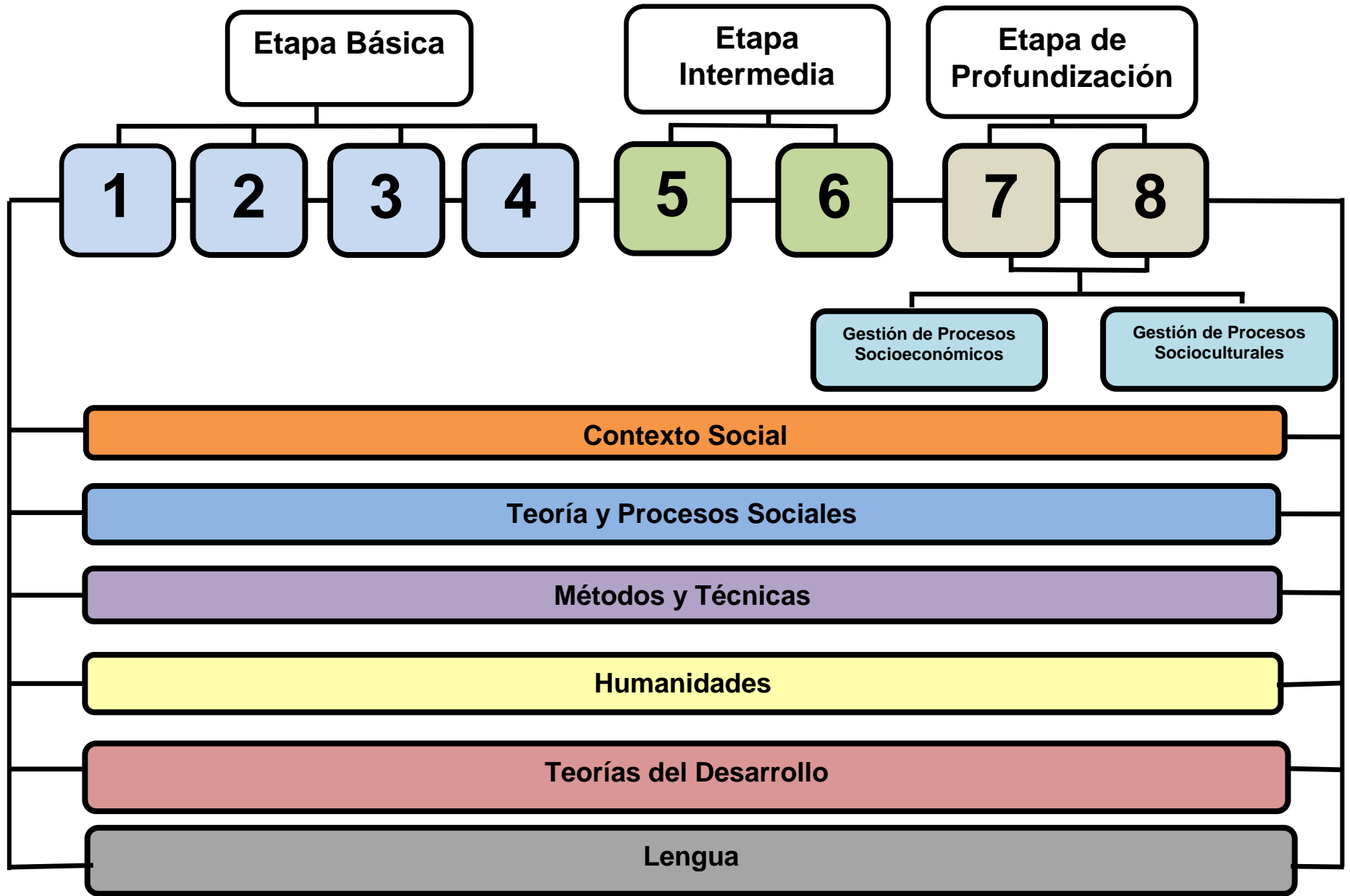
Las asignaturas obligatorias Proyecto Terminal I y II que se cursan en los semestres 7º y 8º, establecen una carga horaria importante, pues se busca que el estudiante se vincule con una realidad o problemática social en la que desarrolle un proyecto terminal. En particular, la asignatura Proyecto Terminal II, que se cursa en el 8º semestre, representa una modalidad de titulación novedosa, en la que el estudiante, además de acreditar la asignatura, deberá entregar un reporte de las actividades desarrolladas, enfatizando el impacto social de las mismas, y socializar los resultados en un foro abierto. Las características de esta modalidad de titulación, así como los requisitos para elegirla, se detallarán en el inciso 3.5.5, correspondiente a requisitos de titulación.

Se propiciará la movilidad estudiantil y el intercambio académico con los centros académicos involucrados en el diseño de esta licenciatura, así como de otros centros

académicos de investigación y de atención social, con quienes se vayan conformando convenios de colaboración.

El alumno deberá cursar una asignatura de lengua en cada uno de los ocho semestres de la licenciatura. La lengua establecida como prioritaria será el inglés, en el cual deberá lograr, al término de la licenciatura, un mínimo de un nivel B1 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia (MCER). En caso de demostrar ese nivel, podrá optar por la lengua o lenguas que requiera su área de conocimiento, como p'urhépecha náhuatl, francés, alemán u otra. Los cursos de lengua tendrán seriación indicativa y valor en créditos y se impartirán con el apoyo de las tecnologías.

Estructura de la Licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local



3.4.2 Mecanismos de flexibilidad del plan de estudios propuesto

La flexibilidad de este plan de estudios se basa en un sistema de trabajo académico ágil y en un modelo de aprendizaje centrado en el alumno, con importantes espacios de aprendizaje experiencial y situado; además, cuenta con mecanismos que contemplan aspectos tales como asignaturas optativas y dos áreas de profundización, entre otros, lo que le permite construir su perfil profesional de acuerdo a sus intereses y necesidades. Posee una gran flexibilidad interna, ya que el modelo establecido posibilita su constante actualización, la cual irá de la mano de los avances científicos y de experiencias aplicadas. De la misma manera, ofrece apoyo a través de una estructura académico-administrativa que facilita la aplicación de una organización curricular eficiente. A continuación se mencionan estos mecanismos:

Uno de los puntos más importantes en el plan de estudios de esta licenciatura es el referente a la movilidad estudiantil. De acuerdo con los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento General de Estudios Universitarios, los alumnos de esta licenciatura podrán cursar y acreditar asignaturas o módulos en otras entidades académicas de la propia Universidad o con las que se establezcan convenios académicos. El alumno deberá obtener la autorización respectiva del Consejo Técnico de la ENES, así como la aprobación de las entidades académicas correspondientes. Asimismo, podrá cursar asignaturas afines a su interés que ofrecen algunas de las licenciaturas ya existentes en la propia ENES unidad Morelia y aquéllas que en el futuro se incorporen a la ENES.

3.4.3 Seriación indicativa

La seriación indicativa se dará entre los ocho programas de las asignaturas de lengua, priorizando el inglés, en donde es necesaria por el grado de avance que tendrá cada estudiante de manera particular. De la misma manera, se propone la seriación indicativa en las asignaturas: Enfoques Teóricos I y II; Comprensión y Redacción de Textos I y II; Saberes y Formas de Vida y Prácticas Locales; Diagnóstico en el Territorio y Planeación Participativa; Obligatorias por Áreas de Profundización I y II; y Proyecto Terminal I y II. Esta seriación se muestra en el siguiente cuadro:

Asignaturas con Seriación Indicativa

Primer Semestre		
Denominación de la asignatura	Antecedente	Subsecuente
Enfoques Teóricos I	Ninguna	Enfoques Teóricos II
Comprensión y Redacción de Textos I	Ninguna	Comprensión y Redacción de Textos II
Inglés (1° semestre)	Ninguna	Inglés (2° semestre)
Segundo Semestre		
Denominación de la asignatura	Antecedente	Subsecuente
Enfoques Teóricos II	Enfoques Teóricos I	Ninguna
Comprensión y Redacción de Textos II	Comprensión y Redacción de Textos I	Ninguna
Inglés (2° semestre)	Inglés (1° semestre)	Inglés (3° semestre)
Tercer Semestre		
Denominación de la asignatura	Antecedente	Subsecuente
Inglés (3° semestre)	Inglés (2° semestre)	Inglés (4° semestre)
Cuarto Semestre		
Denominación de la asignatura	Antecedente	Subsecuente
Inglés (4° semestre)	Inglés (3° semestre)	Inglés (5° semestre)
Quinto Semestre		
Denominación de la asignatura	Antecedente	Subsecuente
Saberes y Formas de Vida	Ninguna	Prácticas Locales
Diagnóstico en el Territorio	Ninguna	Planeación Participativa
Inglés (5° semestre)	Inglés (4° semestre)	Inglés (6° semestre)
Sexto Semestre		
Denominación de la asignatura	Antecedente	Subsecuente
Prácticas Locales	Saberes y Formas de Vida	Ninguna
Planeación Participativa	Diagnóstico en el Territorio	Ninguna
Inglés (6° semestre)	Inglés (5° semestre)	Inglés (7° semestre)
Séptimo Semestre		
Denominación de la asignatura	Antecedente	Subsecuente
Obligatoria por Área de Profundización: <ul style="list-style-type: none"> • Seminario de Gestión de Procesos Socioeconómicos I • Seminario de Gestión de Procesos Socioculturales I 	Ninguna	Obligatoria por Área de Profundización: <ul style="list-style-type: none"> • Seminario de Gestión de Procesos Socioeconómicos II • Seminario de Gestión de Procesos Socioculturales II
Proyecto Terminal I	Ninguna	Proyecto Terminal II
Inglés (7° semestre)	Inglés (6° semestre)	Inglés (8° semestre)
Octavo Semestre		
Denominación de la asignatura	Antecedente	Subsecuente
Obligatoria por Área de Profundización: <ul style="list-style-type: none"> • Seminario de Gestión de Procesos Socioeconómicos 	Obligatoria por Área de Profundización: <ul style="list-style-type: none"> • Seminario de Gestión de Procesos 	Ninguna

<p>II</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seminario de Gestión de Procesos Socioculturales II 	<p>Socioeconómicos I</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seminario de Gestión de Procesos Socioculturales I 	
Proyecto Terminal II	Proyecto Terminal I	Ninguna
Inglés (8º semestre)	Inglés (7º semestre)	Ninguna

3.4.4 Lista de asignaturas

CLAVE	DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA	MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO	HORAS				TOTAL DE HORAS		DURACIÓN SEMANAS	CRÉDITOS	SERIACIÓN			
					TEÓRICAS		PRÁCTICAS		Semana	Semestre			Semana	Semestre	SI	NO
					Semana	Semestre	Semana	Semestre								
PRIMER SEMESTRE																
	Procesos Históricos Mundiales	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8		X		
	Enfoques Teóricos I	Seminario	Obligatoria	Teórico-Práctica	4	64	2	32	6	96	16	10	X			
	Epistemología de la Investigación	Curso	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6		X		
	Comprensión y Redacción de Textos I	Taller	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6	X			
	Introducción a las Teorías del Desarrollo	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8		X		
	Ética y Responsabilidad Social	Seminario	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6		X		
	Inglés	Curso	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6	X			
SEGUNDO SEMESTRE																
	Procesos Históricos de México	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8		X		
	Enfoques Teóricos II	Seminario	Obligatoria	Teórico-Práctica	4	64	2	32	6	96	16	10	X			
	Métodos y Técnicas Cuantitativas	Seminario	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6		X		
	Comprensión y Redacción de Textos II	Taller	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6	X			
	Localidad, Región y Territorio	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8		X		
	Lenguaje, Comunicación y Cultura	Seminario	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6		X		
	Optativa Transversal	Seminario	Optativa	Teórico-Práctica	1	16	1	16	2	32	16	3		X		
	Inglés	Curso	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6	X			
TERCER SEMESTRE																
	Elementos de la Cultura	Seminario	Obligatoria	Teórico-Práctica	3	48	1	16	4	64	16	7		X		
	Introducción a la Economía	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8		X		
	El Estado y la Acción Pública	Curso	Obligatoria	Teórica	4	64	0	0	4	64	16	8		X		
	Actores Sociales y Acción Colectiva	Seminario	Obligatoria	Teórico-Práctica	3	48	1	16	4	64	16	7		X		
	Métodos y Técnicas Cualitativas	Curso-Taller	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6		X		
	Técnicas Grupales	Curso-Taller	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6		X		

CLAVE	DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA	MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO	HORAS				TOTAL DE HORAS		DURACIÓN SEMANAS	CRÉDITOS	SERIACIÓN	
					TEÓRICAS		PRÁCTICAS		Semana	Semestre			SI	NO
					Semana	Semestre	Semana	Semestre						
	Ambiente y Sociedad	Curso	Obligatoria	Teórica	4	32	0	0	4	32	8	4		X
	Dinámica Poblacional	Curso	Obligatoria	Teórica	4	32	0	0	4	32	8	4		X
	Inglés	Curso	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6	X	
CUARTO SEMESTRE														
	Problemas Contemporáneos de México	Seminario	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6		X
	Identificación y Diferenciación Cultural	Curso	Obligatoria	Teórica	6	48	0	0	6	48	8	6		X
	Economía Social y Solidaria	Curso	Obligatoria	Teórica	6	48	0	0	6	48	8	6		X
	Políticas Públicas	Seminario	Obligatoria	Teórico-Práctica	4	32	2	16	6	48	8	5		X
	Metodologías Aplicadas	Curso-Taller	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6		X
	Proyectos Sociales	Curso-Taller	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6		X
	Bienestar y Desarrollo	Curso	Obligatoria	Teórica	6	48	0	0	6	48	8	6		X
	Optativa Transversal	Curso	Optativa	Teórico-Práctica	1	16	1	16	2	32	16	3		X
	Inglés	Curso	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6	X	
QUINTO SEMESTRE														
	Saberes y Formas de Vida	Seminario	Obligatoria	Teórico-Práctica	4	32	2	16	6	48	8	5	X	
	Etnodesarrollo	Curso	Obligatoria	Teórica	6	48	0	0	6	48	8	6		X
	Comunicación Intercultural	Seminario	Obligatoria	Teórico-Práctica	3	24	2	16	5	40	8	4		X
	Optativa	Seminario/ Curso/ Curso-Taller	Optativa	Teórico-Práctica	3	24	2	16	5	40	8	4		X
	Diagnóstico en el Territorio	Taller	Obligatoria	Teórico-Práctica	14	112	16	128	30	240	8	22	X	
	Inglés	Curso	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6	X	
SEXTO SEMESTRE														
	Prácticas Locales	Seminario	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	16	4	32	6	48	8	4	X	
	Cooperación para el Desarrollo	Seminario	Obligatoria	Teórico-Práctica	4	32	2	16	6	48	8	5		X
	Gestión de Recursos	Seminario	Obligatoria	Teórico-Práctica	3	24	2	16	5	40	8	4		X
	Optativa	Seminario/ Curso/ Curso-Taller	Optativa	Teórico-Práctica	3	24	2	16	5	40	8	4		X
	Planeación Participativa	Taller	Obligatoria	Teórico-Práctica	14	112	16	128	30	240	8	22	X	

CLAVE	DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA	MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO	HORAS				TOTAL DE HORAS		DURACIÓN SEMANAS	CRÉDITOS	SERIACIÓN			
					TEÓRICAS		PRÁCTICAS		Semana	Semestre			Semana	Semestre	SI	NO
					Semana	Semestre	Semana	Semestre								
	Inglés	Curso	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6	X			
SÉPTIMO SEMESTRE																
	Obligatoria por Área de Profundización	Seminario	Obligatoria por Área de Profundización	Teórico-Práctica	4	32	4	32	8	64	8	6	X			
	Análisis de Mercados y Mercadotecnia	Seminario	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	16	2	16	4	32	8	3		X		
	Acción Gubernamental y Procesos de Gobernanza	Seminario	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	16	2	16	4	32	8	3		X		
	Evaluación y Realimentación de Proyectos	Taller	Obligatoria	Teórico-Práctica	4	32	4	32	8	64	8	6		X		
	Proyecto Terminal I	Taller	Obligatoria	Teórico-Práctica	12	96	12	96	24	192	8	18	X			
	Optativa	Seminario/ Curso/ Curso-Taller	Optativa	Teórico-Práctica	3	24	2	16	5	40	8	4		X		
	Inglés	Curso	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6	X			
OCTAVO SEMESTRE																
	Obligatoria por Área de Profundización	Seminario	Obligatoria por Área de Profundización	Teórico-Práctica	6	48	4	32	10	80	8	8	X			
	Proyecto Terminal II	Taller	Obligatoria	Teórico-Práctica	14	112	16	128	30	240	8	0	X			
	Optativa	Seminario/ Curso/ Curso-Taller	Optativa	Teórico-Práctica	3	24	2	16	5	40	8	4		X		
	Optativa	Seminario/ Curso/ Curso-Taller	Optativa	Teórico-Práctica	3	24	2	16	5	40	8	4		X		
	Inglés	Curso	Obligatoria	Teórico-Práctica	2	32	2	32	4	64	16	6	X			

Cuadro resumen

ASIGNATURAS						
TOTAL DE ASIGNATURAS	OBLIGATORIAS	OBLIGATORIAS POR ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	OPTATIVAS	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TEÓRICO-PRÁCTICAS
57	48	2	7	12	0	45
CRÉDITOS						
TOTAL DE CRÉDITOS	OBLIGATORIOS	OBLIGATORIOS POR ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	OPTATIVOS	TEÓRICOS	PRÁCTICOS	TEÓRICO-PRÁCTICOS
369	329	14	26	80	0	289
HORAS						
TOTAL DE HORAS	OBLIGATORIAS	OBLIGATORIAS POR ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	OPTATIVAS	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TEÓRICO-PRÁCTICAS
3896	3488	144	264	640	0	3256

Asignaturas obligatorias por Área de Profundización en Gestión de Procesos Socioeconómicos

CLAVE	DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA	MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO	HORAS				TOTAL DE HORAS		DURACIÓN SEMANAS	CRÉDITOS	SERIACIÓN	
					TEÓRICAS		PRÁCTICAS		Semana	Semestr e			SI	NO
					Semana	Semestre	Semana	Semestre						
7º SEMESTRE														
	Seminario de Gestión de Procesos Socioeconómicos I	Seminario	Obligatoria por Área de Profundización	Teórico-Práctica	4	32	4	32	8	64	8	6	X	
8º SEMESTRE														
	Seminario de Gestión de Procesos Socioeconómicos II	Seminario	Obligatoria por Área de Profundización	Teórico-Práctica	6	48	4	32	10	80	8	8	X	

Asignaturas obligatorias por Área de Profundización en Gestión de Procesos Socioculturales

CLAVE	DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA	MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO	HORAS				TOTAL DE HORAS		DURACIÓN SEMANAS	CRÉDITOS	SERIACIÓN	
					TEÓRICAS		PRÁCTICAS		Semana	Semestre			SI	NO
					Semana	Semestre	Semana	Semestre						
7º SEMESTRE														
	Seminario de Gestión de Procesos Socioculturales I	Seminario	Obligatoria por Área de Profundización	Teórico-Práctica	4	32	4	32	8	64	8	6	X	
8º SEMESTRE														
	Seminario de Gestión de Procesos Socioculturales II	Seminario	Obligatoria por Área de Profundización	Teórico-Práctica	6	48	4	32	10	80	8	8	X	

Lista de asignaturas optativas

CLAVE	DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA	MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO	HORAS				TOTAL DE HORAS		DURACIÓN SEMANAS	CRÉDITOS	SERIACIÓN			
					TEÓRICAS		PRÁCTICAS		Semana	Semestre			Semana	Semestre	SI	NO
					Semana	Semestre	Semana	Semestre								
	Geografía Económica	Curso-Taller	Optativa	Teórico-Práctica	3	24	2	16	5	40	8	4		X		
	Microhistoria, Procesos de Historia Local	Curso-Taller	Optativa	Teórico-Práctica	3	24	2	16	5	40	8	4		X		
	La Imagen en la Investigación Social	Curso-Taller	Optativa	Teórico-Práctica	3	24	2	16	5	40	8	4		X		
	Mujeres y Ruralidad	Seminario	Optativa	Teórico-Práctica	3	24	2	16	5	40	8	4		X		
	Investigación Social y TIC	Curso-Taller	Optativa	Teórico-Práctica	3	24	2	16	5	40	8	4		X		
	Historia e Historiografía Ambiental	Seminario	Optativa	Teórico-Práctica	3	24	2	16	5	40	8	4		X		
	Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo	Curso	Optativa	Teórico-Práctica	3	24	2	16	5	40	8	4		X		
	Geografía de Género	Curso	Optativa	Teórico-Práctica	3	24	2	16	5	40	8	4		X		
	Gestión Integral de Riesgo	Seminario	Optativa	Teórico-Práctica	3	24	2	16	5	40	8	4		X		
	Dinámicas Rurales	Seminario	Optativa	Teórico-Práctica	3	24	2	16	5	40	8	4		X		
	Cultura Fronteriza y Migración	Seminario	Optativa	Teórico-Práctica	3	24	2	16	5	40	8	4		X		
	Vida Emocional en los Procesos Sociales	Seminario	Optativa	Teórico-Práctica	3	24	2	16	5	40	8	4		X		
	Aplicaciones Móviles en Trabajo de Campo	Curso-Taller	Optativa	Teórico-Práctica	3	24	2	16	5	40	8	4		X		
	Turismo Rural Comunitario y Desarrollo Local	Seminario	Optativa	Teórico-Práctica	3	24	2	16	5	40	8	4		X		
	Introducción a los Sistemas de Información Geográfica	Curso-Taller	Optativa	Teórico-Práctica	3	24	2	16	5	40	8	4		X		
Optativas Transversales																
	México Nación Multicultural	Seminario	Optativa	Teórico-Práctica	1	16	1	16	2	32	16	3		X		
	Perspectiva de Género	Curso	Optativa	Teórico-Práctica	1	16	1	16	2	32	16	3		X		

3.4.5 Mapa curricular

ETAPAS
Básica
Intermedia
Profundización

CAMPOS DE CONOCIMIENTO
Contexto Social
Teoría y Procesos Sociales
Métodos y Técnicas
Teorías del Desarrollo
Humanidades
Dos o más Campos de Conocimiento

Lengua

Primer semestre			
Denominación de la asignatura	Horas		Créditos
	Teóricas	Prácticas	
Procesos Históricos Mundiales	4	0	8
Enfoques Teóricos I	4	2	10
Epistemología de la Investigación	2	2	6
Comprensión y Redacción de Textos I	2	2	6
Introducción a las Teorías del Desarrollo	4	0	8
Ética y Responsabilidad Social	2	2	6
Inglés	2	2	6
Segundo semestre			
Denominación de la asignatura	Horas		Créditos
	Teóricas	Prácticas	
Procesos Históricos de México	4	0	8
Enfoques Teóricos II	4	2	10
Métodos y Técnicas Cuantitativas	2	2	6
Comprensión y Redacción de Textos II	2	2	6
Localidad, Región y Territorio	4	0	8
Lenguaje, Comunicación y Cultura	2	2	6
Optativa Transversal	1	1	3
Inglés	2	2	6
Tercer semestre			
Denominación de la asignatura	Horas		Créditos
	Teóricas	Prácticas	
Elementos de la Cultura	3	1	7
Introducción a la Economía	4	0	8
El Estado y la Acción Pública	4	0	8
Actores Sociales y Acción Colectiva	3	1	7
Métodos y Técnicas Cualitativas	2	2	6
Técnicas Grupales	2	2	6
Ambiente y Sociedad	4	0	4
Dinámica Poblacional	4	0	4
Inglés	2	2	6
Cuarto semestre			
Denominación de la asignatura	Horas		Créditos
	Teóricas	Prácticas	
Problemas Contemporáneos de México	2	2	6
Identificación y Diferenciación Cultural	6	0	6
Economía Social y Solidaria	6	0	6
Políticas Públicas	4	2	5
Metodologías Aplicadas	2	2	6
Proyectos Sociales	2	2	6
Bienestar y Desarrollo	6	0	6
Optativa Transversal	1	1	3
Inglés	2	2	6
Quinto semestre			
Denominación de la asignatura	Horas		Créditos
	Teóricas	Prácticas	
Saberes y Formas de Vida	3	3	5
Etnodesarrollo	6	0	6
Comunicación Intercultural	3	2	4
Optativa	3	2	4
Diagnóstico en el Territorio	15	15	22
Inglés	2	2	6
Sexto semestre			
Denominación de la asignatura	Horas		Créditos
	Teóricas	Prácticas	
Prácticas Locales	3	3	4
Cooperación para el Desarrollo	4	2	5
Gestión de Recursos	3	2	4
Optativa	3	2	4
Planeación Participativa	15	15	22
Inglés	2	2	6
Séptimo semestre			
Denominación de la asignatura	Horas		Créditos
	Teóricas	Prácticas	
Obligatoria por Área de Profundización	4	4	6
Análisis de Mercados y Mercadotecnia	2	2	3
Acción Governamental y Procesos de Gobernanza	2	2	3
Evaluación y Realimentación de Proyectos	4	4	6
Proyecto Terminal I	12	12	18
Optativa	3	2	4
Inglés	2	2	6
Octavo semestre			
Denominación de la asignatura	Horas		Créditos
	Teóricas	Prácticas	
Obligatoria por Área de Profundización	6	4	8
Proyecto Terminal II	14	16	0
Optativa	3	2	4
Optativa	3	2	4
Inglés	2	2	6

OPTATIVAS	
Optativa Transversal	Optativas
México Nación Multicultural	Geografía Económica
Perspectiva de Género	Microhistoria, Procesos de Historia Local
	La Imagen en la Investigación Social
	Mujeres y Ruralidad
	Investigación Social y TIC
	Historia e Historiografía Ambiental
	Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo
	Geografía de Género
	Gestión Integral de Riesgo
	Dinámicas Rurales
	Cultura Fronteriza y Migración
	Vida Emocional en los Procesos Sociales
	Aplicaciones Móviles en Trabajo de Campo
	Turismo Rural Comunitario y Desarrollo Local
	Introducción a los Sistemas de Información Geográfica

PENSUM ACADEMICO	3896
TOTAL DE ASIGNATURAS	57
TOTAL DE HORAS TEÓRICAS	640
TOTAL DE HORAS TEÓRICO-PRÁCTICAS	3256
TOTAL DE CRÉDITOS	369

Seriación indicativa →

Asignaturas Obligatorias por Áreas de Profundización	
Séptimo y Octavo Semestre	
Gestión de Procesos Socioeconómicos	Gestión de Procesos Socioculturales
Seminario de Gestión de Procesos Socioeconómicos I	Seminario de Gestión de Procesos Socioculturales I
Seminario de Gestión de Procesos Socioeconómicos II	Seminario de Gestión de Procesos Socioculturales II

3.5 Requisitos

3.5.1 Requisitos de ingreso

Para ingresar a la Licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local, los estudiantes deberán haber cubierto los requisitos establecidos en los artículos 2º, 4º y 8º del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM vigente, que a la letra dicen:

Artículo 2o.- Para ingresar a la Universidad es indispensable:

- a) Solicitar la inscripción de acuerdo con los instructivos que se establezcan;
- b) Haber obtenido en el ciclo de estudios inmediato anterior un promedio mínimo de siete o su equivalente;
- c) Ser aceptado mediante concurso de selección, que comprenderá una prueba escrita y que deberá realizarse dentro de los periodos que al efecto se señalen.

Artículo 4o.- Para ingresar al nivel de licenciatura el antecedente académico indispensable es el bachillerato, cumpliendo con lo prescrito en el artículo 8o. de este reglamento.

Para efectos de revalidación o reconocimiento, la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios del Consejo Universitario determinará los requisitos mínimos que deberán reunir los planes y programas de estudio de bachillerato. La Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios publicará los instructivos correspondientes.

Artículo 8o.- Una vez establecido el cupo para cada carrera o plantel y la oferta de ingreso establecida para el concurso de selección, los aspirantes serán seleccionados según el siguiente orden:

- a) Alumnos egresados de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades que hayan concluido sus estudios en un máximo de cuatro años, contados a partir de su ingreso, con un promedio mínimo de siete.
- b) Aspirantes con promedio mínimo de siete en el ciclo de bachillerato, seleccionados en el concurso correspondiente, a quienes se asignará carrera y plantel, de acuerdo con la calificación que hayan obtenido en el concurso y hasta el límite del cupo establecido.

En cualquier caso se mantendrá una oferta de ingreso a egresados de bachilleratos externos a la UNAM.

Es recomendable, para todos los alumnos, haber cursado el Área de las Ciencias Sociales o de las Humanidades y las Artes en el bachillerato, o el conjunto de asignaturas relacionadas, en el Colegio de Ciencias y Humanidades, o en otros planes de estudio de educación media superior, con los conocimientos, habilidades y actitudes mencionadas en el perfil de ingreso deseable.

3.5.2 Requisitos extracurriculares y prerrequisitos

El estudiante deberá presentarse, de manera obligatoria, a un curso con una duración de 40 horas, en donde se llevará a cabo la inducción al nuevo modelo educativo, así como a las nuevas estrategias de aprendizaje.

3.5.3 Requisitos de permanencia

Los alumnos inscritos en la Licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local estarán sujetos a los plazos establecidos en el Reglamento General de Inscripciones vigente en los artículos 22, 23, 24 y 25, que a la letra dicen:

Artículo 22.- Los límites de tiempo para estar inscrito en la Universidad con los beneficios de todos los servicios educativos y extracurriculares, serán:

- Cuatro años para cada uno de los ciclos del bachillerato.
- En el ciclo de licenciatura, un 50% adicional a la duración del plan de estudios respectivo, y
- En las carreras cortas, las materias específicas deberán cursarse en un plazo que no exceda al 50% de la duración establecida en el plan de estudios respectivo.

Los alumnos que no terminen sus estudios en los plazos señalados no serán reinscritos y únicamente conservarán el derecho a acreditar las materias faltantes por medio de exámenes extraordinarios, en los términos del capítulo III del Reglamento General de Exámenes, siempre y cuando no rebasen los límites establecidos en el artículo 24.

Estos términos se contarán a partir del ingreso al ciclo correspondiente, aunque se suspendan los estudios, salvo lo dispuesto en el artículo 23.

Artículo 23.- En cada ciclo de estudios, a petición expresa del alumno, el consejo técnico podrá autorizar la suspensión de los estudios hasta por un año lectivo, sin que se afecten los plazos previstos en este reglamento. En casos excepcionales y plenamente justificados, el consejo técnico podrá ampliar dicha suspensión; en caso de una interrupción mayor de tres años, a su regreso el alumno deberá aprobar el examen global que establezca el consejo técnico de la facultad o escuela correspondiente.

Artículo 24.- El tiempo límite para el cumplimiento de la totalidad de los requisitos de los ciclos educativos de bachillerato y de licenciatura, será el doble del tiempo establecido en el plan de estudios correspondiente, al término del cual se causará baja en la Institución. En el caso de las licenciaturas no se considerará, dentro de este límite de tiempo, la presentación del examen profesional.

Artículo 25.- Los alumnos que hayan suspendido sus estudios podrán reinscribirse, en caso de que los plazos señalados por el artículo 22 no se hubieran extinguido; pero tendrán que sujetarse al plan de estudios vigente en la fecha de su reingreso y, en caso de una suspensión mayor de tres años, deberán aprobar el examen global que establezca el consejo técnico de la facultad o escuela correspondiente.

Los alumnos, al concluir el 50% adicional que les otorga el artículo 22 del Reglamento General de Inscripciones, podrán terminar sus estudios en otro lapso igual a través de exámenes extraordinarios.

3.5.4 Requisitos de egreso

Para que un alumno de la Licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local sea considerado como egresado, deberá haber cursado y aprobado el 100% de los créditos y el total de asignaturas del plan de estudios respectivo. Asimismo, deberá haber realizado el servicio social y cumplido con lo señalado en el plan de estudios y los demás requisitos establecidos en la Legislación Universitaria.

3.5.5 Requisitos de titulación

Para obtener el título profesional, el alumno deberá cumplir con lo señalado en el Reglamento General de Estudios Universitarios, en el Reglamento General de Servicio Social y en el Reglamento General de Exámenes de la Universidad Nacional Autónoma de México, que establecen lo siguiente:

Haber aprobado el 100% de los créditos que se establecen en el plan de estudios y el número total de asignaturas obligatorias y optativas señalado en cada una de las áreas de profundización.

Tener acreditado el Servicio Social (Artículo 68 del Reglamento General de Estudios Universitarios, el cual refiere a la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional y su Reglamento, al Reglamento General del Servicio Social de la Universidad y al reglamento específico que, sobre la materia, apruebe el consejo técnico o el comité académico que corresponda), que obtendrá una vez que haya cubierto al menos 480 horas de servicio social. Podrá iniciarse al tener un mínimo del 70% de los créditos.

El procedimiento para la titulación en esta licenciatura se sujetará a las condiciones establecidas por el Reglamento General de Exámenes de la UNAM y a lo dispuesto por el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, sobre las modalidades de titulación. Estas modalidades, de acuerdo al artículo 20, apartado "A" del Reglamento General de Exámenes, comprenden las siguientes opciones:

a) Titulación mediante tesis o tesina y examen profesional. Comprenderá una tesis individual o grupal o una tesina individual, y su réplica oral, que deberá evaluarse de manera individual. La evaluación se realizará de conformidad con los artículos 21, 22 y 24 de dicho reglamento.

b) Titulación por actividad de investigación. Podrá elegir esta opción, el alumno que se incorpore al menos por un semestre a un proyecto de investigación registrado previamente para tales fines en su entidad académica. Deberá entregar un trabajo escrito que podrá consistir en una tesis, en una tesina o en un artículo académico aceptado para su publicación en una revista arbitrada de acuerdo a las características que el consejo técnico o comité académico correspondiente haya determinado. En el caso de la tesis o de la tesina, la réplica oral se realizará conforme se establece en los artículos 21, 22 y 24 de dicho reglamento. En el caso del artículo académico, la evaluación se realizará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de dicho reglamento.

c) Titulación por seminario de tesis o tesina. Esta opción posibilitará que, dentro de los tiempos curriculares, se incluya una asignatura de seminario de titulación. La evaluación se realizará mediante la elaboración del trabajo final aprobado por el titular

del seminario y la realización del examen profesional, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22 de dicho reglamento.

d) Titulación mediante examen general de conocimientos. Comprenderá la aprobación de un examen escrito, que consistirá en una exploración general de los conocimientos del estudiante, de su capacidad para aplicarlos y de su criterio profesional. Podrá efectuarse en una o varias sesiones. La normatividad que regule esta opción será determinada por el consejo técnico correspondiente o en el caso de las licenciaturas en campus universitarios foráneos por el comité académico que corresponda.

e) Titulación por totalidad de créditos y alto nivel académico. Podrán elegir esta opción los alumnos que cumplan los siguientes requisitos:

I. Haber obtenido el promedio mínimo de calificaciones que haya determinado el consejo técnico o comité académico que corresponda, el cual no será menor de 9.5;

II. Haber cubierto la totalidad de los créditos de su plan de estudios en el periodo previsto en el mismo;

III. No haber obtenido calificación reprobatoria en alguna asignatura o módulo.

f) Titulación por actividad de apoyo a la docencia. Consistirá en la elaboración de material didáctico y/o la crítica escrita al programa de alguna asignatura o actividad académica del plan de estudios de licenciatura o de bachillerato, o de éste en su totalidad. El comité designado, de conformidad con el artículo 23 de este reglamento, deberá evaluar el conocimiento del alumno sobre la materia y efectuar una exploración general de sus conocimientos, su capacidad para aplicarlos y su criterio profesional.

g) Titulación por trabajo profesional. Esta opción podrá elegirla el alumno que durante o al término de sus estudios se incorpore al menos por un semestre a una actividad profesional. Después de concluir el periodo correspondiente, el alumno presentará un informe escrito que demuestre su dominio de capacidades y competencias profesionales, avalado por escrito por un responsable que esté aprobado y registrado para estos fines en su entidad académica. El consejo técnico o comité académico determinará la forma específica de evaluación de esta opción.

h) Titulación mediante estudios en posgrado. El alumno que elija esta opción deberá:

I. Ingresar a una especialización, maestría o doctorado impartido por la UNAM, cumpliendo los requisitos correspondientes;

II. Acreditar las asignaturas o actividades académicas del plan de estudios del posgrado, de acuerdo con los criterios y condiciones en general que el consejo técnico o el comité académico de las licenciaturas en campus universitarios foráneos haya definido para cada programa de posgrado.

i) Titulación por ampliación y profundización de conocimientos. En esta opción, el alumno deberá haber concluido la totalidad de los créditos de su licenciatura y cada consejo técnico o comité académico determinará las características académicas que deberán cubrirse para estar en posibilidad de elegir una de las siguientes alternativas:

I. Haber concluido los créditos de la licenciatura con un promedio mínimo de 8.5 y aprobar un número adicional de asignaturas de la misma licenciatura o de otra afín impartida por la UNAM, equivalente a cuando menos el diez por ciento de créditos totales de su licenciatura, con un promedio mínimo de 9.0. Dichas asignaturas se considerarán como un semestre adicional, durante el cual el alumno obtendrá conocimientos y capacidades complementarias a su formación.

II. Aprobar cursos o diplomados de educación continua impartidos por la UNAM, con una duración mínima de 240 horas, especificados como opciones de titulación en su licenciatura.

j) Titulación por servicio social. Los consejos técnicos y los comités académicos, según corresponda, determinarán los casos en los que el servicio social pueda considerarse una opción de titulación, para ello el alumno deberá:

I. Entregar una tesina sobre las actividades realizadas, y

II. Ser evaluado satisfactoriamente, conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de dicho reglamento.

k) Titulación por proyecto terminal. El alumno que elija esta opción deberá presentar, al inicio del séptimo semestre, una solicitud al Comité Académico para desarrollar un proyecto en escenarios reales, el cual deberá ser aprobado para tal fin por dicho órgano. A lo largo del desarrollo de este proyecto y al momento de titulación, habrá al menos la presencia de tres personas clave: un asesor académico individual del

proyecto, un asesor externo proveniente de la localidad o espacio en donde el alumno esté realizando el proyecto, y un tutor grupal de la asignatura correspondiente, quien otorgará la calificación del curso promediada con base en la opinión del resto de los asesores y quien dará seguimiento al proyecto hasta finalizar el octavo semestre.

El proyecto debe tener un alto nivel académico donde el estudiante demuestre su capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos, en beneficio de la sociedad, con criterio profesional y ético. Al final de la práctica deberá redactar un informe con los resultados y propuestas del proyecto, y presentar los resultados en dos foros, uno de ellos en el sitio y con el o los grupos sociales en donde desarrolló su proyecto terminal, y un segundo foro de carácter académico frente al comité de tutores que siguió y evaluó su proyecto terminal.

4. IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

4.1 Criterios para su implantación

Con el objetivo de que se establezcan las condiciones idóneas para que sea implantado el plan de estudios propuesto, se presenta una serie de estrategias que contempla los siguientes criterios académicos y administrativos:

4.1.1 Criterios académicos

Se informará a la población estudiantil del ciclo de estudios inmediato anterior, a través de una convocatoria publicada en los principales medios locales de difusión del estado de Michoacán y de los estados circunvecinos, acerca de la nueva licenciatura. Se dará a conocer la misión, visión y modelo educativo de la Licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local, sus principales características, así como las ventajas que ofrece. De la misma manera, se elaborarán folletos informativos y se dará difusión en la página electrónica de la UNAM y de la ENES, Unidad Morelia.

Los estudiantes que deseen inscribirse deberán cubrir los requisitos de ingreso establecidos en los artículos 2º, 4º y 8º del Reglamento General de Inscripciones (RGI) vigente, así como haber concluido el ciclo de estudios inmediato anterior, preferentemente en las áreas de Ciencias Sociales y de las Humanidades y las Artes. El cupo inicial será de 30 alumnos. Se realizará un curso de inducción para los

estudiantes que ingresen a la licenciatura, con una duración, como mínimo, de 40 horas.

El profesorado se seleccionará con base en el perfil profesiográfico establecido en cada una de las asignaturas. Los docentes deberán asistir previamente a un diplomado de formación docente, con una duración mínima de 240 horas, que la propia entidad académica ofrecerá, el cual enfatizará las características innovadoras del plan de estudios y abordará temas tales como las estrategias didácticas y la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación, entre otros. En el caso de que el profesor posea la formación docente requerida, deberá presentar los documentos comprobatorios.

Asimismo, la ENES, Unidad Morelia, establecerá un programa continuo de formación y actualización docente, tanto en el área disciplinar como en el área pedagógica.

4.1.2 Criterios administrativos

Para el primer año de la licenciatura, además de la planta docente con que cuenta la ENES Morelia, se contratará a seis profesores de asignatura, tres profesores de carrera de tiempo completo, y a un técnico académico, quienes serán elegidos y contratados de acuerdo a su perfil y capacidad para cubrir las necesidades docentes y académicas. Se contará, además, con la figura de dos profesores invitados, expertos en su área, quienes participarán siguiendo un programa establecido previamente, con la impartición de temas de su dominio para fortalecer el programa educativo. En una segunda etapa que comienza al finalizar el primer año de la licenciatura, se determinará el número de profesores que constituirá la planta docente, de acuerdo con las necesidades operativas.

Asimismo, se establecerá un programa de actualización continua, tanto en el área disciplinar como en el área educativa, para asegurar la formación continua del profesorado.

Esta propuesta entrará en vigor el primer día del año lectivo siguiente a la fecha de aprobación del plan de estudios por el H. Consejo Universitario.

4.2 Recursos humanos

Los institutos de investigación y centros universitarios que colaboraron en la creación de este plan de estudios, participarán con su personal docente para la impartición de algunas asignaturas y seminarios.

Dentro de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, se cuenta con un técnico académico y cuatro profesores de tiempo completo que participan en diferentes líneas de investigación de las ciencias sociales, tales como migración internacional, estudios sociales con perspectiva de género, aspectos sociales de la sustentabilidad, análisis de políticas públicas, estudios del espacio, continuidades y cambios culturales, entre otras temáticas de investigación.

La Licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local contempla las siguientes figuras docentes: profesores de asignatura, profesores de tiempo completo, investigadores, profesores invitados y técnicos académicos, todos ellos con un perfil multidisciplinario, que se formen con la filosofía del nuevo programa educativo. Asimismo, se implementará un programa de vinculación social para la generación de prácticas y proyectos sociales. De la misma manera, participará el personal administrativo que se encuentra actualmente en la ENES, Unidad Morelia.

4.3 Infraestructura y recursos materiales

Esta licenciatura requiere de la siguiente infraestructura:

Dos aulas para el primer año, incrementándose en función de la demanda estudiantil y el aumento de la matrícula. También se requieren dos aulas amplias de clases prácticas para la realización de talleres, equipadas para la transmisión de videoconferencias y enlaces virtuales, un laboratorio de cómputo y diez cubículos para profesores e investigadores. Se adquirirán recursos bibliohemerográficos digitales, una unidad móvil para la realización de prácticas de campo en comunidades fuera de la ciudad de Morelia, y material para el registro de video y audio para realizar investigaciones y ejercicios que sean producto de las prácticas de campo. Con relación a la infraestructura requerida, es importante señalar que el plan de desarrollo de la ENES Morelia ha tomado en cuenta la proyección de esta licenciatura para la edificación de los espacios

necesarios. Actualmente está en construcción el edificio que albergará los cubículos de la planta docente y durante los próximos dos años se consolidarán los edificios de docencia que contarán con las especificaciones señaladas anteriormente.

5. PLAN DE EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO

La Licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local estará sujeta, de manera permanente, a un riguroso proceso de evaluación interno y externo que le posibilite cumplir con lo establecido en la Legislación Universitaria. De la misma manera, se someterá sistemáticamente a ejercicios de autoevaluación, con el propósito de que haya congruencia entre los objetivos curriculares establecidos y los resultados obtenidos, utilizando criterios indicativos tales como adecuación, congruencia, coherencia, consistencia y pertinencia.

Además de los mecanismos descritos, se tomarán en consideración, en la etapa de implementación y evaluación del programa, a los criterios propuestos por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

5.1 Examen diagnóstico al ingreso

Se aplicará un examen diagnóstico a los alumnos de nuevo ingreso con el apoyo de la Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE) de la UNAM, para detectar sus conocimientos y habilidades, estilos de aprendizaje, actitudes, intereses y expectativas, y con ello desarrollar actividades propedéuticas que contribuyan a que tengan un mejor desempeño, con base en lo establecido en la Legislación Universitaria. De esta manera, se llevará a cabo la planeación de las actividades indicadas para reforzar los conocimientos o mejorar el nivel académico de aquellos estudiantes que así lo requieran. Respecto a otros factores que inciden en el desempeño de los estudiantes, se solicitará el apoyo de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE) de la UNAM para evaluar dichos aspectos, estableciendo los indicadores acordes con esta licenciatura.

5.2 Examen diagnóstico de logro de perfiles intermedios

Los perfiles intermedios serán evaluados desde un enfoque diagnóstico, y considerarán el esquema del plan de estudios que se propone, en sus diferentes modalidades. Por medio de instrumentos de evaluación aplicados de manera continua creados para dicho fin por cada responsable o grupo de responsables de cada campo de conocimiento – exámenes, tareas, prácticas de campo, entre otras–, será factible identificar las fortalezas y las áreas de oportunidad que se llegaran a presentar, y realizar los ajustes pertinentes, detectando a aquellos alumnos con alto riesgo de fracaso escolar. Este enfoque diagnóstico conlleva la aplicación de un instrumento para conocer la opinión de los estudiantes y los profesores respecto a lo planteado en los programas de estudio y a lo estipulado en el plan de estudios versus lo que ocurre en los espacios de enseñanza. El análisis de los resultados en esta etapa intermedia, les proporcionará a los responsables la posibilidad de brindar orientación a los estudiantes respecto de su progreso y, además, evaluar constantemente el plan de estudios.

5.3 Seguimiento de la trayectoria escolar

El seguimiento a la trayectoria escolar consiste en el monitoreo de la evolución formal de los estudiantes de la licenciatura durante el periodo establecido dentro del plan de estudios. La trayectoria se caracteriza por la valoración del comportamiento escolar del conjunto de estudiantes por generación (cohorte) durante su estancia en la licenciatura, considerando su ingreso, permanencia y egreso, hasta la conclusión de los créditos y del cumplimiento de los requisitos administrativos establecidos en el plan de estudios. La trayectoria escolar considera tres dimensiones: tiempo, eficiencia y rendimiento escolar. De estas dimensiones se desprenden algunos indicadores tales como: aprobación, tasa de retención, deserción, rezago, eficiencia terminal e índices de graduación. Algunos recursos que se utilizarán para dar seguimiento a la trayectoria de los estudiantes serán las fichas de inscripción de cada semestre, resultados de las evaluaciones finales de cada periodo, así como la aplicación de encuestas a los alumnos y el personal docente para obtener una valoración cualitativa sobre los indicadores ya señalados.

Se solicitará apoyo a la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM para la aplicación del Examen Médico Automatizado (EMA) a los estudiantes de primer ingreso,

el cual explora los factores de riesgo que influyen en su salud. Este examen proporcionará información valiosa respecto de su estado físico y mental, y el análisis de sus resultados posibilitará la identificación de las áreas de intervención prioritarias. Asimismo, se aplicará a los estudiantes del octavo semestre de la licenciatura, lo cual permitirá contar con parámetros confiables de evaluación que apoyarán el seguimiento de la trayectoria escolar. Asimismo, se les aplicará a los docentes un cuestionario para conocer su opinión sobre este tópico.

5.4 Evaluación de las asignaturas con alto índice de reprobación

Debido a que se trata de la creación de un plan de estudios, no se tiene un referente de estudios o estadísticas previos que describan el índice de reprobación de las asignaturas que contempla este plan. Por tanto, a partir de su implantación, se registrarán todos los resultados obtenidos de las diferentes asignaturas para que, a partir del mismo, se realicen evaluaciones con relación a los aspectos pedagógicos de aquellas asignaturas que resulten con mayor índice de reprobación (metodología y estrategias de enseñanza empleadas, métodos de evaluación implementados, evaluación y actualización de los contenidos temáticos, entre otros). También, se plantea el llevar a cabo estudios analíticos que permitan conocer las causas de la reprobación, y realizar intervenciones educativas con la finalidad de mantener una alta eficiencia terminal. Estas intervenciones se llevarán a cabo por medio del Sistema Institucional de Tutorías y consistirán en asesorías específicas por profesores capacitados, sesiones de tutoría y cursos de regularización vespertinos y/o intersemestrales.

5.5 Seguimiento del abandono escolar

La deserción escolar constituye una problemática sumamente compleja, en la que intervienen factores de diversa índole (personal, familiar, social y económica), y en la que también se debe analizar el papel que desempeña la institución educativa. De ahí la importancia de plantear un mecanismo eficiente de seguimiento del abandono escolar, que identifique el porcentaje de abandono por asignatura en cada ciclo escolar, haciendo énfasis en las causas del abandono más que en las cifras o porcentajes, con el propósito de aplicar medidas preventivas. Con esta finalidad, se les aplicará a los docentes un cuestionario para conocer su opinión sobre este tópico.

5.6 Análisis del estado actual y tendencias futuras de las disciplinas que abarca el plan de estudios

Se convocará a reuniones periódicas del claustro de profesores, para revisar la calidad de contenidos y la práctica docente en el marco de la libertad de cátedra consagrada en la UNAM. Los resultados deberán plasmarse en un documento donde se esclarezcan los esfuerzos realizados por los docentes en cuanto a la vinculación de los contenidos (y en su caso actualización), en particular en torno a la atención prestada a la revisión de la bibliografía sobre los temas abordados por las disciplinas, y la pertinencia de los contenidos relacionados a los temas sociales mundiales de actualidad.

Todo ello, teniendo en cuenta que el plan de estudios de la Licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local con sus dos áreas de profundización, ha sido concebido y estructurado mediante la mirada interdisciplinaria de comprender la realidad mediante la integración de conocimientos y herramientas provenientes de las disciplinas de Antropología Social, Economía, Geografía, Psicología Social, Ciencias Políticas, Historia y Sociología, por lo que estará vinculada con los representantes de facultades, centros e institutos de investigación del Área de Ciencias Sociales.

5.7 Estudios sobre las características actuales y emergentes de las prácticas profesionales

En el contexto globalizado actual, en el que se establecen lazos cada vez más estrechos entre las naciones, y al mismo tiempo se profundizan cada vez más las desigualdades sociales, todas las profesiones enfrentan grandes retos. Las circunstancias económicas, políticas y sociales imperantes en el país, con un mercado laboral cada vez más demandante, le exigen a cualquier profesional una actitud congruente que le posibilite competir con calidad, siendo capaz de resolver problemas, trabajar en equipo, tomar decisiones con autonomía, ser creativo y tener un desempeño ético y responsable, respondiendo así a las exigencias del mercado, siempre atendiendo al compromiso social que implica su formación profesional.

5.8 Evaluación de la docencia, investigación y vinculación

Los criterios de evaluación del personal académico para su ingreso, permanencia y promoción que se utilicen en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad

Morelia, serán los aprobados por su propio Consejo Técnico, apegados a la Legislación Universitaria vigente.

Se propone emplear, además, otros parámetros de evaluación del desempeño docente, con el propósito de disponer de un procedimiento efectivo y continuo para evaluar el cumplimiento de los objetivos académicos por el profesor, y así mejorar los procesos formativos, como el modelo basado en la opinión de los alumnos, la evaluación a través de pares, por autoevaluación, o por logros del aprendizaje de los alumnos.

Para alcanzar estos objetivos, se solicitará asesoría, capacitación y asistencia técnica a la Dirección General de Evaluación Educativa de la UNAM, en particular respecto a los rubros de evaluación del desempeño de los docentes, evaluación del aprendizaje (desarrollo y aplicación de exámenes), encuestas de opinión de alumnos y profesores, y estudios de aprobación de asignaturas.

La información sobre el nivel de logro de los indicadores se obtendrá mediante instrumentos y técnicas que se adecuen a cada una de las actividades, tales como encuestas, entrevistas, grupos focales y observaciones. Hasta el momento se ha considerado la incorporación de los siguientes indicadores en la evaluación de las actividades de docencia, investigación y vinculación:

a) Docencia. Métodos de enseñanza, enfoque interdisciplinario, incorporación de nuevas tecnologías a los procesos de enseñanza, objetivos planteados y alcanzados, elaboración de material didáctico, número de tesis dirigidas (conforme avance el programa de licenciatura), entre otros.

b) Investigación. Desarrollo de investigaciones pertinentes de acuerdo con las áreas de profundización de la licenciatura, participación de alumnos en tareas de investigación, incorporación de alumnos en proyectos de investigación internos y externos a la ENES, número de proyectos de investigación con financiamiento, productividad en los resultados de las investigaciones, entre otros.

c) Vinculación. Realización de actividades de intercambio académico, realización de cursos, conferencias y demás eventos con comunidades académicas externas a la licenciatura, convenios interinstitucionales que fortalezcan la formación de los alumnos, estancias de investigación de profesores y alumnos, vinculación con diversos entornos

y grupos sociales a través de prácticas de campo para el aprendizaje experiencial y situado, entre otros.

5.9 Criterios generales de los programas de superación y actualización del personal académico

La figura del personal docente en el proceso enseñanza-aprendizaje es fundamental en el contexto universitario, motivo por el cual se propone planear, ejecutar y evaluar un programa de superación y actualización del personal docente, con el fin de determinar si las formas de enseñanza predominantes potencian la adquisición de dichas habilidades en una profesión en la que los conocimientos, habilidades y actitudes deben ser puestas en práctica desde el inicio de la formación profesional en contextos reales. Además, se pretende realimentar el proceso de evaluación y modificación curricular de la licenciatura y dar respuesta, de manera parcial, a las necesidades de formación y actualización docente.

La ENES, Unidad Morelia, a través de su Programa de Profesionalización de la Labor Docente, llevará a cabo una evaluación diagnóstica del perfil de los profesores a partir de una serie de indicadores que permitan realizar el análisis puntual de sus actividades de superación y actualización disciplinaria, metodológica y pedagógica (por ejemplo, la capacitación en los nuevos modelos educativos y estrategias de aprendizaje), así como de habilidades en el manejo de herramientas tecnológicas. La ENES, Unidad Morelia, brindará al personal académico la posibilidad de tener una interacción constante con licenciaturas afines, enriqueciendo su formación docente y fortaleciendo la integración de la docencia con la investigación, con el objetivo de mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje y, por ende, elevar el nivel educativo de sus estudiantes.

5.10 Evaluación del estado de los recursos materiales e infraestructura

Para la Licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local, es fundamental contar con los recursos materiales y la estructura apropiada para establecer los cimientos de una licenciatura con un nivel de excelencia (aulas, biblioteca, sala de cómputo, entre otros, así como recursos de apoyo a la enseñanza e infraestructura de apoyo a la gestión administrativa). La infraestructura de apoyo a las actividades culturales y deportivas, fundamentales para la formación integral de los estudiantes, será proporcionada por la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia.

Se propone evaluar semestralmente tanto los recursos materiales como la infraestructura, por medio de un cuestionario aplicado a profesores y estudiantes, con el objetivo de conocer su opinión y tomar decisiones en cuanto a su actualización o modificación.

5.11 Seguimiento de egresados

En la búsqueda de evaluar el impacto de la Licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local en el estado de Michoacán y en las zonas aledañas, se implementará un Programa de Seguimiento de Egresados con el apoyo de la Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE) de la UNAM. Este programa de vinculación entre egresados, instituciones educativas y empleadores, es fundamental, ya que da cuenta del impacto de la licenciatura, así como de la pertinencia de las herramientas necesarias para enfrentarse al ámbito laboral fuera de las aulas y, además, posibilita una importante realimentación entre los actores mencionados. De la misma manera, permitirá evaluar la congruencia entre el perfil del egresado y el campo laboral al que se enfrentará, para mantener actualizado el plan de estudios, así como subsanar las deficiencias que se detecten.

De acuerdo con el esquema básico de estudios de egresados de ANUIES, es interesante tomar en cuenta, para el seguimiento de egresados, su trayectoria y ubicación laboral, las funciones y el desempeño en el centro de trabajo, la participación en proyectos para el desarrollo y el impacto de sus actividades profesionales en el mejoramiento social.

Según las sugerencias metodológicas de Valenti y Varela (2004), para este estudio se requiere efectuar un seguimiento longitudinal de los egresados y entrevistarlos cuando menos en dos momentos posteriores al egreso. Los autores sugieren que la primera encuesta se realice al menos tres años después de que egresaron, y la segunda, entre el quinto y sexto años posteriores a la misma fecha.

Otro componente metodológico que sugieren Valenti y Varela (2004) es la formación de “páneos de estudio” en los que se trabaje con dos generaciones de egreso. Esta metodología permite identificar tendencias que, de mantenerse en el tiempo, proporcionarán resultados más contundentes y la posibilidad de controlar los factores externos que puedan afectar temporalmente la ubicación y las condiciones laborales de

los egresados. La recolección de la información se hará de forma cuantitativa y cualitativa. En la fase cuantitativa se aplicará un cuestionario, el cual estará conformado por ítems organizados en indicadores. El cuestionario estará compuesto de cuatro apartados: datos generales, desempeño académico, trayectoria laboral y movilidad en el trabajo, así como calidad de la formación recibida. El nivel de medición de los ítems será nominal y ordinal, y en el análisis de datos se utilizará la mediana como medida descriptiva.

En la fase cualitativa, se utilizará la observación participativa, la entrevista a profundidad y el grupo focal. Para el análisis de la información, se utilizará el sistema deductivo de categoría. Al final del estudio se realizará un informe que será el insumo para el análisis y la reflexión de las acciones para la mejora en el plan de estudios de la licenciatura.

5.12 Mecanismos de actualización de contenidos y bibliografía

La evaluación del plan de estudios será un ejercicio fundamental que permitirá detectar sus aciertos y áreas de oportunidad. La evaluación deberá ser realizada de manera continua y en diferentes etapas de su desarrollo, una vez que la licenciatura sea implantada.

La metodología que se empleará será a través de encuestas, consultas, seguimiento de los estudiantes y de los egresados, análisis estadístico de índices de reprobación, abandono escolar, comportamiento de la matrícula escolar, eficiencia terminal e índice de titulación. También deberá tomarse en cuenta la evolución y perspectivas del mercado laboral.

Los aspectos más importantes a ser evaluados serán:

- Actividad docente
- Funcionamiento administrativo
- Disponibilidad de los recursos
- Coherencia de la estructura curricular
- Difusión de la licenciatura
- Pertinencia de los objetivos y contenidos de los programas de estudio

- Pertinencia del perfil de egreso
- Relación entre objetivos, contenidos y perfil de egreso
- Ingreso a los programas de posgrado
- Ingreso al mercado laboral

Los resultados que deriven de los estudios de trayectoria escolar (avance, rezago, deserción, aprobación, reprobación) se utilizarán para la toma de decisiones oportunas, de manera colegiada, en talleres organizados con el objetivo de analizar la información y actualizar o modificar los programas de estudio.

Al término del segundo semestre de su implantación, además de los aspectos relativos al desempeño de los profesores y de los alumnos, se evaluarán los recursos disponibles y las formas de difusión de la licenciatura.

BIBLIOGRAFÍA

ANUIES (2010). *Anuario Estadístico. Ciclo Escolar 2009-2010*

ANUIES (2003). *Mercado Laboral de Profesionales en México. Desagregación regional y estatal de información. Escenarios de Prospectiva 2000-2006-2010*

Boisier, S. (1999). "El desarrollo territorial a partir de la construcción de capital sinérgico". *Estudios Sociales*, 99, C.P.U., Santiago de Chile.

Borrero Cabral, Alfonso (1991). "Interdisciplinariedad y Educación Superior", en *Oportunidades del Conocimiento y la Información*, volumen 2, Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRESALC/UNESCO), Caracas.

Borja J. y Castells, M. (1997). *Local y Global. La gestión de las ciudades en la era de la información*, UNCHS, Santillana S.S. Taurus, Barcelona

Cimadamore, Alberto D. (2010). "Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales", UNESCO, *Informe sobre las Ciencias Sociales en el mundo. Las brechas del conocimiento*, capítulo 1. Las Ciencias Sociales frente al mundo, México: 42-44.

CONAPO (2010). Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio 2010.

Di Pietro, L. (1999). *El desarrollo local. Estado de la cuestión*, FLACSO, Buenos Aires.

ENJUVE 2005 (Encuesta Nacional de Juventud)

Estatuto Orgánico de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales (1951). Capítulo 1, Artículo 2. Universidad Nacional Autónoma de México.

Guell, P. (1999). *Subjetividad social y Desarrollo Humano*, Mimeo.

Manfred Max-Neef, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn (1994). *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*, Barcelona, Icaria Editorial.

Madoery (2008). *Otro desarrollo. El cambio desde las ciudades y las regiones*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General San Martín.

Mochi, Prudencio (2008). "Aportes, temas y enfoques planteados desde las ciencias sociales para abordar el desarrollo local y la territorialización de políticas públicas", en Cristina Girardo (coord.), *El desarrollo local en México: aportes teóricos y empíricos para el debate*, Mérida, UNAM.

Morin, Edgar (1998). "Sobre la interdisciplina", *Boletín del Centro Internacional de Investigaciones y Estudios Transdisciplinarios*, No. 2. Francia.

Nowotny, Helga (2010). "¿Salirse de la ciencia es salirse de la sincronía?", UNESCO, *Informe sobre las Ciencias Sociales en el mundo. Las brechas del conocimiento*, capítulo 9. Las Ciencias Sociales y los formuladores de políticas, México: 337-340.

P.N.U.D (1996). *Informe sobre Desarrollo Humano*, Madrid, Mundi-Prensa Libros S.A.

UNESCO (2010). *Informe sobre las Ciencias Sociales en el mundo. Las brechas del conocimiento*, México.

UNESCO (2006). *Informe final. Foro Internacional sobre el nexo entre Políticas Públicas y Ciencias Sociales*, 20-24 de febrero, Argentina y Uruguay.

Valenti, G. y Varela Petito G. (2004). *Diagnóstico sobre el estado actual de los estudios de egresados*. México: ANUIES.

Timbergen, Jan (1973). *Planeación del desarrollo*. México D.F., Fondo de Cultura Económica.

Wiggins, Grant y McTighe, Jay (2004). "Understanding by design"., Association for Supervision and Curriculum Development.

Wittrock, Björn (2010). "Intervenciones cambiantes: repensando lo social, lo humano y lo natural", UNESCO, *Informe sobre las Ciencias Sociales en el mundo. Las brechas del conocimiento*, capítulo 6. Territorios disciplinarios, México: 214-218.

Recursos electrónicos

Aronson, P. (2003). *La Emergencia de la Ciencia Transdisciplinar*.

<http://www.moebio.uchile.cl/18/aronson.htm>

Seers, Dudley (1969). "The meaning of development", *IDS Communication*, 44.

Disponible en <http://www.ids.ac.uk>.

COORDINACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Secretaría de Desarrollo Institucional

Dr. Francisco José Trigo Tavera

Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS)

Dr. Fernando Castañeda Sabido

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM)

Dra. Margarita Velázquez Gutiérrez

Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA)

Dra. Cristina Oehmichen Bazán

Instituto de Investigaciones Económicas (IIE)

Dra. Verónica Villarespe Reyes

Instituto de Investigaciones Sociales

Dra. Rosalba Casas Guerrero

Facultad de Economía

Dr. Leonardo Lomelí Venegas

COORDINACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

Mtra. María Hirose López

CD. Laura Elena Pérez Flores

COMISIÓN QUE ELABORÓ EL PLAN DE ESTUDIOS

Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia

Mtra. Carla Patricia Galán Guevara

Lic. Nallely Torres Ayala

Mtro. Pedro Urquijo Torres

Dra. Mónica Chávez González

Dr. Alfredo Nava Sánchez

Mtro. Pedro Antonio Velázquez Juárez

Mtra. Claudia Escalera Matamoros

Lic. Marcela Katia Méndez Flores

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS)

Dr. Ignacio Rubio Carriquiriborde

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM)

Dr. Prudencio Mochi Alemán

Dr. Rodolfo Uribe Iniesta

COLABORADORES EXTERNOS

Mtro. Ricardo Arroyo Mendoza, Mtra. Sofía Blanco Sixtos, Lic. Claudia Durán, Dr. José de Jesús Fuentes Junco, Dra. Mónica Guitián Galán, Mtra. Liviere López Ponce, Dr. Christian López Revueltas, Mtra. María Guadalupe Matus Ramírez, Dra. Adriana Murguía Lores, Dra. Ma. Del Carmen Pedroza Gutiérrez, Dra. Miriam Reyes Tovar, Dra. Adriana Sandoval Moreno, Dra. Beatriz de la Tejera Hernández, Dr. Ricardo Tirado Segura, Dr. Felipe Torres Torres, Dr. Ricardo Uvalle Berrones, Dr. Fernando Zarco Hernández, Dr. Emiliano Zola Márquez.

ANEXOS

ANEXO 1. ACTA DE APROBACIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO

ANEXO 2. ACTA DE APROBACIÓN DE LAS OPCIONES DE TITULACIÓN

ANEXO 3. ACTA DE APROBACION DEL CONSEJO TÉCNICO A LOS CAMBIOS REALIZADOS A LA LICENCIATURA

ANEXO 4. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO

ANEXO 5. ESQUEMA POR CAMPOS DE CONOCIMIENTO Y LENGUA

ANEXO 6. DIVISIÓN MUNICIPAL DE MICHOACÁN

ANEXO 7. OFERTA EDUCATIVA REGIONAL EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

ANEXO 8. LICENCIATURAS QUE SE IMPARTEN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

ANEXO 9. LICENCIATURAS POR MUNICIPIO EN MICHOACÁN

ANEXO 10. LICENCIATURAS Y NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE LAS OFRECEN

Anexo 1

Acta de aprobación del Consejo Técnico



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES, UNIDAD MORELIA

H. CONSEJO TÉCNICO

OFICIO: HCT/404/2013

ASUNTO: Aprobación Licenciatura Ciencias Sociales
ENES Morelia.

DR. EDUARDO BÁRZANA GARCÍA
SECRETARIO GENERAL
UNAM
P R E S E N T E

Estimado Dr. Bárzana,

Por este medio nos permitimos informarle que en la sesión **ordinaria 08** del **H. Consejo Técnico** de la *Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia* realizada el pasado **21 de agosto del 2013**, se acordó aprobar la propuesta de la **Licenciatura en Ciencias Sociales** para integrarla a la oferta académica de la (ENES) Unidad Morelia.

Creemos que la incorporación de esta licenciatura a nuestra institución contribuirá al fortalecimiento de la ENES Unidad Morelia, convirtiéndose así, en una excelente alternativa nacional en educación superior para el centro-occidente del país.

Sin más por el momento agradecemos de antemano la atención prestada a la presente y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Morelia, Michoacán, a 27 de agosto de 2013.
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

DR. ALBERTO KEN OYAMA NAKAGAWA

C.c.p.- Mtra. María Hirose López, Secretaria Técnica, Secretaría de Desarrollo Institucional, UNAM.
C.c.p. Dra. María Ana Beatriz Mosero Cerutti, Secretaria Académica, ENESM
C.c.p. Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz, Secretaria General, ENESM.
Archivo: ENESM/HCT, Unidad Morelia.
AKON/mkmf

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, CAMPUS MORELIA
Apartado Postal 27-3 (Santa Ma. De Guido), 58090, Morelia, Michoacán.
Antigua Carretera a Pátzcuaro N° 8701, Col. Ex Hacienda de San José de la Huerta
58190, Morelia, Michoacán, México. Tel: (443)322.27.77 y (55)56.23.27.77, Extensión Red UNAM: 37302
www.enesmorelia.unam.mx

Anexo 2

Acta de aprobación de las opciones de titulación



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES, UNIDAD MORELIA

H. CONSEJO TÉCNICO

OFICIO: HCT/405/2013

ASUNTO: Licenciatura en
Ciencias Sociales.

DR. EDUARDO BÁRZANA GARCÍA
SECRETARIO GENERAL
UNAM
PRESENTE

Estimado Dr. Bárzana,

Por este medio me permito informarle que en la **sesión ordinaria 08** del **H. Consejo Técnico** de la *Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia* realizada el pasado **21 de agosto del 2013**, se acordó **aprobar todas** las formas de titulación mencionadas en el **Reglamento General de Exámenes** de la UNAM, **artículo 20**, apartado **"A"**, así como integrar la opción de: *Titulación por proyecto terminal* para la propuesta de la Licenciatura en Ciencias Sociales a impartirse en la ENES Unidad Morelia.

Sin más por el momento agradezco de antemano la atención prestada a la presente y quedo de Usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Morelia, Michoacán, a 27 de agosto de 2013.
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO


DR. ALBERTO KEN OYAMA NAKAGAWA

C.c.p.- Mtra. María Hirose López. Secretaria Técnica, Secretaría de Desarrollo Institucional. UNAM.
Archivo ENESM/HCT, Unidad Morelia.
AKON/mkmf

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, CAMPUS MORELIA
Apartado Postal 27-3 (Santa Ma. De Guído), 58090, Morelia, Michoacán.
Antigua Carretera a Pátzcuaro N° 8701, Col. Ex Hacienda de San José de la Huerta
58190, Morelia, Michoacán, México. Tel: (443)322.27.77 y (55)56.23.27.77, Extensión Red UNAM: 37302
www.enesmorelia.unam.mx

Anexo 3

Acta de aprobación de modificaciones al Tomo I y Tomo II



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES, UNIDAD MORELIA

H. CONSEJO TÉCNICO

OFICIO: HCT/016/2014

ASUNTO: Adecuaciones a Licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local, ENES Morelia.

Mtro. José Gonzalo Guerrero Zepeda

Presidente de la Comisión de Trabajo Académico

H. Consejo Universitario

Universidad Nacional Autónoma de México

PRESENTE

Estimado Mtro. Guerrero,

En referencia al oficio recibido de la Comisión de Trabajo Académico del Consejo Universitario, **CU-TA/022/14** le informamos que en la sesión **extraordinaria 01** del **H. Consejo Técnico** de la *Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia* realizada el pasado **30 de enero del 2014**, se acordó aprobar las siguientes adecuaciones al proyecto de la **Licenciatura en Ciencias Sociales**, para la ENES, Unidad Morelia.

1. Cambio de nombre de la Licenciatura en Ciencias Sociales por *Licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local*.
2. Eliminación de la opción del Técnico Profesional en *Diagnósticos Sociales*.
3. Eliminación del área de profundización de *Políticas públicas*.
4. Cambio de nombre de las dos áreas de profundización a: *Gestión de procesos socioeconómicos y Gestión de procesos socioculturales*.
5. Corrección y precisión en la redacción del Tomo 1 y Tomo 2 que sustentan esta propuesta.

Sin más por el momento agradecemos de antemano la atención prestada a la presente y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Morelia, Michoacán, a 17 de febrero de 2014.

PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

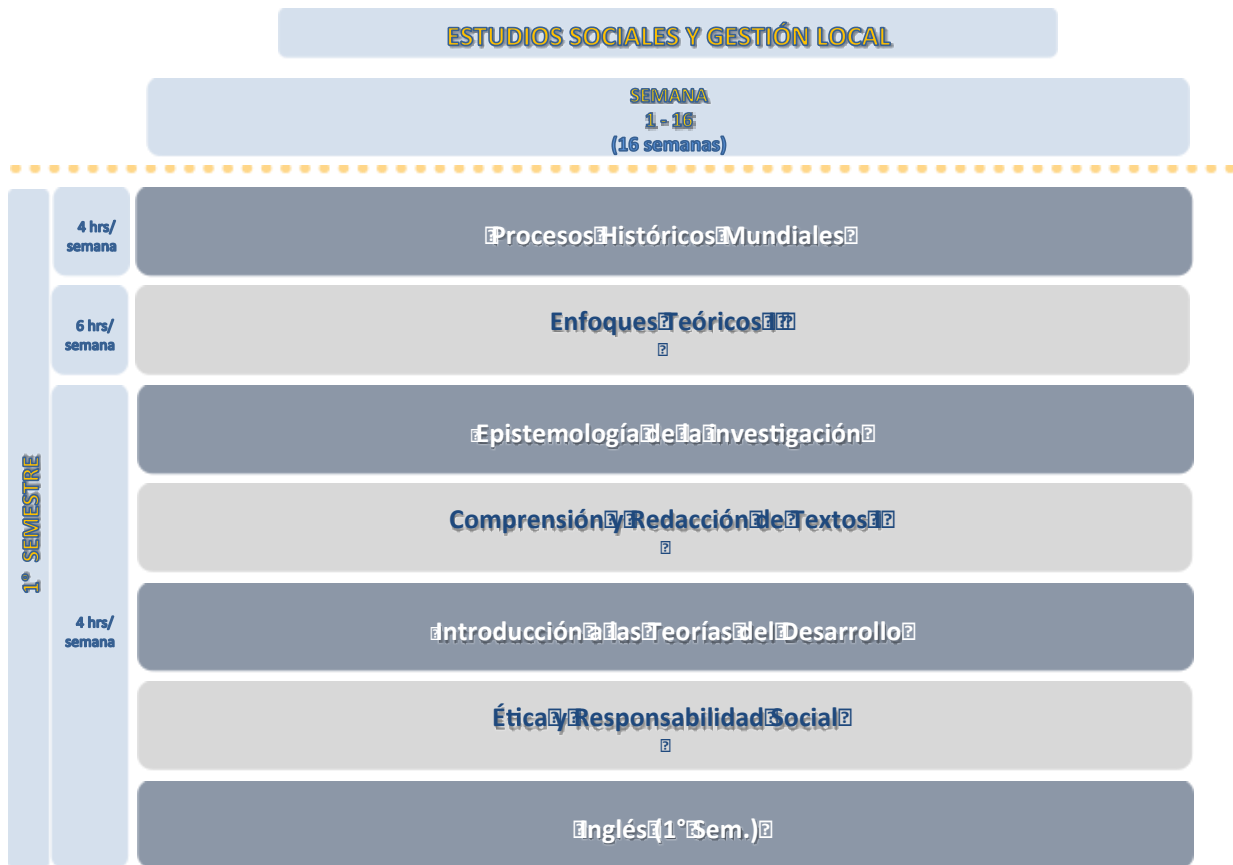

DR. ALBENO KEN OYAMA NAKAGAWA

C.c.p.- Dr. Eduardo Bárzana García, Secretario General, UNAM.
C.c.p.- Mtra. María Hirose López, Secretaria Técnica, Secretaría de Desarrollo Institucional, UNAM.
C.c.p. Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz, Secretaria General, ENESM.
AKON/mkmf

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, CAMPUS MORELIA
Apartado Postal 27-3 (Santa Ma. De Guido), 58090, Morelia, Michoacán
Antigua Carretera a Pátzcuaro N° 8701, Col. Ex Hacienda de San José de la Huerta
58190, Morelia, Michoacán, México. Tel: (443)322.27.77 y (55)56.23.27.77. Extensión Red UNAM: 37302
www.enesmorelia.unam.mx

Anexo 4

Estructura del plan de estudios propuesto



ESTUDIOS SOCIALES Y GESTIÓN LOCAL

SEMANA
1 - 16
(16 semanas)

2° SEMESTRE	4 hrs/ semana	Procesos Históricos de México
	6 hrs/ semana	Enfoques Teóricos
	4 hrs/ semana	Métodos y Técnicas Cuantitativas
		Comprensión y Redacción de Textos
		Localidad, Región y Territorio
		Lenguaje, Comunicación y Cultura
	2 hrs/ semana	Optativa Transversal
	4 hrs/ semana	Inglés (2° Sem.)

ESTUDIOS SOCIALES Y GESTIÓN LOCAL

SEMANA
1 - 8
(8 semanas)

SEMANA
9 - 16
(8 semanas)

Dinámica Poblacional

Ambiente y Sociedad

Introducción a la Economía

El Estado y la Acción Pública

Actores Sociales y Acción Colectiva

Métodos y Técnicas Cualitativas

Técnicas Grupales

Elementos de la Cultura

Inglés (3º Sem.)

3º SEMESTRE

4 hrs/
semana

		ESTUDIOS SOCIALES Y GESTIÓN LOCAL	
		SEMANA 1 - 8 (8 semanas)	SEMANA 9 - 16 (8 semanas)
4° SEMESTRE	6 hrs/ semana	Identificación y Diferenciación Cultural	Políticas Públicas
		Bienestar y Desarrollo	Economía Social y Solidaria
	4 hrs/ semana	Problemas Contemporáneos en México	
		Metodologías Aplicadas	
		Proyectos Sociales	
	2 hrs/ semana	Optativa Transversal	
	4 hrs/ semana	Inglés (4° Sem.)	

ESTUDIOS SOCIALES Y GESTIÓN LOCAL

**SEMANA 1- 8
(8 semanas)**

**SEMANA 9 -16
(8 semanas)**

5° SEMESTRE

6 hrs/
semana

Saberes y Formas de Vida

Etnodesarrollo

30 hrs/
semana

Diagnóstico en el Territorio

5 hrs /
semana

Comunicación Intercultural

Optativa

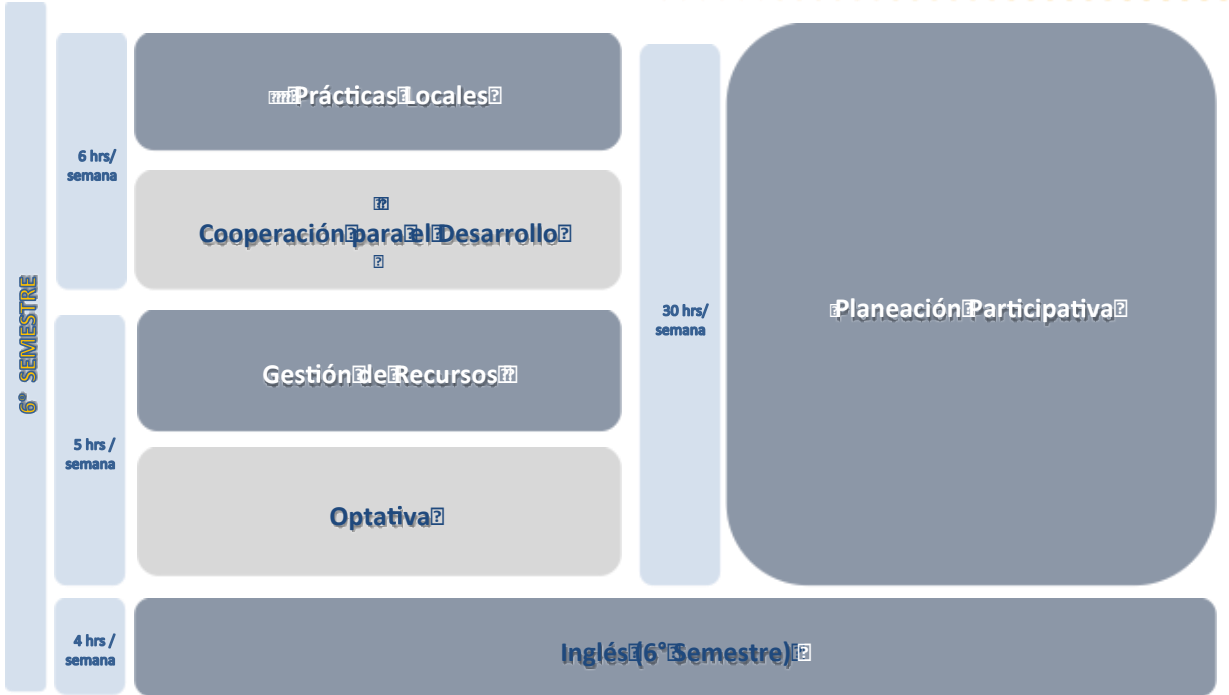
4 hrs /
semana

Inglés (5° Semestre)

ESTUDIOS SOCIALES Y GESTIÓN LOCAL

SEMANA 1- 8
(8 semanas)

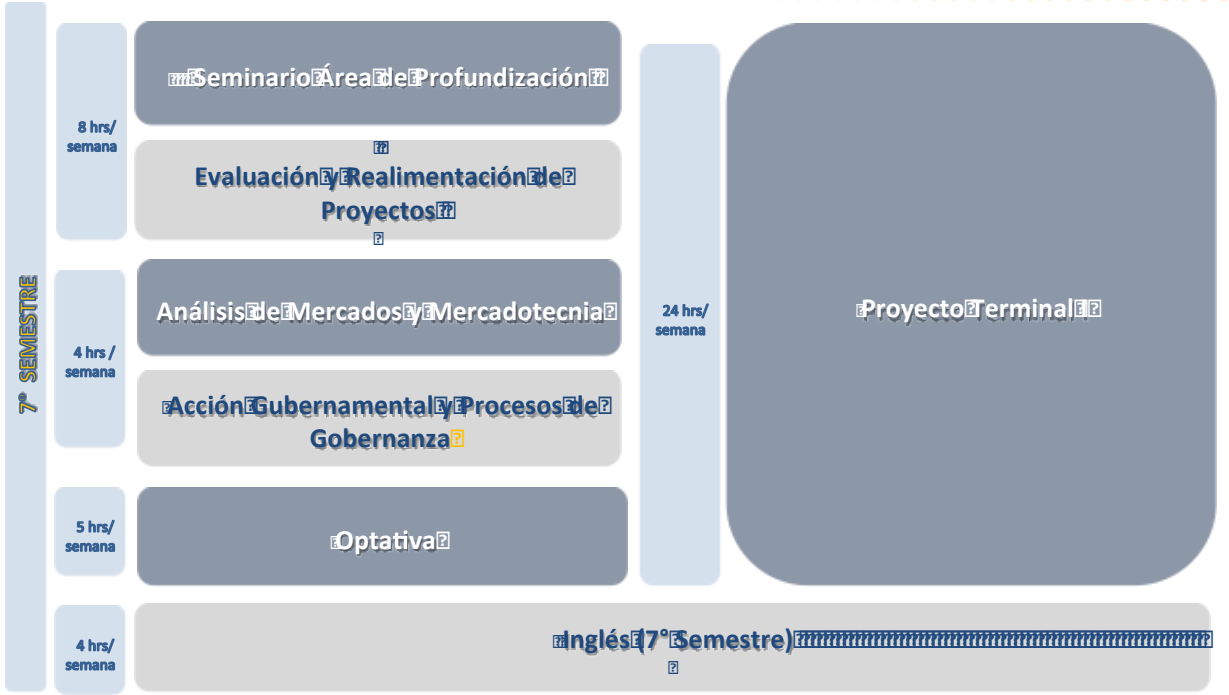
SEMANA 9 -16
(8 semanas)



ESTUDIOS SOCIALES Y GESTIÓN LOCAL

SEMANA 1- 8
(8 semanas)

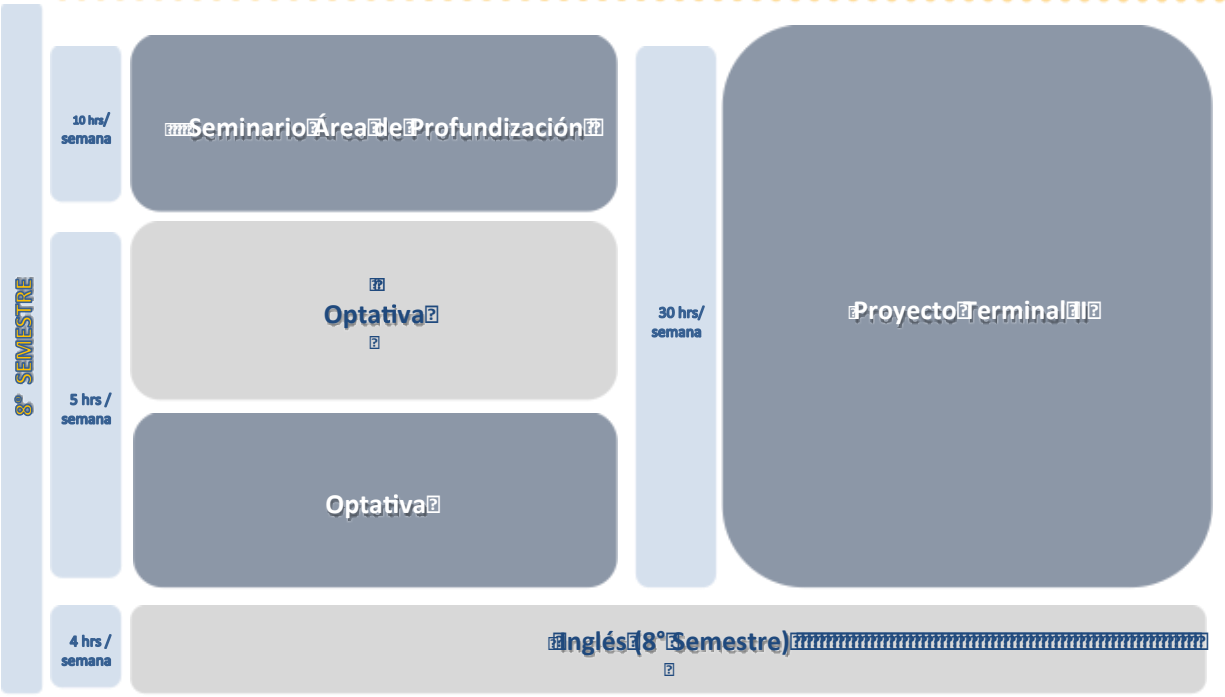
SEMANA 9 -16
(8 semanas)



ESTUDIOS SOCIALES Y GESTIÓN LOCAL

**SEMANA 1- 8
(8 semanas)**

**SEMANA 9 -16
(8 semanas)**



10 hrs / semana

Seminario Área de Profundización

8° SEMESTRE

5 hrs / semana

Optativa

30 hrs / semana

Proyecto Terminal

4 hrs / semana

Inglés (8° Semestre)

Anexo 5

Esquema por Campos de Conocimiento y Lengua

Campo de Conoc. / Etapa Básica	Contexto Social	Teoría y Procesos Sociales		Métodos y Técnicas		Dos o más Campos de Conocimiento				Teorías del Desarrollo	Humanidades	Lengua	
Primer Semestre	Procesos Históricos Mundiales	Enfoques Teóricos I		Epistemología de la Investigación		Comprensión y Redacción de Textos I				Introducción a las Teorías del Desarrollo	Ética y Responsabilidad Social	Inglés	
Segundo Semestre	Procesos Históricos de México	Enfoques Teóricos II		Métodos Técnicos Cuantitativos		Comprensión y Redacción de Textos II				Localidad, Región y Territorio	Lenguaje, comunicación y cultura	Optativa Transversal	Inglés
Tercer Semestre		Elementos de la Cultura	Introducción a la Economía	Métodos y Técnicas Cualitativas	Técnicas Grupales	Actores sociales y Acción colectiva	El Estado y la Acción pública	Dinámica Poblacional	Ambiente y Sociedad			Inglés	
Cuarto Semestre	Problemas Contemporáneos de México	Identificación y Diferenciación Cultural	Economía Social y Solidaria	Metodologías Aplicadas		Proyectos Sociales		Políticas Públicas		Bienestar y Desarrollo	Optativa Transversal	Inglés	
Campo de Conoc. / Etapa Intermedia	Dos o más Campos de Conocimiento					Optativa	Humanidades	Teorías del Desarrollo	Lengua				
Quinto semestre	Saberes y Formas de Vida	Etnodesarrollo	Diagnóstico en el Territorio		<i>OPTATIVA</i>	Comunicación Intercultural			Inglés				
Sexto semestre	Prácticas Locales	Planeación Participativa	Gestión de Recursos		<i>OPTATIVA</i>			Cooperación para el Desarrollo	Inglés				

Etapa de Profundización		Campo de Conocimiento	Seminario Obligatorio por Área de Profundización	Dos o más Campos de Conocimiento			Métodos y Técnicas	Optativa		Lengua
Séptimo Semestre	AP: Gestión de Procesos Socioculturales	Seminario de Gestión de Procesos Socioculturales I	Análisis de Mercados y Mercadotecnia	Acción Gubernamental y Procesos de Gobernanza	Proyecto Terminal I	Evaluación y Retroalimentación de Proyectos	Optativa		Inglés	
	AP: Procesos Socioeconómicos	Seminario de Gestión de Procesos Socioeconómicos I								
Octavo Semestre	AP: Gestión de Procesos Socioculturales	Seminario de Gestión de Procesos Socioculturales II	Proyecto Terminal II				Optativa	Optativa	Inglés	
	AP: Procesos Socioeconómicos	Seminario de Gestión de Procesos Socioeconómicos II								

ANEXO 6

División municipal de Michoacán

Municipios en los que está dividido el estado de Michoacán de Ocampo y su población

MUNICIPIO	POBLACIÓN	MUNICIPIO	POBLACIÓN
Acuitzio	10 987	Nocupétaro	7 799
Aguililla	16 214	Nuevo Parangaricutiro	18 834
Álvaro Obregón	20 913	Nuevo Urecho	8 240
Angamacutiro	14 684	Numarán	9 599
Angangueo	10 768	Ocampo	22 628
Apatzingán	123 649	Pajacuarán	19 450
Aporo	3 218	Panindícuaro	16 064
Aquila	23 536	Parácuaro	25 343
Ario	34 848	Paracho	34 721
Arteaga	21 790	Pátzcuaro	87 794
Briseñas	10 653	Penjamillo	17 159
Buenavista	42 234	Peribán	25 296
Carácuaro	9 212	La Piedad	99 576
Coahuayana	14 136	Purépero	15 306
Coalcomán de Vázquez Pallares	17 615	Puruándiro	67 837
Coeneo	20 492	Queréndaro	13 550
Contepec	32 954	Quiroga	25 592
Copándaro	8 952	Cojumatlán de Régules	9 980
Cotija	19 644	Los Reyes	64 141
Cuitzeo	28 227	Sahuayo	72 841
Charapan	12 163	San Lucas	18 461
Charo	21 723	Santa Ana Maya	12 618
Chavinda	9 975	Salvador Escalante	45 217
Cherán	18 141	Senguio	18 427
Chilchota	36 293	Susupuato	8 704
Chinicuila	5 271	Tacámbaro	69 955
Chucándiro	5 166	Tancítaro	29 414
Churintzio	5 564	Tangamandapio	27 822
Churumuco	14 366	Tangancícuaro	32 677
Ecuandureo	12 855	Tanhuato	15 176

Epitacio Huerta	16 218	Taretan	13 558
Erongarícuaro	14 555	Tarímbaro	78 623
Gabriel Zamora	21 294	Tepalcatepec	22 987
Hidalgo	117 620	Tingambato	13 950
La Huacana	32 757	Tingüindín	13 511
Huandacareo	11 592	Tiquicheo de Nicolás Romero	14 274
Huaniqueo	7 983	Tlalpujahuá	27 587
Huetamo	41 937	Tlazazalca	6 890
Huiramba	7 925	Tocumbo	11 504
Indaparapeo	16 427	Tumbiscatío	7 890
Irimbo	14 766	Turicato	31 877
Ixtlán	13 584	Tuxpan	26 026
Jacona	64 011	Tuzantla	16 305
Jiménez	13 275	Tzintzuntzan	13 556
Jiquilpan	34 199	Tzitzio	9 166
Juárez	13 604	Uruapan	315 350
Jungapeo	19 986	Venustiano Carranza	23 457
Lagunillas	5 506	Villamar	16 991
Madero	17 427	Vista Hermosa	18 995
Maravatío	80 258	Yurécuaro	29 995
Marcos Castellanos	13 031	Zacapu	73 455
Lázaro Cárdenas	178 817	Zamora	186 102
Morelia	729 279	Zináparo	3 247
Morelos	8 091	Zinapécuaro	46 666
Múgica	44 963	Ziracuaretiro	15 222
Nahuatzen	27 174	Zitácuaro	155 534
		José Sixto Verduzco	25 576

FUENTE:

INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

INEGI. Catálogo de claves de entidades federativas, municipios y localidades.

ANEXO 7

Oferta educativa regional en el Área de Ciencias Sociales y Humanidades

LICENCIATURA	POSGRADO/ ESPECIALIDAD	UNIVERSIDAD
Licenciatura en Derecho, Sistema presencial	Especialidad en Derecho Procesal	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Licenciatura en Derecho, Sistema abierto	Especialidad en Derecho Penal	
Licenciatura en Derecho a Distancia (En-línea)	Maestría en Derecho	
Licenciatura en Historia	Maestría en Derecho de la Información	
Licenciatura en Filosofía y Letras	Doctorado Interinstitucional en Derecho	
Licenciatura en Economía	Maestría en Historia	
Licenciatura en Psicología	<ul style="list-style-type: none"> - Opción en Historiografía - Opción en Regional y continental Doctorado en Historia	
	Maestría Opción en Historia de México	
	Maestría Opción en Historia de América	
	Especialidad en filosofía de la cultura	
	Maestría en filosofía de la cultura	
	Maestría en ciencias en gestión estratégica del desarrollo	
	Maestría en Psicología	
Licenciatura en Comunicación Educativa	Maestría en Dificultades en el Aprendizaje	Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación "José María Morelos" (IMCED)
Licenciatura en Educación Artística	Maestría en Docencia en Ciencias Sociales	
Licenciatura en Educación Especial	Maestría en Docencia para la Cultura Física	
Licenciatura en Educación Media Esp. en Lengua Extranjera (Inglés)	Maestría en Educación en Ciencias Naturales	
Licenciatura en Pedagogía	Maestría en Educación Matemática	
Licenciatura en Psicología Educativa	Maestría en Pedagogía	
	Maestría en Psicología de la Educación (Psicoanalítica)	
	Maestría en Psicología de la Educación (Psicogenética)	
	Maestría en Sociología de la Educación	

Licenciatura en Administración Educativa	Maestría en Educación con campo en Desarrollo Curricular	Universidad Pedagógica Nacional
Licenciatura en Pedagogía	Doctorado Internacional en Innovación Educativa	
Licenciatura en Psicología educativa	Especializaciones en:	
Licenciatura en Sociología de la Educación	Género en educación Educación Ambiental Computación y Educación	
Licenciatura en Educación indígena	Evaluación Académica	
Licenciatura en Administración Educativa	Orientación Educativa Proyecto Curricular en la Formación Docente Formación de Educadores de Adultos	
Licenciatura en Educación Indígena	Estrategias de Enseñanza Aprendizaje de la Historia en la Educación Básica	
Licenciatura en Pedagogía	Enseñanza de la Lengua y Literatura Educación y Derechos Humanos	
Licenciatura en Psicología Educativa	Maestría en Desarrollo Educativo	
Licenciatura en Sociología de la Educación	Doctorado en Educación	
Lic. En Educación Preescolar y Educación Primaria para el Medio Indígena		
Licenciatura en Intervención Educativa		
Licenciatura en Enseñanza del Francés		
	Maestría en Arqueología Maestría en Geografía Humana Doctorado integral en Antropología Social Doctorado en Historia Posgrado Integrado en Ciencias Sociales Especialidad en Estudios Rurales Doctorado en Ciencias Humanas Especialidad Estudios de las Tradiciones Doctorado en Ciencias Sociales (Tutorial)	Colegio de Michoacán A.C.
	Maestría en Desarrollo Rural Regional	Universidad Autónoma Chapingo
Licenciatura en Desarrollo Sustentable		Universidad Intercultural Indígena de Michoacán

<p>Licenciatura en Gestión Comunitaria y Gobiernos Locales</p> <p>Licenciatura en Arte y Patrimonio Cultural</p> <p>Licenciatura en Lengua y Comunicación Intercultural</p> <p>Licenciatura en Salud Intercultural</p>		
<p>Licenciatura en Gobernabilidad y Nueva Ciudadanía.</p> <p>Licenciatura en Gestión Urbana y Rural</p> <p>Licenciatura en Estudios Multiculturales</p>		Universidad de la Ciénaga
<p>Licenciatura en Antropología</p> <p>Licenciatura en Bibliotecología (modalidad no escolarizada)</p> <p>Licenciatura en Comunicación Pública</p> <p>Licenciatura en Derecho o Abogado (modalidades escolarizada y semiescolarizada)</p> <p>Licenciatura en Didáctica del Francés como Lengua Extranjera</p> <p>Licenciatura en Docencia del Inglés como Lengua Extranjera</p> <p>Licenciatura en Educación (abierta y a distancia)</p> <p>Licenciatura en Relaciones Internacionales</p> <p>Licenciatura en Estudios Políticos y Gobierno</p> <p>Licenciatura en Filosofía</p> <p>Licenciatura en Geografía</p> <p>Licenciatura en Gestión Cultural (modalidad no escolarizada)</p> <p>Licenciatura en Historia</p> <p>Licenciatura en Humanidades con orientaciones en Letras, Historia</p>	<p>Maestría y Doctorado en Estudios Regionales</p> <p>Maestría y Doctorado en Ciencia Política</p> <p>Maestría Interinstitucional en Deutsch als Fremdsprache: Estudios Interculturales de Lengua, Literatura y Cultura Alemanas</p> <p>Maestría en Literaturas Comparadas</p> <p>Maestría en Estudios de las Lenguas y Culturas Inglesas</p> <p>Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera</p> <p>Maestría en Docencia para la Educación Media Superior</p> <p>Maestría en Derecho</p> <p>Maestría en Ciencias Forenses y Criminología</p> <p>Maestría en Ciencia Política</p> <p>Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje</p> <p>Maestría en Lingüística Aplicada</p> <p>Maestría en Investigación Educativa</p> <p>Maestría en Historia de México</p> <p>Maestría en Gestión y Desarrollo Social</p>	Universidad de Guadalajara

Cultural, Psicoterapia y Teorías Psicoanalíticas, Antropología y Cultura	Maestría en Estudios Filosóficos Maestría en Estudios de Literatura Mexicana	
Licenciatura en Letras Hispánicas	Maestría en Desarrollo Local y Territorio	
Licenciatura en Periodismo	Maestría en Comunicación	
Licenciatura en Sociología	Maestría en Ciencias Sociales	
Licenciatura en Trabajo Social	Maestría en Políticas Públicas	
Licenciatura en Seguridad Ciudadana	Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos	
Licenciatura en Estudios Liberales	Doctorado en Humanidades Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial Doctorado en Derecho Doctorado en Cooperación y Bienestar Social Doctorado en Educación Doctorado en Ciencias Sociales	
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	Especialidad en Derecho Corporativo Internacional	Universidad Autónoma de Guadalajara
Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública	Especialidad en Derecho Fiscal Especialidad en Filosofía de la Educación	
Licenciatura en Derecho	Maestría en Derecho Administrativo y Procuración de Justicia	
Licenciatura en Educación	Maestría en Derecho Corporativo Internacional Maestría en Derecho Fiscal	
Licenciatura en Educación Preescolar y Diploma en Enseñanza Bilingüe Español/Inglés	Maestría en Educación Maestría en Enseñanza de las Matemáticas	
Licenciatura en Educación Primaria y Diploma en Enseñanza Bilingüe Español/Inglés	Maestría en Filosofía	
Licenciatura en Psicología	Maestría en Publicidad y Comunicación Corporativa Maestría en Traducción e Interpretación Inglés-Español	
Licenciatura en Relaciones Internacionales	Doctorado en Educación Doctorado en Filosofía	

Licenciatura en Desarrollo Regional	Maestría en Ciencias Jurídico Penales	Universidad de Guanajuato
Licenciatura en Filosofía	Maestría en Administración Pública	
Licenciatura en Historia	Especialidad en Administración Pública Estatal y Municipal	
Licenciatura en Antropología Social	Especialidad en Notaría Pública	
Licenciatura en Cultura y Arte	División de Derecho, Política y Gobierno	
Licenciatura en Desarrollo Regional	Doctorado en Filosofía	
Licenciatura en Sociología	Maestría en Filosofía	
Licenciatura en Trabajo social	Maestría en Historia (Estudios Históricos Interdisciplinarios)	
	Maestría en Literatura Hispanoamericana	
	Maestría en Historia (Investigación Histórica)	
Licenciatura en Antropología	Maestría en Antropología	Universidad Autónoma de Querétaro
Licenciatura en Filosofía	Maestría en Historia	
Licenciatura en Historia	Maestría en Filosofía	
Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública	Maestría en Estudios Históricos Especialidad en Desarrollo Comunitario	
Licenciatura en Comunicación y Periodismo	Maestría en Ciencias Sociales (Estudios Regionales, Estudios Socioculturales, Estudios Políticos)	
Licenciatura en Sociología	Maestría en Lingüística	
Licenciatura en Lenguas Modernas (Inglés, Español, Francés)	Maestría en Literatura Contemporánea de México y de América Latina	
Licenciatura en Psicología	Doctorado en Lingüística	
	Especialidad en Enseñanza y Aprendizaje Escolares	
	Maestría en Ciencias de la Educación	
	Maestría en Desarrollo y Aprendizaje Escolares	
	Maestría en Psicología Clínica	
	Maestría en Psicología del Trabajo	
	Maestría en Psicología Social	
	Doctorado en Psicología y Educación	

ANEXO 8

Licenciaturas que se imparten en el estado de Michoacán

Cirujano Dentista	Estudios Multiculturales
Evaluación y Desarrollo Ambiental	Genómica Alimentaria
Gestión Urbana y Rural	Gobernabilidad y Nueva Ciudadanía
Ing. Arquitecto	Ing. Bioquímica (Alimentos 1)
Ing. Civil	Ing. Económica y Comercial
Ing. Electrónica	Ing. en Biotecnología
Ing. en Computación	Ing. en Desarrollo Agroindustrial
Ing. en Desarrollo Comunitario	Ing. en Eléctrica
Ing. en Electromecánica	Ing. en Electrónica
Ing. en Energía	Ing. en Forestal
Ing. en Geociencias	Ing. en Gestión Empresarial
Ing. en Industrias Alimentarias	Ing. en Innovación Agrícola Sustentable
Ing. en Materiales	Ing. en Mecatrónica
Ing. en Nanotecnología	Ing. en Sistemas Computacionales
Ing. en Tecnología de la Madera	Ing. Financiera
Ing. Fitotecnista	Innovación Educativa
Ing. Mecánica	Lic. en Administración (Finanzas)
Ing. Mecatrónica	Lic. en Administración Pública
Ing. Química	Lic. en Arquitectura
Lic. en Economía	Lic. en Filosofía
Lic. en Artes Culinarias: Chef	Lic. en Biología
Lic. en Artes Visuales (Dibujo y Estampado; Escultura; Pintura)	Lic. en Ciencias Computacionales y de la Comunicación
Lic. en Canto	Lic. en Composición
Lic. en Desarrollo Comunitario	Lic. en Física y Matemáticas
Lic. en Dirección Coral	Lic. en Gastronomía
Lic. en Diseño de Imagen	Lic. en Historia (Del Arte 1)
Lic. en Idiomas	Lic. en Informática
Ing. Forestal (Industrias Forestal 1; Manejo Sustentable de los Recursos Naturales 1)	Ing. Industrial (En Procesos Y Servicios 1; Producción 1; Química 1)
Lic. en Intervención Educativa	Lic. en Negocios Internacionales
Lic. en Lengua y Literatura Hispánicas	Lic. en Nutrición
Lic. en Lenguas Extranjeras	Lic. en Pedagogía

Lic. en Lenguas Modernas	Lic. en Periodismo
Lic. en Diseño Gráfico	Lic. en Ecología y Medio Ambiente
• Lic. en Comunicación Educativa	IX. Lic. en Inglés
I Lic. en Medicina Veterinaria y Zootecnia	• Lic. en Sistemas Computacionales
• Lic. en Criminología	• Lic. en Teatro
6. Lic. en Danza	II. Lic. en Teología
– Lic. en Comercio y Negocios Internacionales	– Lic. en Planeación y Desarrollo Turístico
Lic. en Administración de la Mercadotecnia	Lic. en Comercio Internacional (y Aduanas)
Lic. en Ciencias Políticas y Administración Pública	Lic. en Contaduría (Contador Público; Pública; Finanzas; Contaduría)
Lic. en Derecho (Abogacía Internacional; y Ciencias Jurídicas).	Lic. en Diseño de Modas (e Industria de la Moda 1)
Lic. en Enfermería (Enfermería Y Obstetricia 1)	Lic. en Mercadotecnia (y Publicidad ; y Ventas ; Mercadotecnia Internacional)
Lic. en Multimedia Digital	Lic. en Música (Escolar)
Lic. en Trabajo Social	Medicina Alternativa
Lic. en Diseño de Interiores y Ambientación	Lic. en Diseño de la Comunicación Gráfica
Lic. en Planeación para el Desarrollo Agropecuario	Lic. en Relaciones Comerciales (Internacionales)
Lic. en Entrenamiento Físico y Deporte	Lic. en Informática (Administrativa)
Lic. en Psicología (Educativa)	Lic. en Relaciones Industriales
Lic. en Ciencias De La Comunicación (y Periodismo; Ciencias y Técnicas de la Comunicación)	Lic. en Administración De Empresas (Empresas Turísticas; Empresas Agropecuarias; Y Comercio Internacional).
Lic. en Turismo (Turismo Sostenible 1)	Médico Cirujano y Partero
Lic. Instrumentista	Planeación y Evaluación Educativa
Químico Farmacobiólogo	
Lic. en Educación (Artística; Especial; Media Superior; Preescolar; Secundaria con terminal en Telesecundaria; Ciencias de la Educación; y Desarrollo Humano)	
Ing. Agrónomo (Bosques 1; Fitomejoramiento 1; Fruticultura 1; Parasitología Agrícola 1; Horticultor 1; Zootecnista 1; Fitotecnia O Producción Pecuaria) 7	

Fuente: ANUIES (2010). Anuario Estadístico. Ciclo Escolar 2009-2010

ANEXO 9

Licenciaturas por Municipio en Michoacán

MUNICIPIO	LICENCIATURA	Número de Establecimientos
Apatzingán	Ing. Bioquímico	1
	Ing. Civil	1
	Ing. en Sistemas Computacionales	1
	Ing. Industrial	1
	Lic. en Contaduría	1
	Lic. en Informática	1
Cherán	Ing. Industrial	1
	Lic. en Administración	1
Cotija	Lic. en Administración de Empresas Turísticas	1
Hidalgo	Ing. Bioquímica	1
	Ing. en Gestión Empresarial	1
	Ing. en Mecatrónica	1
	Ing. Industrial	1
	Lic. en Informática	1
	Lic. en Sistemas Computacionales	1
	Contador Público	1
	Lic. en Derecho	1
Huetamo	Ing. en Industrias Alimentarias	1
	Ing. en Sistemas Computacionales	1
	Ing. Industrial	1
Jacona	Lic. en Filosofía	1
	Lic. en Teología	1
Jiquilpan	Arquitectura	1
	Ing. Bioquímica (Alimentos 1)	2
	Ing. en Gestión Empresarial	1
	Ing. en Sistemas Computacionales	1
	Ing. Industrial (Producción 1; Química 1)	3
	Lic. en Administración De La Mercadotecnia	2
	Lic. en Contaduría	1
	Lic. en Informática	1
	Lic. en Relaciones Comerciales	1

La Piedad	Contador Público	1
	Ing. en Electrónica	1
	Ing. Arquitecto	1
	Ing. en Sistemas Computacionales	1
	Ing. Industrial	1
	Lic. en Administración (Empresas 1)	2
	Lic. en Ciencias y Técnicas de la Comunicación	1
	Lic. en Comercio Internacional	1
	Lic. en Derecho	1
	Lic. en Diseño Gráfico	1
	Lic. en Educación Y Desarrollo Humano	1
	Lic. en Gastronomía	1
	Lic. en Informática (Administrativa 1)	2
	Lic. en Mercadotecnia	1
	Lic. en Nutrición	1
	Lic. en Psicología	1
	Lic. en Sistemas Computacionales	1
Lázaro Cárdenas	Lic. en Comercio Internacional	1
	Lic. en Derecho	1
	Lic. en Lenguas Modernas	1
	Lic. en Mercadotecnia Internacional	1
	Ing. Electrónica	1
	Ing. en Electromecánica	1
	Ing. en Gestión Empresarial	1
	Ing. en Sistemas Computacionales	1
	Ing. Industrial	1
	Ing. Química	1
	Lic. en Administración	1
	Lic. en Contaduría	1
Los Reyes	Lic. en Contaduría	1
	Lic. en Derecho (y Ciencias Jurídicas 1)	2
	Ing. en Electromecánica	1
	Ing. en Gestión Empresarial	1
	Ing. en Innovación Agrícola Sustentable	1
	Ing. en Sistemas Computacionales	1
	Lic. en Administración	1

	Lic. en Informática			1
	Licenciatura	Establecimi entos	Licenciatura	Establecimi entos
Morelia	Lic. en Artes Culinarias:	1	Arquitecto	2
	Cirujano Dentista	1	Ing. Económica y Comercial	1
	Ing. Bioquímica	1	Ing. Electrónica	2
	Ing. Civil	2	Ing. en Biotecnología	1
	Ing. en Computación	1	Ing. en Eléctrica	2
	Ing. en Desarrollo Agroindustrial	1	Evaluación y Desarrollo Ambiental	1
	Ing. en Forestal	1	Ing. en Materiales	1
	Ing. en Gestión Empresarial	1	Ing. Financiera	1
	Ing. en Innovación Agrícola Sustentable	2	Ing. en Sistemas Computacionales	2
	Ing. Fitotecnista	1	Ing. Químico	1
	Ing. Mecánica	2	Lic. en Biología	1
	Ing. en Tecnología de La Madera	1	Ing. Industrial (en Procesos y Servicios 1)	2
	Lic. en Canto	1	Lic. en Economía	1
	Morelia	Lic. en Criminología	1	Lic. en Dirección Coral
Lic. en Danza		1	Lic. en Diseño de Imagen	1
Lic. en Composición		1	Lic. en Gastronomía	3
Lic. en Filosofía		1	Lic. en Música	1
Lic. en Nutrición		2	Lic. en Teatro	1
Lic. en Inglés		1	Lic. en Periodismo	1
Lic. en Idiomas		1	Lic. en Pedagogía	2
Lic. en Comunicación Educativa		1	Lic. en Ecología y Medio Ambiente	1
Lic. en Derecho (Abogacía Internacional 1)		8	Lic. en Ciencias Políticas y Administración Pública	1
Lic. en Diseño Grafico		1	Lic. Instrumentista	1
Lic. en Diseño de Interiores y Ambientación		1	Lic. en Diseño de la Comunicación Grafica	1
Medicina Alternativa		1	Lic. en Historia (Del Arte 1)	2
Lic. en Diseño De Modas (E Industria De La Moda 1)		2	Lic. en Intervención Educativa	1
Lic. en Lenguas Extranjeras		1	Médico Cirujano y Partero	1
Lic. en Negocios Internacionales		1	Lic. en Comercio Internacional (y Aduanas 1)	2
Lic. en Física y Matemáticas		1	Lic. en Multimedia Digital	1

	Lic. en Contaduría (Contador Público 2; Publica 2; Finanzas 2)	8	Lic. en Ciencias Computacionales y de la Comunicación	1
	Lic. en Medicina Veterinaria y Zootecnia	1	Lic. en Mercadotecnia (y Publicidad 1; Y Ventas 1)	4
	Lic. en Enfermería (Enfermería y Obstetricia 1)	2	Lic. en Lengua y Literatura Hispánicas	1
	Lic. en Planeación y Desarrollo Turístico	1	Lic. en Psicología (Educativa 1)	6
	Lic. en Relaciones Comerciales Internacionales	1	Lic. en Sistemas Computacionales	1
	Lic. en Ciencias de la Comunicación (y Periodismo 1)	4	Lic. en Artes Visuales (Dibujo y Estampado 1; Escultura 1; Pintura 1)	3
	Planeación Y Evaluación Educativa	1	Químico Farmacobiólogo	1
	Lic. en Informática (Administrativa 2)	3	Lic. en Turismo (Turismo Sostenible 1)	2
	Ing. Agrónomo (Bosques 1; Fitomejoramiento 1; Fruticultura 1; Parasitología Agrícola 1; Horticultor 1; Zootecnista 1; Fitotecnia o Producción Pecuaria)	7	Lic. en Educación (Artística 1; Especial 1; Media Superior 1; Preescolar 1; Secundaria con terminal en Telesecundaria 1)	5
	Ing. Forestal (Industrias Forestal 1; Manejo Sustentable de los Recursos Naturales 1)	2	Lic. en Administración (Empresas 2; Empresas Agropecuarias 2; y Comercio Internacional1)	12
Pátzcuaro	Lic. en Psicología			1
	Lic. en Informática			1
	Li C. en Administración			1
	Ing. en Gestión Empresarial			1
	Ing. en Desarrollo Comunitario			1
Sahuayo	Lic. en Administración De Empresas Turísticas			1
	Lic. en Entrenamiento Físico Y Deporte			1
	Ing. en Nanotecnología			1
	Ing. en Energía			1
	Genómica Alimentaria			1
	Estudios Multiculturales			1
	Gobernabilidad y Nueva Ciudadanía			1
	Innovación Educativa			1
	Gestión Urbana y Rural			1
Tacámbaro	Ing. en Geociencias			1
	Ing. en Industrias Alimentarias			1

	Ing. en Sistemas Computacionales	1
	Lic. en Administración (en Empresas Turísticas 1; Finanzas 1)	2
	Lic. en Arquitectura	1
	Lic. en Diseño Grafico	1
	Lic. en Comercio y Negocios Internacionales	1
	Lic. en Contaduría	1
	Lic. en Mercadotecnia	1
	Lic. en Ciencias de la Educación	1
	Lic. en Psicología	1
	Lic. en Derecho	1
Uruapan	Lic. en Arquitectura	2
	Ing. Civil	1
	Ing. Electrónica	1
	Ing. en Industrias Alimentarias	1
	Ing. en Sistemas Computacionales	1
	Ing. Industrial	1
	Ing. Mecatrónica	1
	Lic. en Administración (Empresas 1; Empresas Turísticas 1)	4
	Lic. en Contaduría (Publica 1)	2
	Lic. en Derecho	2
	Lic. en Diseño Grafico	1
	Lic. en Informática	1
	Lic. en Pedagogía	1
	Lic. en Psicología	2
	Lic. en Relaciones Industriales	1
	Lic. en Sistemas Computacionales	1
	Lic. en Trabajo Social	1
Zacapu	Ing. Industrial	2
	Lic. en Administración	2
	Lic. en Derecho	1
	Lic. en Planeación para el Desarrollo Agropecuario	1
Zamora	Lic. en Administración Publica	1
	Ing. Arquitecto	1
	Ing. en Electrónica	1

	Ing. en Industrias Alimentarias	1
	Ing. en Sistemas Computacionales	2
	Ing. Industrial	1
	Lic. en Administración de Empresas	1
	Lic. en Arquitectura	1
	Lic. en Ciencias de la Comunicación	1
	Lic. en Comercio Internacional	1
	Lic. en Contaduría Publica (Contaduría 1)	3
	Lic. en Derecho	2
	Lic. en Desarrollo Comunitario	1
	Lic. en Diseño Gráfico	1
	Lic. en Enfermería y Obstetricia	1
	Lic. en Gastronomía	1
	Lic. en Informática	1
	Lic. en Intervención Educativa	1
	Lic. en Mercadotecnia	1
	Lic. en Música Escolar	1
	Lic. en Nutrición	1
	Lic. en Psicología	3
	Lic. en Trabajo Social	1
	Lic. en Turismo	1
Zitácuaro	Lic. en Informática	1
	Ing. Civil	1
	Ing. en Electromecánica	1
	Ing. en Gestión Empresarial	1
	Ing. en Sistemas Computacionales	1
	Lic. en Administración	1
	Lic. en Contaduría	1
	Lic. en Arquitectura	1
	Lic. en Ciencias de la Comunicación	1
	Lic. en Ciencias de la Educación	1
	Lic. en Derecho	1
	Lic. en Psicología	1
	Lic. en Desarrollo Comunitario	1
	Lic. en Intervención Educativa	1

ANEXO 10

Licenciaturas y número de establecimientos educativos que las ofrecen

Licenciatura	Orientación/Especialidad	Número de Establecimientos
Arquitectura (Licenciatura)		8
Cirujano Dentista		1
Contador Público (Contaduría, Licenciatura)	Finanzas (2)	20
Estudios Multiculturales		1
Evaluación y Desarrollo Ambiental		1
Genómica Alimentaria		1
Gestión Urbana y Rural		1
Gobernabilidad y Nueva Ciudadanía		1
Ing. Agrónomo	Bosques (1); Fitomejoramiento (1); Fruticultura (1); Parasitología Agrícola (1); Horticultura (1); Fitotecnia o Producción Pecuaria (1); Zootecnista (1)	7
Ing. Arquitecto	❌	2
Ing. Bioquímica	Alimentos (1)	5
Ing. Civil		5
Ing. Económica y Comercial		1
Ing. Electricista		2
Ing. Electrónica		6
Ing. en Biotecnología		1
Ing. en Computación		1
Ing. en Desarrollo Agroindustrial		1
Ing. en Desarrollo Comunitario		1
Ing. en Electromecánica		3

Ing. en Energía		1
Ing. en Forestal	Industria Forestal(1); Manejo Sustentable de los Recursos Naturales (1)	3
Ing. en Geociencias		1
Ing. en Gestión Empresarial		7
Ing. en Industrias Alimentaria		4
Ing. en Innovación Agrícola Sustentable		3
Ing. en Materiales		1
Ing. en Mecatrónica		2
Ing. en Nanotecnología		1
Ing. en Sistemas Computacionales		13
Ing. en Tecnología de la Madera		1
Ing. Financiera		1
Ing. Fitotecnista		1
Ing. Industrial	Procesos y Servicios (1); Producción (1); Química (1)	15
Ing. Mecánica		2
Ing. Química		2
Innovación Educativa		1
Lic. en Administración	Administración de Empresas (5); Administración de Empresas Agropecuarias (2); Empresas Turísticas (4); Mercadotecnia (2); Publica (1); Comercio Internacional (1); Finanzas (1)	33
Lic. en Artes Culinarias: Chef		1
Lic. en Artes Visuales	Dibujo y Estampado (1); Escultura (1); Pintura (1)	3
Lic. en Biología		1
Lic. en Canto		1
Lic. en Ciencias Computacionales y de la Comunicación		1

Lic. en Ciencias de la Comunicación	Periodismo (1); Ciencias y Técnicas de la Comunicación (1)	7
Lic. en Ciencias Políticas y Administración Pública		1
Lic. en Comercio Internacional	Aduanas (1); Negocios Internacionales (1)	6
Lic. en Composición		1
Lic. en Comunicación Educativa		1
Lic. en Criminología		1
Lic. en Danza		1
Lic. en Derecho	Abogacía Internacional (1); Ciencias Jurídicas (1)	20
Lic. en Desarrollo Comunitario		2
Lic. en Dirección Coral		1
Lic. en Diseño de Imagen		1
Lic. en Diseño de Interiores y Ambientación		1
Lic. en Diseño de Modas	Industria de la Moda (1)	2
Lic. en Diseño Gráfico	Comunicación Gráfica (1)	6
Lic. en Ecología y Medio Ambiente		1
Lic. en Economía		1
Lic. en Educación	Artística (1); Especial (1); Media Superior (1); Preescolar (1); Secundaria con terminal en Telesecundaria (1); Desarrollo Humano (1); Ciencias de la Educación (2);	8
Lic. en Enfermería	Obstetricia (2)	3
Lic. en Entrenamiento Físico y Deporte		1
Lic. en Filosofía		2
Lic. en Física y Matemáticas		1
Lic. en Gastronomía		5
Lic. en Historia	Historia del Arte (1)	2
Lic. en Idiomas		
Lic. en Informática 10	Administrativa (3)	13

Lic. en Inglés		1
Lic. en Intervención Educativa		3
Lic. en Lengua	Literatura Hispánicas (1); Extranjeras (1); Modernas (1)	3
Lic. en Medicina Veterinaria y Zootecnia		1
Lic. en Mercadotecnia	Internacional (1); Publicidad (1); Ventas (1)	8
Lic. en Multimedia Digital		1
Lic. en Música	Música Escolar (1)	2
Lic. en Negocios Internacionales		1
Lic. en Nutrición		4
Lic. en Pedagogía		3
Lic. en Periodismo		1
Lic. en Planeación para el Desarrollo Agropecuario		1
Lic. en Planeación y Desarrollo Turístico		1
Lic. en Psicología	Educativa (1)	15
Lic. en Relaciones Comerciales	Internacionales (1)	2
Lic. en Relaciones Industriales		1
Lic. en Sistemas Computacionales		5
Lic. en Teatro		1
Lic. en Teología		1
Lic. en Trabajo Social		2
Lic. en Turismo	Turismo Sostenible (1)	3
Lic. Instrumentista		1
Medicina Alternativa		1
Médico Cirujano y Partero		1
Planeación y Evaluación Educativa		1
Químico Farmacobiólogo		1

